

Este documento recoge los criterios de calificación y evaluación de los departamentos para la ESO y el Bachillerato.

# Criterios de calificación.

IES Vasco de la Zarza. Ávila

Jefatura de Estudios. Curso 2019\_20.

---

## TABLA DE CONTENIDO

<b>DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA</b>	<b>10</b>
Filosofía (1º de bachillerato)	10
historia de la filosofía (2º bachillerato)	10
psicología (2º bachillerato)	11
taller de filosofía (4º eso)	12
valores éticos	13
<b>DEPARTAMENTO DE MÚSICA</b>	<b>14</b>
2º ESO	14
3º ESO	15
4º ESO	16
<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>	<b>19</b>
Criterios de calificación	19
Procedimiento para la evaluación de alumnos exentos temporales de la parte práctica.	20
Procedimiento para la evaluación de alumnos exentos permanentes de la parte práctica.	20
Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.	21
<b>DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA</b>	<b>22</b>
Criterios de calificación de primero de eso curso 2019-2010	22
criterios de calificación de segundo de eso	23
criterios de calificación de tercero de es0	24
criterios de calificación de cuarto de eso	26
primero de bachillerato	27
segundo de bachillerato	29
literatura universal, primero de bachillerato	31



lecturas	32
<b>DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>	<b>34</b>
<b>Eso</b>	<b>34</b>
Estrategias e instrumentos para la evaluación	34
Criterios de calificación	35
<b>Eso - programa mec - british council</b>	<b>37</b>
Procedimientos	37
Criterios de calificación eso - british	39
<b>Bachillerato</b>	<b>41</b>
Estrategias e instrumentos para la evaluación	41
Criterios de calificación	42
<b>DEPARTAMENTO DE FRANCÉS</b>	<b>49</b>
Calificación en 1º, 2º, 3º y 4º E.S.O y 1º Bachillerato:	49
Calificación en 2º de Bachillerato:	49
Calificación trimestral y recuperación	50
Calificación ordinaria y recuperación de junio	50
Calificación extraordinaria de septiembre	51
Recuperación de asignaturas pendientes	51
<b>DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO</b>	<b>53</b>
<b>2º ESO Cultura Clásica</b>	<b>53</b>
Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación	53
<b>4º ESO Cultura Clásica</b>	<b>55</b>
Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación	55
<b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL</b>	<b>58</b>
<b>1º eso</b>	<b>58</b>
Mínimos exigibles para obtener una valoración positiva	58
criterios de calificación	58
recuperación	59
<b>3º eso</b>	<b>59</b>
Mínimos exigibles para obtener una valoración positiva	59



criterios de calificación	60
recuperación	61
4º eso	61
Minimos exigibles para obtener una valoración positiva	61
criterios de calificación	62
recuperación	63
Dibujo tecnico i - 1º bachillerato	63
Criterios de calificación	63
proceso de recuperación	64
mininos exigibles para una evaluación positiva	64
procedimientos de evaluación	65
dibujo tecnico ii - 2º bachillerato	65
criterios de calificación	65
proceso de recuperación	66
mininos exigibles para una evaluación positiva	66
procedimientos de evaluación	66
<b>DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN</b>	<b>68</b>
Criterios de evaluación y calificación en eso	68
Medidas de recuperación	69
Criterios de evaluación y calificación en bachillerato	69
Medidas de recuperación	71
<b>DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA</b>	<b>72</b>
Iniciativa emprendedora y empresarial 3 eso	72
evaluación del aprendizaje.	72
criterios de calificación.	72
iniciativa emprendedora y empresarial 4 eso	73
procedimientos de evaluación.	73
recuperación de la asignatura	76
economia 4 eso	77
procedimientos de evaluación	77
recuperación de la asignatura	79
recuperación de junio.	80
recuperación de septiembre.	80
economia british 4 eso	80
evaluación del aprendizaje.	80
criterios de calificación.	81
recuperación de las evaluaciones	82



Recuperación de Junio.	83
Recuperación de Septiembre.	83
<b>ECONOMIA 1 BACHILLERATO</b>	<b>83</b>
Evaluación del aprendizaje.	83
Criterios de calificación.	84
Criterios de corrección:	85
Recuperación de las evaluaciones	88
<b>ECONOMIA 2 BACHILLERATO</b>	<b>89</b>
<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.</b>	<b>89</b>
Recuperación de la asignatura	91
<b>DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS</b>	<b>92</b>
Procedimientos de evaluación en bachillerato:	92
procedimientos de recuperación:	92
pruebas extraordinarias:	92
criterios de calificación en bachillerato:	92
<b>DEPARTAMENTO DE INGLÉS</b>	<b>93</b>
1º Educación Secundaria Obligatoria.	93
Contenidos básicos sintáctico-discursivos.	93
Estándares básicos evaluables y criterios de calificación.	93
2º Educación Secundaria Obligatoria.	95
Contenidos básicos sintáctico-discursivos.	95
Estándares básicos evaluables y criterios de calificación.	95
3º Educación Secundaria Obligatoria.	97
Contenidos básicos sintáctico-discursivos.	97
Estándares básicos evaluables y criterios de calificación.	98
4º Educación Secundaria Obligatoria.	100
Contenidos básicos sintáctico-discursivos.	100
Estándares básicos evaluables y criterios de calificación	100
1º Bachillerato.	102
Contenidos básicos sintáctico-discursivos.	102
Estándares básicos evaluables y criterios de calificación.	103
2º Bachillerato	104
Contenidos básicos sintáctico-discursivos.	104
Criterios de evaluación y calificación.	105



## **PROGRAMA BILINGÜE MEC - BRITISH COUNCIL 107**

1º e.s.o.	107
lectura	107
escritura	107
gramática	108
destrezas auditivas y orales	108
criterios de evaluación y calificación	109
2º e.s.o.	110
criterios de evaluación	111
3º e.s.o.	113
actividades de escucha	113
expresion oral	113
dialogos o conversaciones en grupo	113
lectura y escritura	114
criterios de evaluación	116
4º e.s.o.	117
criterios de evaluación	121

## **DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 122**

1º de eso	122
criterios de evaluación.	122
distribucion temporal de contenidos	122
procedimientos de evaluacion y recuperación	123
criterios de calificación	124
organización del trabajo	124
observación	125
3º de eso	125
criterios de evaluación	125
distribución temporal.	125
procedimiento de evaluación recuperación.	125
criterios de calificación	126
organización del trabajo	127
observación	127
4º eso	127
procedimiento de evaluación	127
criterios de calificación	128
organización del trabajo	129
observación	129
laboratorio de ciencias de 4º de eso	129
procedimiento de evaluación y recuperación	129



Criterios de calificación	130
cultura científica de 4º de eso	131
distribución temporal de los contenidos	131
procedimiento de evaluación	131
criterios de calificación	132
organización del trabajo	133
observación	133
biología y geología de 1º de bachillerato	133
distribución temporal	133
criterios de evaluación.	133
procedimiento de evaluación.	134
anatomía aplicada 1º bachillerato	134
distribución temporal de los contenidos:	134
procedimientos de evaluación y recuperación:	134
instrumentos de evaluación y criterios de calificación.	135
procedimientos de recuperación:	136
procedimientos para subir nota	136
biología de 2º de bachillerato	136
criterios de calificación.	136
procedimientos de recuperación:	137
procedimientos para subir nota	137
geología de 2º de bachillerato	137
criterios de calificación y recuperación.	137
procedimientos de recuperación:	138
procedimientos para subir nota	138
ciencias de la tierra y el medio ambiente	138
criterios de evaluación.	139
procedimiento de evaluación.	139
criterios de calificación.	139
procedimientos de recuperación:	140
procedimientos para subir nota	140
organización del trabajo	141
observación	141
biology and geology. 1º eso	141
criterios de evaluación.	141
distribucion temporal de contenidos.	142
procedimientos de evaluación y recuperación	142
criterios de calificación	143
organización del trabajo	144
observación	144
biology and geology 3º eso	144
criterios de evaluación	144
distribución temporal.	144



Procedimiento de evaluación recuperación.	145
criterios de calificación	146
organización del trabajo	146
observación	147
biology and geology: 4º de eso	147
criterios de evaluación.	147
distribución temporal de los contenidos	147
procedimiento de evaluación	147
criterios de calificación	148
organización del trabajo	149
observación	149
ciencias aplicadas: formación profesional básica.	149
procedimiento de evaluación	149
criterios de calificación	149
perdida evaluación continua.	150
pendientes de primer curso.	150
<b>DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA</b>	<b>150</b>
Materia de física y química de 2º eso. Curso 2019/20	150
contenidos:	151
estándares de aprendizaje evaluables que se consideran básicos:	151
estrategias e instrumentos para la evaluación y recuperación	154
criterios de calificación	155
materia de física y química de 3º eso. Curso 2019/20	156
contenidos:	156
estándares de aprendizaje evaluables que se consideran básicos:	156
estrategias e instrumentos para la evaluación y recuperación	158
criterios de calificación	159
materia de física y química de 4º de eso curso 2019/20	160
contenidos.	160
estándares de aprendizaje evaluables que se consideran básicos:	161
estrategias e instrumentos para la evaluación y recuperación.	166
criterios de calificación.	167
materia de laboratorio de ciencias de 4º eso. Curso 2019/20	167
contenidos:	167
estándares de aprendizaje evaluables que se consideran básicos:	169
temporalización de contenidos por evaluaciones	172
procedimiento de evaluación y recuperación	174
criterios de calificación	175
physics and chemistry 2 <sup>nd</sup> eso. Bitrish section.	176
contents. Disciplinary core ideas and didactic units	176
assessment procedings	176
appraisal criteria	177



Assessment criteria and learning standars for assessment	178
Materia de física y química de 1º de bachillerato. Curso 2019/20	184
Contenidos	184
Estándares de aprendizaje evaluables que se consideran básicos:	185
Estrategias e instrumentos para la evaluación y recuperación	188
Criterios de calificación	189
Materia de física de 2º de bachillerato curso 2019/20	190
Contenidos.	190
Estándares de aprendizaje evaluables que se consideran básicos:	191
Estrategias e instrumentos para la evaluación y recuperación.	197
Criterios de calificación.	198
Materia de química de 2º de bachillerato. Curso 2019/20	198
Contenidos	199
Estándares de aprendizaje evaluables que se consideran básicos:	199
Bloque 2. Origen y evolución de los componentes del universo.	200
Estrategias e instrumentos para la evaluación y recuperación	203
Criterios de calificación	204
<b>DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA</b>	<b>204</b>
Tecnologías 1º ESO.	204
Estrategias e instrumentos evaluación y criterios de calificación.	205
Criterios de calificación.	206
Estrategias de evaluación.	206
Tecnologías 3º E.S.O.	207
Estrategias e instrumentos evaluación y criterios de calificación.	207
Criterios de calificación.	209
Estrategias de evaluación.	209
Tecnología 4º E.S.O.	210
Estrategias e instrumentos evaluación y criterios de calificación.	210
TIC. 4º ESO	213
Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación.	213
Evaluaciones y convocatoria de junio	214
Convocatoria extraordinaria de septiembre:	214
Programación Informática. 4º E.S.O.	216
Procedimientos de evaluación y criterios de calificación.	216
Tecnología Industrial I	217
Estrategias e instrumentos evaluación y criterios de calificación.	217
Tecnología Industrial II	219
Estrategias e instrumentos evaluación y criterios de calificación.	219



Tecnologías de la Información y la Comunicación I	220
Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación.	220
Evaluaciones y convocatoria de junio	221
Convocatoria extraordinaria de septiembre:	221
Aspectos a tener en cuenta en la evaluación del alumnado	222
Tecnologías de la Información y la Comunicación II	223
Estrategias e instrumentos evaluación y criterios de calificación.	223
Control y robótica. 3º ESO	224
Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación.	224



## DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

### FILOSOFÍA (1º DE BACHILLERATO)

La nota de cada evaluación trimestral se calculará así:

- 70% Exámenes.
  - Cada falta de ortografía o ausencia reiterada de tildes: - 0,25.
  - Se requiere obtener un mínimo de 4 puntos para considerar el resto de apartados.
- 15% Actitud en clase: comportamiento, interés, participación.
- 15% Trabajos, ejercicios, etc.

La nota final del curso será la media de las tres evaluaciones, siempre y cuando estén todas ellas superadas.

Para evitar posibles abusos y el agravio comparativo respecto al resto de sus compañeros, quienes no puedan presentarse el día señalado a alguna de estas pruebas y deseen realizarla otro día, habrán de justificar su ausencia mediante justificante médico u otro documento acreditativo similar

Después de la primera y segunda evaluación se hará una recuperación de los contenidos correspondientes. La tercera evaluación se recuperará en la evaluación ordinaria de junio. En ésta se examinarán de las evaluaciones que no tengan superadas, siendo requisito indispensable para poder presentarse haber realizado los trabajos obligatorios del curso.

En cualquier caso la nota final del curso será el resultado de la media de las tres evaluaciones siempre y cuando estén todas ellas superadas.

### HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º BACHILLERATO)

Como criterios generales o de referencia de calificación para establecer las notas en cada una de las tres evaluaciones trimestrales

La nota de cada evaluación trimestral se calculará así:

- 70% Exámenes.



- Cada falta de ortografía o ausencia reiterada de tildes: - 0,25.
  - Se requiere obtener un mínimo de 4 puntos para considerar el resto de apartados.
- 15% Actitud en clase: comportamiento, interés, participación.
  - 15% Trabajos, ejercicios, etc.

La nota final del curso será la media de las tres evaluaciones, siempre y cuando estén todas ellas superadas.

Para evitar posibles abusos y el agravio comparativo respecto al resto de sus compañeros, aquellos alumnos que no puedan presentarse el día señalado a alguna de estas pruebas y deseen realizarla otro día, habrán de justificar su ausencia mediante justificante médico u otro documento acreditativo similar

Después de la primera y segunda evaluación se hará una recuperación de los contenidos correspondientes. La tercera evaluación se recuperará en la evaluación ordinaria de junio. En ésta se examinarán de las evaluaciones que no tengan superadas, siendo requisito indispensable para poder presentarse haber realizado los trabajos obligatorios del curso.

En cualquier caso la nota final del curso será el resultado de la media de las tres evaluaciones siempre y cuando estén todas ellas superadas.

Aquellos alumnos/as que, por circunstancias justificadas, no puedan seguir el proceso de evaluación continua, habrán de realizar las tareas encomendadas por el Departamento, así como las pruebas trimestrales oportunas que garanticen el cumplimiento de los objetivos generales y contenidos mínimos exigidos.

El examen de la prueba extraordinaria de septiembre será de todos los contenidos de la materia impartida durante el curso.

## PSICOLOGIA (2º BACHILLERATO)

1 La nota de cada evaluación trimestral se calculará así:

- 60% Exámenes o pruebas objetivas
  - Cada falta de ortografía : -0,25.
  - Se requiere obtener un mínimo de 4 puntos para considerar el resto de apartados.
- 10% Actitud en clase: comportamiento, interés, participación.



- 30% Trabajos, ejercicios, etc.

2- La calificación de la evaluación es el resultado de sumar la nota obtenida de las pruebas objetivas y las notas complementarias, con el redondeo obligado, siempre y cuando los alumnos hayan aprobado la prueba objetiva.

La nota final del curso será la media de las tres evaluaciones, siempre y cuando estén todas ellas superadas con una nota de 5.

A la nota final se le podrá añadir hasta un punto por la realización de un trabajo voluntario realizado durante el curso.

3 Para evitar posibles abusos y el agravio comparativo respecto al resto de sus compañeros, aquellos alumnos que no puedan presentarse el día señalado a alguna de estas pruebas y deseen realizarla otro día, habrán de justificar su ausencia mediante justificante médico u otro documento acreditativo similar

La no presentación injustificada a una prueba objetiva individual supondrá la mínima calificación en tal prueba.

4 Si el alumno/a es sorprendido/a copiando en una prueba objetiva individual será suspendido en la evaluación.

5 Las recuperaciones de una evaluación se realizarán al comienzo de la siguiente evaluación. La tercera evaluación se recuperará en la evaluación ordinaria de junio

6 Aquellos alumnos/as que no hayan conseguido aprobar una evaluación podrán presentarse en Junio a una prueba objetiva extraordinaria de las evaluaciones que tengan suspensas (esto es, en las que la nota de evaluación sea inferior a 5 puntos); en ese caso, la nota de esta prueba objetiva extraordinaria sustituirá a la nota de evaluación si la calificación alcanzada en la prueba objetiva extraordinaria fuere de suficiente.

7. Aquellos alumnos/as que no hayan entregado algún trabajo durante alguna de las evaluaciones deberán presentar, como requisito indispensable, los trabajos durante la sesión de la Prueba extraordinaria.

8 Aquellos alumnos/as que, por circunstancias justificadas, no puedan seguir el proceso habrán de realizar las tareas encomendadas por el Departamento, así como las pruebas trimestrales oportunas que garanticen el cumplimiento de los objetivos generales y contenidos mínimos exigidos.

9 El examen de la prueba extraordinaria de septiembre será de todos los contenidos de la materia impartida durante el curso.

## TALLER DE FILOSOFÍA (4º ESO)



- TRABAJO REALIZADO EN EL AULA 35%
- TRABAJO REALIZADO EN CASA 35%
- PARTICIPACIÓN Y ACTITUD 30%

## VALORES ÉTICOS

- Se realizarán tres evaluaciones. En cada una de ellas, el profesorado decidirá la calificación de cada alumno o alumna de acuerdo a estos porcentajes:

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Pruebas objetivas acerca de los contenidos	25%
Trabajo realizado en casa y en el aula	25%
Participación en las actividades del aula	25%
Actitud y comportamiento	25%
Calificación total	100 %

- 
- Se considerará superada la materia con una nota igual o superior a cinco. Condición indispensable para considerar todos los apartados es conseguir una nota de 4 o superior en las pruebas objetivas.
- La evaluación de la materia será continua. Dado que es una materia que no cuenta más que con una hora semanal, no se cree conveniente realizar exámenes de recuperación trimestral, sino uno final, de forma que aquellos alumnos y alumnas que a término de curso no obtengan como media de las tres evaluaciones una nota igual o superior a cinco puntos, deberán realizar una prueba objetiva y aportar las actividades y trabajos que se hayan realizado durante el curso. Se tendrá en cuenta la evolución durante el curso.



## DEPARTAMENTO DE MÚSICA

### 2º ESO

#### Criterios de calificación

##### a) Calificación trimestral

El alumno deberá obtener cada trimestre una nota media de 5 puntos para aprobar. Se considera prioritario el trabajo diario en clase. Por lo tanto, en la calificación de cada trimestre se realizará la media obtenida en todas las actividades:

- Controles escritos: necesario obtener calificación mínima de 3 puntos para hacer media.
- Pruebas de interpretación: necesario obtener calificación mínima de 3 puntos para hacer media.
- Actividades de aula: ejercicios y/o trabajos correspondientes de cada unidad didáctica, resúmenes, exposiciones, actividades del aula de informática, etc., que se recogerán y/o calificarán en el desarrollo de los periodos lectivos.
- La realización de las tareas diarias individuales y colectivas (trabajo de casa, esquemas, etc.).

Además, en la calificación de cada trimestre se podrá valorar:

- Respeto a los compañeros/as y al profesor, permitiendo el desarrollo adecuado de la clase.
- Responsabilidad con el material: el alumnado debe traer el material necesario para las clases (flauta, fotocopias, cuaderno,...) y ser cuidadoso con el material personal, de los compañeros, del aula y del centro.
- La asistencia regular a clase y puntualidad.
- El grado de interés y/o participación en las actividades propuestas.
- Orden, organización y limpieza del cuaderno.
- Las faltas de ortografía.

Estos puntos son condiciones necesarias para obtener una calificación positiva y podrán ser valorados con positivos (+ 0'5 puntos) o negativos (-0'5 puntos). Asimismo, la mala conducta, además de sancionarse con las oportunas medidas correctoras, podrá ser calificada negativamente (especialmente cuando se



produzca de manera reiterada), restando 0'5 puntos de la nota de la evaluación por cada negativo que acumule el alumno/a.

#### b) Calificación de la evaluación final y exámenes finales de recuperación

La nota final será la media de las tres evaluaciones. El alumno deberá obtener en la nota de evaluación final una media de 5 puntos para aprobar.

Deberán presentarse para poder aprobar en la evaluación final de junio los alumnos que se encontraran en los siguientes supuestos:

- Los alumnos que hayan suspendido una, dos o las tres evaluaciones.
- El examen final da la oportunidad de recuperar el curso completo.

#### C) Procedimientos de calificación

Los criterios de calificación se concretan de la siguiente manera:

La nota de cada evaluación se repartirá según estos porcentajes: Examen: 50%, Notas de clase y trabajos: 30%, comportamiento y actitud: 20 %.

La nota final será la media de las tres evaluaciones, sin perjuicio de que, a juicio del profesor, sea más importante la nota de la última evaluación por considerar que el aprendizaje es continuo y aplicar criterios de evaluación continua.

### 3º ESO

#### Criterios de calificación

##### a) Calificación trimestral

El alumno deberá obtener cada trimestre una nota media de 5 puntos para aprobar. Se considera prioritario el trabajo diario en clase. Por lo tanto, en la calificación de cada trimestre se realizará la media obtenida en todas las actividades:

- Controles escritos: necesario obtener calificación mínima de 3 puntos para hacer media.
- Pruebas de interpretación: necesario obtener calificación mínima de 3 puntos para hacer media.



- Actividades de aula: ejercicios y/o trabajos correspondientes de cada unidad didáctica, resúmenes, exposiciones, actividades del aula de informática, etc., que se recogerán y/o calificarán en el desarrollo de los periodos lectivos.
- La realización de las tareas diarias individuales y colectivas (trabajo de casa, esquemas, etc.).

Además, en la calificación de cada trimestre se podrá valorar:

- Respeto a los compañeros/as y al profesor, permitiendo el desarrollo adecuado de la clase.
- Responsabilidad con el material: el alumnado debe traer el material necesario para las clases (flauta, fotocopias, cuaderno,...) y ser cuidadoso con el material personal, de los compañeros, del aula y del centro.
- La asistencia regular a clase y puntualidad.
- El grado de interés y/o participación en las actividades propuestas.
- Orden, organización y limpieza del cuaderno.

Estos puntos son condiciones necesarias para obtener una calificación positiva y podrán ser valorados con positivos (+ 0'5 puntos) o negativos (-0'5 puntos). Asimismo, la mala conducta, además de sancionarse con las oportunas medidas correctoras, podrá ser calificada negativamente (especialmente cuando se produzca de manera reiterada), restando 0'5 puntos de la nota de la evaluación por cada negativo que acumule el alumno/a.

#### b) Calificación de la evaluación final y exámenes finales de recuperación

La nota final será la media de las tres evaluaciones. El alumno deberá obtener en la nota de evaluación final una media de 5 puntos para aprobar.

Deberán presentarse para poder aprobar en la evaluación final de junio los alumnos que se encontraran en los siguientes supuestos:

- Los alumnos que hayan suspendido una, dos o las tres evaluaciones.
- El examen final da la oportunidad de recuperar el curso completo.

4º ESO

#### Criterios de calificación

#### a) Calificación trimestral



El alumno deberá obtener cada trimestre una nota media de 5 puntos para aprobar. Se considera prioritario el trabajo diario en clase. Por lo tanto, en la calificación de cada trimestre se realizará la media obtenida en todas las actividades:

- Controles escritos: necesario obtener calificación mínima de 3 puntos para hacer media.
- Pruebas de interpretación: necesario obtener calificación mínima de 3 puntos para hacer media.
- Actividades de aula: ejercicios y/o trabajos correspondientes de cada unidad didáctica, resúmenes, exposiciones, actividades del aula de informática, etc., que se recogerán y/o calificarán en el desarrollo de los periodos lectivos.
- La realización de las tareas diarias individuales y colectivas (trabajo de casa, esquemas, etc.).

Además, en la calificación de cada trimestre se podrá valorar:

- Respeto a los compañeros/as y al profesor, permitiendo el desarrollo adecuado de la clase.
- Responsabilidad con el material: el alumnado debe traer el material necesario para las clases (flauta, fotocopias, cuaderno,...) y ser cuidadoso con el material personal, de los compañeros, del aula y del centro.
- La asistencia regular a clase y puntualidad.
- El grado de interés y/o participación en las actividades propuestas.
- Orden, organización y limpieza del cuaderno.

Estos puntos son condiciones necesarias para obtener una calificación positiva y podrán ser valorados con positivos (+ 0'5 puntos) o negativos (-0'5 puntos). Asimismo, la mala conducta, además de sancionarse con las oportunas medidas correctoras, podrá ser calificada negativamente (especialmente cuando se produzca de manera reiterada), restando 0'5 puntos de la nota de la evaluación por cada negativo que acumule el alumno/a.

#### b) Calificación de la evaluación final y exámenes finales de recuperación

La nota final será la media de las tres evaluaciones. El alumno deberá obtener en la nota de evaluación final una media de 5 puntos para aprobar.

Deberán presentarse para poder aprobar en la evaluación final de junio los alumnos que se encontraran en los siguientes supuestos:

- Los alumnos que hayan suspendido una, dos o las tres evaluaciones.
- El examen final da la oportunidad de recuperar el curso completo.



IES Vasco de la Zarza



## EDUCACIÓN FÍSICA

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para comprobar en qué medida se logran los objetivos previstos se llevarán a cabo tres tipos de evaluación:

A) Evaluación inicial: Se realizará al comienzo del curso y de cada una de las unidades didácticas, y nos dará la información del grado de conocimientos y capacidades de cada uno de los alumnos/as al iniciarse el proceso de enseñanza - aprendizaje, pudiendo adecuar éste a sus posibilidades. Esta evaluación se realiza especialmente en las unidades didácticas de condición física, cualidades motrices, y juegos y deportes.

B) Evaluación formativa: Acompañará constantemente al proceso de enseñanza- aprendizaje y ha de ser reguladora, orientadora, retroalimentadora y autocorrectora. Se tendrá en cuenta el trabajo diario de los alumnos en las clases, la asistencia a clase, si traen el material necesario, etc.

C) Evaluación sumativa: Se hará al final de cada unidad didáctica o de cada ciclo. Teniendo en cuenta que en nuestra asignatura hay una gran diversidad de contenidos prácticos, teóricos y actitudinales, la nota o calificación vendrá dada por los siguientes porcentajes:

Control práctico..... 50 %

Control teórico .....20 %

Actitud (asistencia, trabajo, esfuerzo, participación) ..... 30%

Para poder hacer media es necesario obtener, como mínimo, una calificación de tres, tanto en la parte teórica como en la práctica.



**CONTROL PRÁCTICO:** Se realizarán pruebas prácticas sobre los contenidos desarrollados en clase.

**CONTROL TEÓRICO:** Se realizarán pruebas teóricas sobre la teoría explicada en las clases. También se pedirán trabajos sobre los contenidos de los distintos bloques. Unos serán de carácter voluntario y otros de carácter obligatorio. Normalmente se hará un examen teórico por evaluación.

**ACTITUD:** En este apartado se tendrá en cuenta la asistencia, el comportamiento, el esfuerzo, el interés, la participación en clase y en las actividades complementarias y extraescolares, si traen el material necesario (ropa deportiva, camiseta limpia para cambiarse al terminar la clase), etc.

#### PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE ALUMNOS EXENTOS TEMPORALES DE LA PARTE PRÁCTICA.

Aquellos alumnos que puntualmente no realicen educación física (por enfermedad, lesión, falta de material...) realizarán un trabajo alternativo que consistirá en apuntar y explicar en un folio todas las actividades que sus compañeros realicen ese día, y deberán entregarlo al terminar la clase.

#### PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE ALUMNOS EXENTOS PERMANENTES DE LA PARTE PRÁCTICA.

Aquellos alumnos que no puedan realizar educación física con normalidad, bien sea por lesión, enfermedad o discapacidad, deberán justificar su exención con un certificado médico oficial referido al curso actual.

Será obligatoria la asistencia, debiendo confeccionar un cuaderno donde irá recogiendo todas las actividades realizadas en clase, de manera detallada y debidamente explicadas.

Se realizarán exámenes teóricos de los contenidos conceptuales de la evaluación.

También realizarán trabajos sobre los contenidos que se desarrollan en clase para poder llevar a cabo la evaluación del alumno.



Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

El profesor tendrá principalmente en cuenta la evolución del alumno/a durante el presente curso escolar, si bien podrá proponer algún trabajo teórico o práctico referente a las unidades didácticas a recuperar de cursos anteriores.

En cualquier caso, se valorará especialmente la actitud del alumno/a hacia la materia, su interés, dedicación y esfuerzo

IES Vasco de la Zarza



## DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE PRIMERO DE ESO CURSO 2019-2010

#### Instrumentos de evaluación y criterios de calificación:

1. Se tendrá en cuenta a la hora de evaluar:
  - La observación continuada de los elementos evaluables.
  - La revisión y el análisis sistemático de las producciones de los alumnos (cuaderno de clase, ejercicios y trabajos).
  - El interés y la atención prestados en clase.
  - El resultado en las pruebas específicas.
  
2. Es obligatorio leer los libros propuestos por el profesor. Para comprobarlo, cada profesor podrá requerir los ejercicios escritos u orales que considere oportunos. Igualmente es obligatorio realizar aquellas fichas de trabajo y actividades que sean entregadas por el profesor para realizarlas en casa.
  
3. Se establecen unos porcentajes de calificación para cada una de las actividades desarrolladas, que quedan especificadas de la siguiente forma:
  - Exámenes: 60% de la nota.
  - Ejercicios de clase (orales o escritos) y tareas para casa: 20% de la nota.
  - Lectura: 20% de la nota.

La nota final de la evaluación ordinaria de junio se obtendrá con la media de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta la evolución del alumno durante el curso.

  
4. Dado que la evaluación es continua, no se realizarán pruebas de recuperación, salvo la prueba de junio. Para aprobar el curso es requisito aprobar este examen de recuperación (obtener como mínimo cinco de los diez puntos) y se tendrá en cuenta la evolución del alumno durante el curso: el trabajo y los ejercicios realizados en casa y en clase y las lecturas fijadas por el profesor.
  
5. En la evaluación extraordinaria de septiembre se tendrá en cuenta



exclusivamente la nota del examen de septiembre.

6. Para la calificación se valorará el uso correcto de la ortografía según el nivel que corresponde a cada curso. Por el uso incorrecto de grafías, tildes y signos de puntuación, en cualquiera de los trabajos y exámenes realizados por el alumno podrá descontarse hasta un punto y medio sobre diez: una décima por cada falta de grafías y una décima cada dos tildes.
7. Se tendrá en cuenta la corrección léxica y sintáctica tanto en la expresión oral como en la escrita.
8. En el caso de que existan sospechas fundadas o pruebas evidentes de haber copiado o haber intentado copiar los contenidos, exámenes o actividades, se calificará con un cero el ejercicio o el examen. En caso de duda razonable, queda a criterio del profesor realizar una prueba oral o escrita para comprobar el hecho.
9. Según el Reglamento de régimen interno del Instituto Vasco de la Zarza, “La falta de asistencia del alumnado a un examen deberá ser certificada siempre mediante justificante de la entidad (organismo administrativo, empresa...) o profesional correspondiente (médico, notario, juez), para que el profesor repita a dicho alumno el examen, la prueba o el control.”

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE SEGUNDO DE ESO

1. Se Tendrá en cuenta a la hora de evaluar:
  - La observación continuada de los elementos evaluables.
  - La revisión y el análisis sistemático de las producciones de los alumnos (cuaderno de clase y trabajos monográficos).
  - El interés y atención prestados en clase.
  - El resultado en las pruebas específicas.
2. Es obligatorio leer los libros propuestos por el profesor. Para comprobarlo, cada profesor podrá requerir los ejercicios escritos u orales que considere oportunos. Igualmente, es obligatorio realizar aquellas fichas de trabajo y actividades que sean entregadas por el profesor para realizarlas en casa.



3. Se establecen unos porcentajes de calificación para cada una de las actividades desarrolladas, que quedan especificadas de la siguiente forma:

- Examen: 70 % de la nota.
- Ejercicios de clase y casa: 20 % de la nota.
- Lectura obligatoria: 10%de la nota.

La nota final de la evaluación ordinaria de junio se obtendrá con la media de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta la evolución del alumno durante el curso.

4. Dado que la evaluación es continua, no se realizarán pruebas de recuperación, salvo la prueba de junio. Para aprobar el curso es requisito aprobar este examen de recuperación (cinco de los diez puntos) y se tendrá en cuenta la evolución del alumno durante el curso: el trabajo y los ejercicios realizados en casa y en clase, las lecturas fijadas por el profesor...

5. Para la calificación se valorará el uso correcto de la ortografía según el nivel que corresponde a cada curso. Por el uso incorrecto de grafías, tildes y signos de puntuación, en cualquiera de los trabajos y exámenes realizados por el alumno podrá descontarse hasta un punto y medio sobre diez: una décima por cada falta de grafías y una décima por dos tildes.

6. Se tendrá en cuenta la corrección léxica y sintáctica tanto en la expresión oral como en la escrita.

7. En el caso de que existan sospechas fundadas o pruebas evidentes de haber copiado o haber intentado copiar los contenidos, exámenes o actividades, se calificará con un cero el ejercicio o el examen. En caso de duda razonable, queda a criterio del profesor realizar una prueba oral o escrita para comprobar el hecho.

8. Según el Reglamento de régimen interno del Instituto Vasco de la Zarza, “La falta de asistencia del alumnado a un examen deberá ser certificada siempre mediante justificante de la entidad (organismo administrativo, empresa...) o profesional correspondiente (médico, notario, juez), para que el profesor repita a dicho alumno el examen, la prueba o el control.”

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE TERCERO DE ESO



- 1.- La evaluación de los contenidos de la materia será continua, por lo que no se realizarán pruebas de recuperación, salvo la prueba extraordinaria de junio. La recuperación de cada una de las tres evaluaciones de Literatura se realizará al final de curso.
- 2.- Se evaluarán las actividades que el alumno realice en clase y en casa: pruebas orales, lectura y trabajo sobre libros, presentación de escritos, pruebas escritas, exámenes...
- 3.- Es obligatorio leer los libros propuestos por el profesor. Para comprobarlo, cada profesor podrá requerir los ejercicios escritos u orales que considere oportuno. Igualmente, es obligatorio realizar aquellas fichas de trabajo y actividades entregadas por el profesor para realizarlas en casa.
- 4.- Para la calificación se valorará el uso correcto de la ortografía según el nivel que corresponde en cada curso. Por el uso incorrecto de grafías, tildes y signos de puntuación, en cualquiera de los trabajos y exámenes realizados por el alumno podrá descontarse hasta un punto y medio sobre diez: quince centésimas por cada falta de grafías y quince centésimas cada dos tildes.
- 5.- Se tendrá en cuenta la corrección léxica y sintáctica tanto en la expresión oral como en la escrita.
- 6.- Los contenidos de Lengua y los de Literatura contarán un mínimo del 40 % y un máximo del 60% cada uno de ellos, considerando que no pueden abandonarse ninguna de las dos partes. Se realizará como mínimo un examen en cada evaluación.

Los porcentajes quedan establecidos de este modo:

- Exámenes: 80%
- Ejercicios de clase y tareas de casa: 10%
- Libros de lectura obligatoria: 10%

La nota final de la evaluación ordinaria de junio se obtendrá con la media de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta la evolución del alumno durante el curso.

Dado que la evaluación es continua, no se realizarán pruebas de recuperación, salvo la prueba de junio. Para aprobar el curso es requisito aprobar este examen de recuperación (cinco de los diez puntos) y se tendrá en cuenta la evolución del alumno durante el curso: el trabajo y los ejercicios realizados en casa y en clase, las lecturas fijadas por el profesor.



7.- En el caso de que existan sospechas fundadas o pruebas evidentes de haber copiado o haber intentado copiar los contenidos, exámenes o actividades, se calificará con un cero el ejercicio o el examen. En caso de duda razonable, queda a criterio del profesor realizar una prueba oral o escrita para comprobar el hecho.

8. Según el Reglamento de régimen interno del Instituto Vasco de la Zarza, “La falta de asistencia del alumnado a un examen deberá ser certificada siempre mediante justificante de la entidad (organismo administrativo, empresa...) o profesional correspondiente (médico, notario, juez), para que el profesor repita a dicho alumno el examen, la prueba o el control.”

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CUARTO DE ESO

1.- La evaluación de los contenidos de la materia será continua, por lo que no se realizarán pruebas de recuperación, salvo la prueba extraordinaria de junio. La recuperación de cada una de las tres evaluaciones de Literatura se realizará al final de curso

2.- Se evaluarán todas las actividades que el alumno realice en clase y en casa: pruebas orales, lectura y trabajo sobre libros, presentación de escritos, pruebas escritas, exámenes...

3.- Es obligatorio leer los libros propuestos por el profesor. Para comprobarlo, cada profesor podrá requerir los ejercicios escritos u orales que considere oportuno. Igualmente, es obligatorio realizar aquellas fichas de trabajo y actividades entregadas por el profesor para realizarlas en casa.

4.1. Para la calificación se valorará el uso correcto de la ortografía dentro del nivel que corresponde en cada curso. Por el uso incorrecto de grafías, tildes y signos de puntuación, en cualquiera de los trabajos y exámenes realizados por el alumno podrán descontarse hasta dos puntos sobre diez: se descontarán dos décimas por cada falta de grafías y dos décimas por cada dos tildes.

4.2. Se tendrá en cuenta la corrección léxica y sintáctica tanto en la expresión oral como en la escrita.

5.- La lengua y la literatura contarán un mínimo del 40% y un máximo del 60% cada una de ellas.

Los porcentajes quedan establecidos de este modo:



- Exámenes: 80%
- Ejercicios de clase y tareas de casas: 10%
- Libros de lectura: 10%

La nota final de la evaluación ordinaria de junio se obtendrá con la media de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta la evolución del alumno durante el curso.

6. En el caso de que existan sospechas fundadas o pruebas evidentes de haber copiado o haber intentado copiar los contenidos, exámenes o actividades, se calificará con un cero el ejercicio o el examen. En caso de duda razonable, queda a criterio del profesor realizar una prueba oral o escrita para comprobar el hecho.

7. Según el Reglamento de régimen interno del Instituto Vasco de la Zarza, “La falta de asistencia del alumnado a un examen deberá ser certificada siempre mediante justificante de la entidad (organismo administrativo, empresa...) o profesional correspondiente (médico, notario, juez), para que el profesor repita a dicho alumno el examen, la prueba o el control.”

## PRIMERO DE BACHILLERATO

### Criterios de calificación.

1. Se establece la siguiente proporción para la calificación:

Los contenidos de Lengua y los de Literatura contarán un mínimo del 40 % y un máximo del 60% cada uno de ellos; no pueden abandonarse ninguna de las dos partes. Se realizará como mínimo un examen en cada evaluación.

2.- La evaluación de la parte de Lengua será continua, por lo que la prueba de recuperación, si fuera necesaria, se realizará al final del curso y la nota final en este bloque será la de la tercera evaluación.

La recuperación de Literatura se realizará después de cada evaluación. En junio se realizará una recuperación para aquellos alumnos que en la tercera



evaluación no hayan aprobado el bloque de Lengua, así como para las evaluaciones de Literatura que no se hayan aprobado.

En el apartado de Lengua será necesario obtener como mínimo el 30% de la puntuación para aprobar la evaluación.

En el apartado de Literatura, para aprobar la evaluación, será necesario obtener como mínimo el 30% de los puntos que vale este apartado.

3.- Si un alumno es sorprendido copiando, la prueba en la que esto ocurra será calificada con cero (0) puntos, y el alumno suspenderá esa evaluación.

Si existen indicios fundados de que se ha copiado en el examen, el profesor podrá realizar las pruebas orales y escritas que considere convenientes para comprobarlo.

4.- Es obligatorio leer los libros propuestos por el profesor para que el alumno apruebe la evaluación. Para comprobarlo, el profesor podrá requerir los exámenes, trabajos y ejercicios orales o escritos que considere oportunos.

De los puntos del apartado de Literatura uno se podrá dedicar a las pruebas de lectura obligatoria que se realicen

5.- Si el alumno no entrega los trabajos o ejercicios o lo hace después de la fecha límite propuesta por el profesor, tendrá una penalización de hasta un 20% en la nota de la evaluación.

6.- El alumno deberá demostrar su madurez y formación general mediante una exposición clara, ordenada y coherente de sus conocimientos, con precisión terminológica, riqueza de vocabulario y sintaxis fluida.

Se penalizarán las faltas de ortografía (de letra o de palabra) con 0.25 puntos cada una desde la primera y hasta un máximo de 3 puntos. Se descontará 0.5 puntos a partir de la décima falta de acentuación. Se penalizará una sola vez la repetición de una misma falta de ortografía (de letra, de palabra o de acentuación), pero se penalizarán individualmente las faltas de ortografía en palabras distintas, aunque sean del mismo tipo.

7.- El alumno debe cumplir, en la realización de trabajos, ejercicios y exámenes, las pautas de tipo y color de la tinta, tamaño y tipo de papel y distribución en la hoja de los contenidos del examen y de los datos de identificación personal fijados por el profesor. Si no las cumple, el ejercicio, el trabajo o examen pueden calificarse hasta con un cero.

8. Según el Reglamento de régimen interno del Instituto Vasco de la Zarza, “La falta de asistencia del alumnado a un examen deberá ser certificada siempre



mediante justificante de la entidad (organismo administrativo, empresa...) o profesional correspondiente (médico, notario, juez), para que el profesor repita a dicho alumno el examen, la prueba o el control.”

## SEGUNDO DE BACHILLERATO

Criterios de calificación.

1. -Se establece la siguiente proporción para la calificación:

-Lengua: 3 puntos.

-Comentario de texto: 4 puntos.

-Literatura: 3 puntos.

Los ejercicios del comentario de texto podrán incorporarse gradualmente durante el curso, según considere el profesor.

La proporción de las distintas partes de la asignatura mencionadas (Lengua, Comentario de texto y Literatura) podrá modificarse para ajustarla a la prueba de evaluación externa (EBAU), según lo que dispongan las administraciones competentes o la Universidad.

2. -En la primera y en la segunda evaluación el apartado de Literatura del examen constará de un tema completo y podrán incluirse también preguntas más breves del temario de Literatura.

3. -El examen de la tercera evaluación será del tipo del de la E.B.A.U.

4. -La evaluación de las partes de Lengua y Comentario de texto será continua, por lo que la prueba de recuperación se realizará al final del curso.

La recuperación de las evaluaciones de Literatura suspensas se realizará a final de curso.

En cada una de las tres evaluaciones, en el apartado de Lengua y Comentario de texto será necesario obtener como mínimo el 30% (2'1) de la puntuación conjunta de ambos apartados (7 puntos) para aprobar la evaluación.

En cada una de las tres evaluaciones, en el apartado de Literatura, para aprobar la evaluación, será necesario obtener como mínimo el 30% (0'9) de los tres puntos que vale este apartado.



Para aprobar el examen será necesario obtener como mínimo 5 puntos sobre diez

5. -Para los alumnos que deban recuperar toda la asignatura se realizará a final de curso un examen tipo E.B.A.U. Para aprobar este examen y la asignatura será necesario obtener por lo menos cinco de los diez puntos con que puede calificarse el examen.

6.- Si un alumno es sorprendido copiando, la prueba en la que esto ocurra será calificada con 0 (cero) puntos, y el alumno suspenderá esa evaluación.

Si existen indicios fundados de que se ha copiado en el examen, el profesor podrá realizar las pruebas orales y escritas que considere convenientes para comprobarlo.

7. - Es obligatorio leer los libros propuestos por el profesor. Para comprobarlo, el profesor podrá requerir los exámenes, trabajos y ejercicios orales o escritos que considere oportunos.

8. -Si el alumno no entrega los trabajos o ejercicios o lo hace después de la fecha límite propuesta por el profesor, tendrá una penalización de hasta un 20% en la nota de la evaluación.

9. -El alumno deberá demostrar su madurez y formación general mediante una exposición clara, ordenada y coherente de sus conocimientos, con precisión terminológica, riqueza de vocabulario y sintaxis fluida.

Se penalizarán las faltas de ortografía (de letra o de palabra) con 0.25 puntos cada una desde la primera y hasta un máximo de 3 puntos. Se descontará 0.5 puntos a partir de la décima falta de acentuación. Se penalizará una sola vez la repetición de una misma falta de ortografía (de letra, de palabra o de acentuación), pero se penalizarán individualmente las faltas de ortografía en palabras distintas, aunque sean del mismo tipo.

10.- El alumno debe respetar, en la realización de trabajos, ejercicios y exámenes, las pautas de tipo y color de la tinta, tamaño y tipo de papel y distribución en la hoja de los contenidos del examen y de los datos de identificación personal fijados por el profesor. Si no las respeta, el ejercicio, el trabajo o examen pueden calificarse hasta con un cero.

11. Según el Reglamento de régimen interno del Instituto Vasco de la Zarza, “La falta de asistencia del alumnado a un examen deberá ser certificada siempre mediante justificante de la entidad (organismo administrativo, empresa...) o profesional correspondiente (médico, notario, juez), para que el profesor repita a dicho alumno el examen, la prueba o el control.”



## LITERATURA UNIVERSAL, PRIMERO DE BACHILLERATO

### Criterios de calificación

1. La asignatura comprende dos aspectos:

- a) Historia y teoría de la Literatura. Se valorarán con entre el 30% y el 40% de la nota de la asignatura.
- b) Lecturas y comentario de texto. Se valorarán con entre el 60% y el 70% de la nota de la asignatura.

Para evaluar estas dos partes se realizarán exámenes, orales y escritos, trabajos individuales o en grupo.

1. Los trabajos deberán entregarse en la fecha indicada para su evaluación, y se descontará por las demoras que no sean debidamente justificadas. Si el alumno no entrega los trabajos o ejercicios o lo hace después de la fecha límite propuesta por el profesor, tendrá una penalización de hasta un 20% en la nota de la evaluación.

3. Las lecturas serán obligatorias y el profesor comprobará, como crea conveniente, que los alumnos las han leído.

4. La recuperación de las partes y ejercicios suspensos se realizará después de cada evaluación.

5. La nota final de la calificación ordinaria de junio será la media de las tres evaluaciones.

6. Las partes de la asignatura que no se hayan recuperado serán examinadas en las pruebas extraordinarias de junio.

7. El alumno que no apruebe la asignatura en la evaluación ordinaria de junio se examinará de toda la asignatura en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

8. Los trabajos y exámenes escritos deberán tener una presentación y una ortografía correctas. El alumno deberá demostrar su madurez y formación general mediante una exposición clara, ordenada y coherente de sus conocimientos, con precisión terminológica, riqueza de vocabulario y sintaxis fluida.

9. Se descontará un cuarto de punto (0'25) puntos por cada falta de ortografía (de letra o de palabra), desde la primera y hasta un máximo de tres (3) puntos. Se descontará medio (0'5) punto a partir de la décima falta de acentuación. Se descontará una sola vez la repetición de una misma falta de ortografía (de letra,



de palabra o de acentuación), pero se descotarán individualmente las faltas de ortografía en palabras distintas, aunque sean del mismo tipo.

10. Si se sorprende copiando a un alumno, la prueba en la que esto ocurra será calificada con 0 (cero) puntos, y el alumno suspenderá esa evaluación.

Si existen indicios fundados de que se ha copiado en el examen, el profesor podrá realizar las pruebas orales y escritas que considere convenientes para comprobarlo.

11. Deberán recuperarse todos los contenidos y trabajos de la asignatura demandados al alumno durante cada evaluación, y es necesario que realice y supere todos ellos.

12. Según el Reglamento de régimen interno del Instituto Vasco de la Zarza, “La falta de asistencia del alumnado a un examen deberá ser certificada siempre mediante justificante de la entidad (organismo administrativo, empresa...) o profesional correspondiente (médico, notario, juez), para que el profesor repita a dicho alumno el examen, la prueba o el control.”

## LECTURAS

A lo largo del curso el profesor podrá fijar lecturas de autores relacionados con el temario. El profesor fijará qué obras deben leerse enteras y de cuáles se leerán partes.

Una tragedia de Sófocles

Textos de Chrétien de Troyes

La vida nueva

Una obra de Shakespeare

Una obra de Molière

Madame Bovary

Keats, traducción de Luis Alberto de Cuenca

*Un mundo feliz*

*1984*

Teatro del absurdo

Una narrativa del XX



IES Vasco de la Zarza



## DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

### ESO

#### ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

La evaluación es un referente para el seguimiento de los aprendizajes de los alumnos y para la adopción de medidas de apoyo y atención educativa. La evaluación de los aprendizajes es continua y permite valorar el rendimiento escolar de cada alumno.

La recogida de información para valorar los aprendizajes, es variada y ajustada a la diversidad de los alumnos, utilizándose los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación en el aula para valorar la expresión oral, las actitudes y hábitos y el comportamiento del alumnado.
- Actividades realizadas a lo largo del curso individualmente: es necesario realizar y presentar las actividades solicitadas en la fecha prevista por el profesorado, para poder ser calificados positivamente.
- Pruebas escritas a lo largo del curso que evalúan los aprendizajes. Estas pruebas podrán ser de varios tipos: test, de respuesta breve, de desarrollo o mixtas (de respuesta breve y de desarrollo). El tipo de prueba se comunica a los alumnos con antelación.

El procedimiento de evaluación comienza con una evaluación inicial referida a aspectos curriculares del curso para conocer la situación desde la que parte cada alumno. Se realiza a comienzos de curso y al inicio de cada Unidad Didáctica, de forma oral o escrita. En octubre se realiza una sesión de evaluación 0 sobre los alumnos de ESO.

A lo largo del curso, se lleva a cabo una evaluación continuada que analiza los progresos y dificultades del alumnado. Si el progreso de un alumno no responde a los objetivos programados, es decir, no supera positivamente las evaluaciones trimestrales, el profesorado aplica una nueva prueba escrita o recuperación sobre los contenidos de las pruebas no superadas, que se realiza en el mes de junio. A los alumnos con necesidades educativas especiales se les aplican adaptaciones curriculares. En ambos casos se trata de conseguir así, los aprendizajes imprescindibles.



Las calificaciones son decididas, por el profesor correspondiente, en las sesiones de evaluación que se realizan a lo largo del curso. Los resultados de las evaluaciones se expresan en términos de Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente y van acompañadas de una expresión numérica del 1 al 10. En septiembre también se puede calificar con No Presentado (N.P.) Se considera negativa la calificación de Insuficiente y N.P., y positivas las demás. En el mes de junio, aquellos alumnos que no han superado alguna evaluación pueden presentarse a las pruebas escritas de recuperación, basadas en los conocimientos y aprendizajes básicos de las evaluaciones.

Tras estas pruebas, se lleva a cabo la evaluación final en la que se tienen en cuenta todas las calificaciones obtenidas a lo largo del curso.

Los alumnos que no superen la evaluación final de curso, tienen derecho a realizar una prueba extraordinaria en septiembre sobre la totalidad de los conocimientos y aprendizajes básicos del curso, mediante un examen igual a los descritos antes y semejante a los realizados a lo largo del curso, en esta prueba es necesario contestar suficientemente a todas las preguntas propuestas para poder ser calificados positivamente. Excepcionalmente, alumnos de 1º y 2º ESO, a criterio de su profesor, pueden presentarse a la realización de una prueba que abarque sólo los contenidos y aprendizajes básicos de una evaluación.

Cuando los alumnos promocionen a un curso superior con la asignatura de Ciencias Sociales suspensa, el Departamento se encargará de procurar su recuperación en el nuevo curso, de acuerdo a los procedimientos que se entregan por escrito al alumnado y que figuran en otro apartado de esta Programación.

---

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para valorar el rendimiento escolar del alumnado se aplican los siguientes criterios:

1.-La observación en el aula y las actividades de clase supondrán 3 puntos para 1º y 2º E.S.O. y 2 puntos para 3º y 4º E.S.O. Se valoran los contenidos, la expresión oral y gráfica, la claridad en la exposición, la ortografía, el cuidado y rigor en la organización, la presentación formal de la información y el comportamiento y actitud en el aula. La presentación de las actividades solicitadas por el profesor, es obligatoria para lograr una calificación positiva en la evaluación.

2.-Las pruebas escritas, cuya finalidad es la evaluación de los conocimientos, supondrán (en función del criterio 1) un máximo de 7 puntos para 1º y 2º E.S.O.;



y 8 puntos para 3º y 4º E.S.O. También, se califican, la expresión escrita y gráfica, la ortografía, el uso de signos de puntuación, el cuidado y rigor en la organización y la presentación. Estas cuestiones pueden rebajar la calificación hasta un punto. El número de pruebas trimestrales se puede consultar en el apartado de Temporalización de cada curso de ESO. Cuando se realice más de una prueba escrita por trimestre, se calcula la media de estas.

3.-Si se evidencia que un alumno copia durante la realización de la prueba escrita, la calificación será cero

4.-La calificación de cada evaluación trimestral será la suma de las calificaciones obtenidas en los criterios 1 y 2.

5.-No se podrá superar positivamente la evaluación trimestral si se obtiene una calificación inferior a 4 en alguna de las pruebas escritas trimestrales y/o no se han presentado las actividades de clase.

6.-A final de curso, la materia se aprueba superando las tres evaluaciones.

7.-La calificación final se obtiene de la media de las notas obtenidas en las tres evaluaciones. Para superar la materia se debe obtener una calificación igual o superior a 5, aunque se admitirá una calificación de 4, en una evaluación.

8.-En el mes de junio, la recuperación de una o más evaluaciones con calificación negativa, se logra con la superación de una prueba escrita sobre los contenidos del trimestre o trimestres no superados, siempre que se alcance una calificación igual o superior a 5.

9.- En 1º y 2º ESO, la calificación de esta prueba de junio supone el 100% de la calificación, siempre que a lo largo del curso se hayan presentado de manera correcta, al menos, el 60% de las actividades solicitadas.

10.-La calificación de la prueba de junio de 3º y 4º ESO supone el 100% de la calificación.

11.-En septiembre, la nota de la prueba escrita supone el 100% de la calificación. Para superar la materia se debe obtener una calificación igual o superior a 5. Los alumnos de 1º y 2º ESO que excepcionalmente se presentan a una prueba que abarca sólo los contenidos y aprendizajes básicos de una evaluación, deben obtener una calificación igual o superior a 5 para superar la materia. Si no se presentan a esta prueba la calificación será No Presentado, por tanto, calificación negativa.

12.-La calificación trimestral de cada alumno da lugar a una nota en número entero o con decimales que en el Acta de evaluación y en el Boletín informativo, se refleja por ley, con un número entero. La nota de la evaluación final se



obtiene de la media de las notas trimestrales, con decimales si los hubiera, y en el Acta y Boletín final se refleja con un número entero.

El redondeo de la nota hacia arriba o hacia abajo, se hace a criterio del profesor, pues es el encargado de valorar el rendimiento académico de su alumnado. Este criterio también es válido en la calificación de la convocatoria de septiembre.

13.-A los alumnos con necesidades educativas especiales se les aplican los criterios de calificación personalizados que figuran en su ACIS.

## ESO - PROGRAMA MEC - BRITISH COUNCIL

### *Assesment criteria for British Council*

#### PROCEDIMIENTOS

La evaluación es un referente para el seguimiento de los aprendizajes de los alumnos y para la adopción de medidas de apoyo y atención educativa. La evaluación de los aprendizajes es continua y permite valorar el rendimiento escolar de cada alumno. Se evalúa teniendo en cuenta los objetivos generales de la etapa, los objetivos específicos y los criterios de evaluación de cada curso o nivel.

Todos los contenidos y metodologías se enseñarán en lengua inglesa, por lo que el uso de la misma es imprescindible y obligatorio tanto en el desarrollo de las clases como en la producción de cualquier tipo de texto, y así se tendrá en cuenta a la hora de evaluar los aprendizajes.

La recogida de información para valorar los aprendizajes, es variada y ajustada a la diversidad de los alumnos, utilizándose los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación en el aula para valorar la expresión oral en lengua inglesa, las actitudes y hábitos y el comportamiento del alumnado.
- Actividades realizadas a lo largo del curso individualmente (Monthly Works, reseñas literarias, etc.) o en grupo (debates, webquest, etc.): es necesario realizar y presentar las actividades solicitadas en la fecha prevista por el profesorado, para poder ser calificados positivamente.
- Pruebas escritas a lo largo del curso que evalúan los aprendizajes. En 1º y 2º ESO se realizarán DOS pruebas escritas por evaluación, mientras que en 3º y 4º ESO se realizará UNA prueba escrita por evaluación. Estas pruebas podrán incluir preguntas de varios tipos: test, definiciones,



de respuesta breve, de desarrollo o mixtas, comentarios de textos, análisis de mapas y gráficos estadísticos, etc.

El procedimiento de evaluación comienza con una evaluación inicial referida a aspectos curriculares del curso para conocer la situación desde la que parte cada alumno. Se realiza a comienzos de curso y al inicio de cada Unidad Didáctica, de forma oral o escrita.

En septiembre se realiza una sesión de evaluación inicial a los alumnos de 1º ESO.

A lo largo del curso, se lleva a cabo una evaluación continuada que analiza los progresos y dificultades del alumnado. Dicho progreso se basará en la evaluación continua. Por tanto, si el alumno no supera positivamente las evaluaciones trimestrales NO habrá pruebas de recuperación trimestrales.

A principios del mes de Junio se calculará la nota media final, teniendo en cuenta las notas de cada evaluación. Si dicha nota media es igual o superior a 5, el alumno podrá considerar aprobado el curso; si es inferior, deberá presentarse al Examen Global Final de Curso de Junio (sobre la totalidad de los contenidos y conocimientos y aprendizajes básicos del curso).

Las calificaciones son decididas, por el profesor correspondiente, en las sesiones de evaluación que se realizan a lo largo del curso. Los resultados de las evaluaciones se expresan en términos de Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente y van acompañadas de una expresión numérica del 1 al 10. En septiembre también se puede calificar con No Presentado (N.P.) Se considera negativa la calificación de Insuficiente y N.P., y positivas las demás. En la evaluación final (Junio) se tienen en cuenta todas las calificaciones obtenidas a lo largo del curso.

Los alumnos que no superen la evaluación final de curso, tienen derecho a realizar una prueba extraordinaria en septiembre sobre la totalidad de los conocimientos y aprendizajes básicos del curso, mediante un examen igual a los descritos antes y semejante (en contenidos, nivel, etc.) a los realizados a lo largo del curso, en esta prueba es necesario contestar suficientemente a todas las preguntas propuestas para poder ser calificados positivamente. En Septiembre no se podrá dejar ninguna pregunta en blanco.

Cuando los alumnos promocionen a un curso superior con la asignatura de Geografía e Historia suspensa, el Departamento se encargará de procurar su recuperación en el nuevo curso, de acuerdo a los procedimientos que se entregan por escrito al alumnado y que figuran en otro apartado de esta Programación.



Tras la evaluación final y si es necesario en septiembre, el profesorado realiza un informe de cada alumno en el que se valora el grado de consecución de los objetivos y de adquisición de las competencias básicas y se hace referencia a los aspectos en los que el alumno debe mejorar, así como las medidas de recuperación que precisa.

Finalmente, se recuerda que la programación se ha ajustado tanto a los contenidos exigidos por el Currículo de Castilla y León y el convenio MEC-British Council, pero atendiendo también a la participación de los alumnos en los exámenes IGCSE de la Universidad de Cambridge. La presentación del alumno es voluntaria, por lo que requiere un esfuerzo extra por su parte. Dicha participación no repercutirá de forma directa ni supondrá ningún tipo de calificación adicional en la nota oficial de E.S.O.

---

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESO - BRITISH

Para valorar el rendimiento escolar del alumnado se aplican los siguientes criterios:

1.- Como ya se ha dicho en el apartado anterior, todos los contenidos y metodologías se enseñarán en lengua inglesa, por lo que el uso de la misma es imprescindible y obligatorio tanto en el desarrollo de las clases como en la producción de cualquier tipo de texto. El hecho de no cumplir este requisito fundamental de manera reiterada puede llevar a la calificación negativa del alumno, tanto en los trabajos, ejercicios como en los exámenes.

2.- La observación en el aula y las actividades de clase: se valoran los contenidos, la expresión oral y gráfica, la claridad en la exposición, la ortografía, el cuidado y rigor en la organización, la presentación formal de la información, la puntualidad y el comportamiento y actitud en el aula.

3.- En el caso de las actividades online realizadas durante el horario lectivo, además de todo lo anterior, también se tendrá en cuenta el aprovechamiento de la clase: si un alumno utiliza el tiempo lectivo en gestionar sus redes sociales o visitar páginas web no relacionadas con la asignatura, será sancionado con 2 puntos menos en la nota de “aula” (punto anterior).

4.- En las pruebas escritas (exámenes), además de los conocimientos, también se califican la expresión escrita y gráfica, la ortografía, el uso de signos de puntuación, el cuidado y rigor en la organización y la presentación. Estas cuestiones pueden rebajar la calificación hasta un punto.

5.- Los trabajos (Monthly Works, reseñas literarias, webquest, etc.) serán entregados en la fecha indicada por el profesor, pudiendo no admitirse fuera



de plazo (salvo razones debidamente justificadas), en cuyo caso recibirán una calificación de Cero. En el caso de trabajos entregados con retraso justificado, a la calificación obtenida se le aplicará una penalización de entre 1 y 2 puntos.

6.- En el caso de trabajos de investigación realizados en pareja o grupo se valorará la cooperación y el esfuerzo de cada uno de los participantes además del resultado final.

7.- En el caso de que pruebas evidentes manifiesten la copia o tergiversación de los contenidos o los textos, el ejercicio, trabajo o examen se calificará con un Cero. Esto es válido también para trabajos plagiados desde Internet.

8.- El conjunto de calificaciones obtenidas por un alumno en una Evaluación supone un 100% y la división de porcentaje es la siguiente:

- 60%\_ Exámenes. En 1º y 2º ESO se realizarán DOS pruebas escritas por evaluación, mientras que en 3º y 4º ESO se realizará UNA prueba escrita por evaluación.
- 10% \_ Observación en el aula (actitud, participación, puntualidad, etc.) y trabajo diario (controles puntuales orales o escritos, ring-binder review/ revisión del cuaderno si procede)
- 10% \_ Dossier de actividades (Monthly Works)
- 20%\_ Otras actividades (webquest, exposiciones orales, debates, reseñas literarias...)

9.- Para superar la materia, en cada evaluación se debe obtener una calificación igual o superior a 5. La nota final de Junio es el resultado de la media de las tres evaluaciones anteriores y debe ser igual o superior a 5.

10.- En el caso del Examen de Septiembre, el alumno deberá examinarse del conjunto del curso, por lo que no se guardará ninguna nota para ese examen. En el caso de los alumnos de 1º y 2º que han de presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre, se les podría solicitar un trabajo de refuerzo que supondrá un 30% de la nota (y que deberán presentar el mismo día del examen de septiembre), siendo el otro 70% restante la nota del examen. En cualquier caso, la nota de cada apartado deberá ser igual o superior a 5. En cualquier caso y para todos los niveles, en el examen de Septiembre no se podrá dejar ninguna pregunta en blanco.

11.-La calificación trimestral de cada alumno da lugar a una nota en número entero o con decimales que en el Acta de evaluación y en el Boletín informativo, se refleja por ley con un número entero. La nota de la evaluación final se obtiene de la media de las notas trimestrales, con decimales si los hubiera, y en el Acta y Boletín final se refleja con un número entero. El redondeo de la



nota durante el curso será siempre y en todos los casos hacia abajo y SÓLO en la evaluación final de Junio se hará el redondeo hacia arriba, siempre y cuando el decimal sea igual o superior a 5. Este criterio también es válido en la calificación de la convocatoria de septiembre.

12.- Debido a la especial dificultad de 3º y 4º ESO British, los alumnos tendrán la oportunidad de hacer un dossier de actividades EXTRA Y VOLUNTARIO, que debe ser entregado en una fecha específica en Junio. Este dossier, si está debidamente realizado y completo, permitirá añadir hasta 1 punto completo en la nota final de Junio.

14.-Para aplicar estos criterios de calificación es imprescindible la asistencia a clase ya que la ESO es una enseñanza obligatoria.

## BACHILLERATO

### ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

La evaluación es un referente para el seguimiento de los aprendizajes del alumnado. La evaluación es continua y permite valorar el rendimiento de cada alumno. Se evalúa teniendo en cuenta los *objetivos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje*. La evaluación de cada uno de los estándares se realizará a partir de una serie concreciones: *indicadores de logro*. Dichos indicadores evaluarán la adquisición de conocimientos y competencias.

La recogida de información para valorar los aprendizajes es variada, utilizándose los siguientes instrumentos de evaluación:

-Observación y valoración en el aula de la participación, presentación de actividades (ejercicios, esquemas, comentarios de documentos...), actitud y hábitos y comportamiento del alumnado.

-Valoración de la expresión oral y escrita.

-Pruebas escritas para valorar los aprendizajes de forma individualizada. Para ello se realizan al menos, tres pruebas escritas a lo largo del curso, basadas en los Contenidos y Criterios de Evaluación de esta programación. En cada evaluación se pueden realizar una o dos pruebas, en función el calendario del trimestre, salvo en Historia de España de 2º de Bachillerato donde solo se realizará una prueba por trimestre. El Departamento no lleva a cabo exámenes para subir nota.

El procedimiento de evaluación comienza con una evaluación inicial referida a



aspectos curriculares del curso para conocer la situación desde la que parte cada alumno. Se realiza a principio de curso, de manera oral.

A lo largo del curso, se lleva a cabo una evaluación continuada que analiza los progresos y dificultades del alumnado. Si no superan positivamente las evaluaciones trimestrales, el profesorado aplica como medida de refuerzo, una nueva prueba escrita o recuperación de todos los contenidos de la evaluación, que se realiza a comienzos del siguiente trimestre, previa comunicación al alumnado.

Las calificaciones son decididas por el profesor correspondiente, en las tres sesiones de evaluación que se realizan a lo largo del curso.

Los resultados de las evaluaciones se expresan en términos de Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente y van acompañadas de una expresión numérica de 1 a 10. En septiembre también se puede calificar con No Presentado (N.P.) Se considera negativa la calificación de Insuficiente y N.P. y positiva las demás.

En el mes de Junio, se llevará a cabo otra recuperación sobre los contenidos de evaluaciones no superadas. Coincidiendo con esta prueba, y en el caso de no haber superado las tres evaluaciones, el alumno realizará una prueba global (que no tiene en cuenta la evaluación continua) sobre la totalidad de los contenidos. Tras esas pruebas, se lleva a cabo la evaluación final, en la que se tienen en cuenta todas las calificaciones obtenidas a lo largo del curso.

Los alumnos que no superen la evaluación final, tienen derecho a realizar una prueba extraordinaria en septiembre (o junio en el caso de 2º de bachillerato) sobre la totalidad de Conocimientos y Aprendizajes básicos, igual que las realizadas durante el curso. En esta prueba, que consta de cuestiones de las tres evaluaciones, es necesario contestar suficientemente a todas las preguntas propuestas para poder obtener una calificación positiva.

---

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

---

### HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

1.- Cada prueba escrita, cuya finalidad es la evaluación de los conocimientos, se valora entre 0 y 10 puntos, pasando a valer el 90% de la calificación final. Se tendrá en cuenta, positiva o negativamente, el rigor histórico, la claridad expositiva, la brevedad cuando se requiera, el uso de la cronología adecuada y de la terminología propia de las Ciencias Sociales. Cuando se realice más de una



prueba escrita por trimestre, se calcula la media de ellas. Cada examen constará de tres tipos de preguntas, que serán definición de conceptos (0.4 o 0.5 cada uno), una o dos preguntas de desarrollo (entre 1.5 y 4 puntos cada una) y varias series de preguntas cortas, pudiendo incluir algunas de cronología.

2.- La observación en el aula y las actividades de clase suponen hasta 1 punto, que se suma a la calificación media de las pruebas escritas.

3.- De la calificación señalada en los criterios 1 y 2 se puede detraer un punto si: 1.- no se asiste a clase con regularidad, el comportamiento y la actitud son inadecuados y, 2.- si la expresión escrita, la ortografía, el uso de signos de puntuación y la presentación formal no son acordes con el nivel de 1º de Bachillerato.

4.- Si se evidencia que un alumno copia durante la realización de la prueba escrita, la calificación de esta es cero.

5.- La recuperación se logra a través de una prueba escrita, siempre que se alcance una calificación igual o superior a 5, sobre 10 puntos totales. A esta recuperación se le aplica el tipo de examen del criterio 1 y el criterio 3.

6.- A final de curso, la materia se aprueba superando las tres evaluaciones o la prueba global. Esta prueba global supone el 100% de la calificación.

7.- La calificación final se obtiene de la media de las notas obtenidas en las tres evaluaciones y/o recuperaciones siempre y cuando dichas evaluaciones y/o recuperaciones hayan sido aprobadas (con una nota igual o superior a 5).

8.- La calificación de las pruebas de la convocatoria extraordinaria de septiembre se lleva a cabo teniendo en cuenta el Procedimiento de Evaluación citado en el apartado anterior y los criterios 1 y 3.2 de este apartado. Para superar la materia se debe obtener una calificación igual o superior a 5.

9.-La calificación trimestral de cada alumno da lugar a una nota en número entero o con decimales que en el Acta de evaluación y en el Boletín informativo, se refleja por ley, con un número entero. La nota de la evaluación final se obtiene de la media de las notas trimestrales, con decimales si los hubiera, y en el Acta y Boletín final se refleja con un número entero. El redondeo de la nota hacia arriba o hacia abajo, se hace a criterio del profesor, pues es el encargado de valorar el rendimiento académico de su alumnado. Este criterio también es válido para la calificación de septiembre.

---

## HISTORIA DE ESPAÑA



Para valorar el rendimiento escolar del alumnado se aplican los siguientes criterios.

1.- Las pruebas escritas se valoran hasta 10 puntos. Se valora en estas pruebas, positiva o negativamente, el rigor histórico, la claridad expositiva, la brevedad cuando se requiera, y el uso de la cronología adecuada y del vocabulario propio de las Ciencias Sociales. Las pruebas trimestrales serán referidas a los estándares de aprendizaje recogidos en el BOCYL. Las pruebas correspondientes a los trimestres 2º y 3º recogerán en cada caso al menos una pregunta referida a los estándares estudiados en el o los trimestres anteriores.

2.- De la calificación de estas pruebas se puede deducir un punto si: 1.- no se asiste a clase con regularidad y el comportamiento y la actitud son inadecuados y, 2.- si la expresión escrita, la ortografía, el uso de signos de puntuación y la presentación formal no son acordes con el nivel de 2º de Bachillerato.

3.- La calificación de cada evaluación trimestral será la nota de las calificaciones obtenidas en la prueba. Para obtener una calificación positiva, la prueba debe tener una calificación igual o superior a 5.

4.- La recuperación de una evaluación con calificación negativa, se logra con la superación de la prueba escrita de los siguientes trimestres, aunque las preguntas correspondientes al trimestre no superado no sean contestadas satisfactoriamente, siempre y cuando la calificación de dicha prueba escrita sea igual o superior a cinco. La calificación de las recuperaciones trimestrales y/o la recuperación de mayo, se hace siguiendo los dos primeros puntos de estos criterios.

El alumnado que no haya superado ninguna de las tres evaluaciones puede presentarse a una prueba global sobre la totalidad de los contenidos y conocimientos y aprendizajes básicos. La evaluación de esta prueba supone el 100% de su calificación final.

5.- Si se evidencia que un alumno copia durante la realización de la prueba escrita, la calificación de esta es cero.

6.- A final de curso, la materia se aprueba superando las tres evaluaciones y/o recuperaciones o el examen global.

7.- La calificación final se obtiene de la media de las notas obtenidas en las tres evaluaciones y/o recuperaciones o en la prueba final. Para superar la materia se debe obtener una calificación igual o superior a 5.

8.- La calificación trimestral de cada alumno da lugar a una nota en número entero o con decimales que en el Acta de evaluación y en el Boletín informativo, se refleja por ley, con un número entero. La nota de la evaluación final se



obtiene de la media de las notas trimestrales, con decimales si los hubiera, y en el Acta y Boletín final se refleja con un número entero. El redondeo de la nota hacia arriba o hacia abajo, se hace a criterio del profesor, pues es el encargado de valorar el rendimiento académico de su alumnado. Este criterio también es válido para septiembre.

9.- Será necesario contestar suficientemente a todas las preguntas propuestas en un examen para obtener una calificación positiva, tanto en los exámenes ordinarios de evaluación y/o recuperación, como en la Prueba Global de Junio y en la Prueba Extraordinaria.

## GEOGRAFÍA

- Actividades de aula: será condición necesaria, aunque no suficiente, para superar la asignatura que el alumno presente las actividades propuestas por el profesor. Se califican hasta un punto añadido a la nota obtenida en la prueba escrita. Es, por lo tanto, necesaria la asistencia a clase, pues las actividades a veces se realizarán en el aula y serán entregadas al profesor durante el transcurso de la clase.

- Actividades extraescolares: En el caso de la realización de actividades extraescolares, la correcta participación en ellas supondrá medio punto del reservado a las actividades de aula. En el caso de que el alumno no asista a dichas actividades, realizará un trabajo referido a los contenidos que contemple la actividad y calificado de igual modo que la misma.

- Pruebas escritas:

Se calificará hasta con 9 puntos e incluirán:

1. Desarrollo de cuestiones teóricas Se valorará la exactitud, la claridad, la concisión, la coherencia en la estructura y el que los contenidos no omitan aspectos fundamentales de la cuestión.
2. Localización en el mapa. Se exige que la localización sea clara y precisa; no debe haber duda acerca de donde se sitúa el enunciado propuesto.
3. Ejercicios prácticos: Lo correcto es leer e interpretar el material aportado, superando la mera descripción y evitando desarrollar un "tema paralelo".

Podrá restarse hasta 1 punto cuando el ejercicio presentado no guarde unas mínimas normas de legibilidad, presentación, corrección sintáctica y ortográfica.



Si se evidencia que un alumno copia durante la realización de la prueba escrita, la calificación de esta es cero.

Será necesario contestar suficientemente a todas las preguntas propuestas en un examen para obtener una calificación positiva, tanto en los exámenes ordinarios de evaluación y/o recuperación, como en la Prueba Global de Junio y en la Prueba Extraordinaria.

En el caso de hacer más de una prueba a lo largo de la evaluación, la calificación positiva será la media de ambas siempre y cuando las dos sean positivas, no inferior a cinco.

#### - Recuperación

En las pruebas de recuperación se calificará atendiendo únicamente a la prueba escrita que tendrá la misma estructura y versará sobre la totalidad de los contenidos que hayan sido calificados en la evaluación no superada. En el caso de la prueba extraordinaria de fin de curso, se referirá a todos los contenidos evaluados durante el curso. No se solicitarán de nuevo las actividades de aula para las pruebas de recuperación.

Al final de curso, la materia se aprueba superando las tres evaluaciones o la prueba final.

La calificación final se obtiene de la media de las notas obtenidas en las tres evaluaciones y/o recuperaciones o en la prueba final. Para superar la materia se debe obtener una calificación igual o superior a 5.

La calificación trimestral de cada alumno da lugar a una nota en número entero o con decimales que en el Acta de evaluación y en el Boletín informativo, se refleja por ley, con un número entero. La nota de la evaluación final se obtiene de la media de las notas trimestrales, con decimales si los hubiera, y en el Acta y Boletín final se refleja con un número entero. El redondeo de la nota hacia arriba o hacia abajo, se hace a criterio del profesor, pues es el encargado de valorar el rendimiento académico, la actitud del alumno frente a la asignatura y su nivel de progresión en la misma durante el curso.

---

## HISTORIA DEL ARTE

Los criterios de calificación para valorar el rendimiento escolar del alumnado son los siguientes:



1.-Asistencia a clase de manera continuada. Las faltas reiteradas no permiten la evaluación positiva del alumnado.

2.-Cada prueba escrita se califica con notas del 0 al 10. Las pruebas se califican de la siguiente forma: parte práctica, la media de los comentarios, calificados cada uno, entre 0 y 10 puntos; parte teórica, el desarrollo de las cuestiones teóricas, entre 0 y 10 puntos. La calificación se calcula con la nota media de ambas partes. En todas las pruebas se valora positiva o negativamente, el rigor, la claridad expositiva y el uso de la terminología adecuada.

3.- De la calificación de cada prueba se puede detraer un punto si no se asiste a clase con regularidad, el comportamiento y la actitud son inadecuados y si la expresión escrita, la ortografía, el uso de signos de puntuación y la presentación formal no son acordes con el nivel de 2º de Bachillerato.

4.- Al final de cada trimestre se realiza la media de las calificaciones obtenidas en las pruebas. Para obtener una calificación positiva la prueba o pruebas de contenidos deben tener una calificación igual o superior a 5. Estas pruebas escritas supondrán un 70% de la nota de evaluación.

5.- Las pruebas de recuperación se califican manteniendo los criterios anteriores. Se realizan sobre la parte no superada. Suponen el 100% de la calificación. La evaluación de la prueba global, sobre los contenidos de las tres evaluaciones, supone el 100% de la calificación final.

6.- Si se evidencia que un alumno copia durante un examen, la calificación de esa prueba es cero.

7.- La calificación final se obtiene de la media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones y/o recuperaciones o el examen global. La materia se aprueba superando las tres evaluaciones o la prueba global. Para superar positivamente la materia se debe obtener una calificación igual o superior a 5.

8.- La calificación de la Prueba Extraordinaria seguirá los criterios de las pruebas de contenidos del apartado 2 y el criterio 3 respecto a expresión escrita, ortografía, signos de puntuación y presentación formal. Para superar positivamente la materia se debe obtener una calificación igual o superior a 5.

9.- La calificación trimestral de cada alumno da lugar a una nota en número entero o con decimales que en el Acta de evaluación y en el Boletín informativo, se refleja por ley, con un número entero. La nota de la evaluación final se obtiene de la media de las notas trimestrales, con decimales si los hubiera, y en el Acta y Boletín final se refleja con un número entero. El redondeo de la nota hacia arriba o hacia abajo, se hace a criterio del profesor, pues es el encargado de valorar el rendimiento académico de su alumnado.



10.- Será necesario contestar suficientemente a todas las preguntas propuestas en un examen para obtener una calificación positiva, tanto en los exámenes ordinarios de evaluación y/o recuperación, como en la Prueba Global de Junio (Prueba Extraordinaria).

11.- La asistencia a actividades extraescolares que se realicen se valorará con un 15 % de la nota.

12.- Los alumnos realizarán un catálogo con las principales obras de arte estudiadas que se valorará con un 15 % de la nota.

IES Vasco de la Zarza



## DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

### CALIFICACIÓN EN 1º, 2º, 3º Y 4º E.S.O Y 1º BACHILLERATO:

- 1) El 70% corresponderá a los dos exámenes realizados cada trimestre, a través de los que se valorará la comprensión oral, la expresión oral y la lectura de textos vistos en clase, la comprensión escrita, la expresión escrita y la gramática y el vocabulario.
  
- 2) Un 10% de las pruebas orales.  
Cada evaluación tendremos diálogos sencillos para memorizar y controles de lectura.  
Además, se valorará positivamente las intervenciones en francés.
  
- 3) Se atribuirá otro 20% al trabajo en clase, a los deberes y el comportamiento.  
Se restará 0'10 por cada negativo obtenido hasta un máximo de dos puntos.

### CALIFICACIÓN EN 2º DE BACHILLERATO:

La calificación de 2º de Bachillerato se hará siguiendo los criterios de la EBAU, a la par que se trabajan todas las destrezas para lograr que los alumnos adquieran un aprendizaje completo de la lengua.

- 1) El 90% corresponderá a los exámenes realizados cada trimestre, a través de los que se evaluarán los siguientes aspectos:
  - Gramática y vocabulario: 45%
  - Comprensión escrita: 20%
  - Expresión escrita: 30%
  - Comprensión y expresión oral: 5%



- 2) Se atribuirá otro 10% a la participación, comportamiento y actitud del alumno, así como a la utilización de la lengua francesa para la comunicación diaria en clase.

En este apartado se penalizará la no asistencia a clase injustificada. Por cada falta injustificada se restará -0'10

Si se considera oportuno, se realizará algún examen adicional (verbos, algún aspecto gramatical, etc.) con la finalidad de favorecer el estudio entre los alumnos.

A lo largo del curso, en función del ritmo de los alumnos, se les proporcionará trabajo extra con la finalidad de poder subir la nota final al que lo desee.

## CALIFICACIÓN TRIMESTRAL Y RECUPERACIÓN

- La nota requerida para aprobar la evaluación no podrá ser inferior a 4,5 puntos de la nota media según los criterios arriba establecidos.
- Si el alumno utiliza ayudas adicionales en una prueba escrita o incumple las normas básicas de comportamiento, actitud o realización de este tipo de pruebas, el profesor podrá retirarle el examen o restarle puntos, según considere la gravedad. En caso de retirarle el examen este será directamente calificado como suspenso.
- Si los alumnos copian trabajos de Internet, el trabajo estará suspenso con un 0.
- La asistencia a clase es obligatoria, por lo tanto, las ausencias injustificadas reiteradas serán consideradas como abandono de la asignatura, por lo que se perderá el derecho a la evaluación, calificándose esta como suspensa.
- El alumno que falte los días de los exámenes deberá presentar el justificante correspondiente.

## CALIFICACIÓN ORDINARIA Y RECUPERACIÓN DE JUNIO



- La materia quedará aprobada a final de curso si la nota media de los tres trimestres, ponderada como se indica a continuación, es igual o superior a 5/10 puntos:
  - Primera evaluación: 30%
  - Segunda evaluación: 35%
  - Tercera evaluación: 35%

## CALIFICACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

- En el caso de evaluación negativa en la recuperación de junio, el alumno deberá presentarse a una prueba extraordinaria en el mes de septiembre. Además, le será entregado un Programa de Refuerzo (PR) para que trabaje durante el verano y que deberá presentar en el momento de realización de la prueba extraordinaria. Este PR reforzará los principales estándares del curso que el alumno no ha superado y que serán de nuevo evaluados en el mes de septiembre junto con la prueba extraordinaria. Su presentación es obligatoria para poder realizar el examen y permitirá al alumno subir hasta un punto en la calificación final.

## RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES

- Los alumnos con la materia de Francés Segunda Lengua Extranjera pendiente deberán seguir las orientaciones que el Departamento de Francés facilite a través de un Programa de Refuerzo, quedando de la siguiente manera:
  - Los alumnos que tengan la materia pendiente y que no cursen la asignatura en el presente año académico deberán realizar y entregar trimestralmente (respetando la fecha indicada más abajo) un cuadernillo que les proporcionará el profesor de la materia y que deberán recoger en Conserjería. Las fechas de entrega trimestrales son las siguientes:
    - Primera evaluación: entre el 28 de noviembre
    - Segunda evaluación: entre el 28 febrero.
    - Tercera evaluación: entre el 15 de mayo.

Ante cualquier duda o dificultad podrán preguntar al profesor de la materia.



El profesor comunicará a los alumnos sus progresos cada trimestre.

Los alumnos que quieran obtener más de un 5, podrán presentarse a un examen cada trimestre.

- Los alumnos con la materia pendiente que sí la cursen en el presente año académico deberán recoger en Conserjería trimestralmente el cuadernillo correspondiente al curso suspenso, y entregarlo al profesor antes de finalizar cada evaluación. Tendrán la asignatura aprobada si la superan a lo largo del curso. En caso contrario, deberán presentarse a la recuperación pertinente del mes de junio y, llegado el caso, a la prueba extraordinaria de septiembre, siendo entonces los criterios de calificación los mismos que los expuestos en los apartados anteriores.



## DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

### 2º ESO CULTURA CLÁSICA

#### ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

(Orden EDU 362/2015)

Entre paréntesis figuran las competencias clave que se valoran<sup>1</sup>.

Se utilizarán como instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas, al menos dos por evaluación, salvo en circunstancias excepcionales que no hagan posible la realización de más de una sola prueba, que versarán sobre los contenidos lingüísticos y/o culturales explicados en clase. En las pruebas escritas figurará al lado el valor numérico de cada pregunta para que sepan en todo momento su valor. La corrección de cada prueba se considera fundamental para poder corregir los errores y subsanar las dificultades que se hayan presentado. En estas pruebas escritas figurará al lado de cada pregunta su valor para que los alumnos sepan el peso de cada pregunta en el cómputo final de la prueba. (Comp. clave CL, AA, CEC)

- La participación activa en la clase, atención a las explicaciones y correcciones, planteamiento de dudas, ejecución de las tareas propias de la materia. (Comp. clave CL, AA, CSC, SIEE, CEC)

- La realización y corrección de las tareas y trabajos encomendados, ya individuales, ya colectivos, en el plazo fijado. (Comp. clave CL, CM, CD, AA, SIEE, CSC, CEC)

- Valoración de las lecturas programadas para cada evaluación mediante pruebas escritas o trabajos obligatorios. (Comp. clave CL, CD, AA, SIEE, CEC)

En cuanto a los criterios de calificación nos atenderemos en cada una de las evaluaciones parciales al siguiente criterio numérico:

70 % de la nota de la evaluación derivará de los contenidos de la materia, de los cuales el alumno dará cuenta en pruebas escritas en las que debe obtener al menos un 3,5 sobre 10. De no obtenerse esta nota mínima, no podrá aprobarse la evaluación. En estas pruebas escritas figurará al lado de cada

---

<sup>1</sup> CL (Comunicación lingüística) CM. (Competencia matemática), CD (Competencia digital), AA (Aprender a aprender), CSC (Competencias cívicas y sociales), SIEE (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor), CEC (conciencia y expresiones culturales) art. 2 de la Orden ECD/65/2015 del BOE 29 de enero de 2015)



pregunta su valor para que los alumnos sepan el peso de cada pregunta en el cómputo final de la prueba.

30 % de la nota de evaluación se obtendrá por la lectura de las obras encomendadas para cada evaluación y por la realización de ejercicios diarios en clase y en casa, repartido su peso a partes iguales, siempre que sea posible. Las lecturas serán controladas mediante pruebas escritas, trabajos o lectura en clase. (El alumno que no asista a clase el día de una lectura programada deberá realizar un trabajo alternativo). La realización de estas partes de la materia es obligatoria para poder aprobar la asignatura y se debe obtener en ella al menos un 3,5 sobre 10. La realización de los ejercicios y trabajos en clase y en casa son de obligado cumplimiento y cuando se pidan deben ser entregados. Si no se entregan los trabajos que se encomienden para casa, no podrá aprobarse la evaluación. Se tendrá también en cuenta, en este apartado, la actitud, en cuanto a atención, interés, participación y respeto hacia los compañeros y el profesor.

En la calificación y valoración de las tareas escritas se prestará especial atención a la caligrafía, ortografía, puntuación, coherencia de redacción y el esmero en la ejecución. Se penalizará la falta de interés en la corrección de este tipo de errores y las faltas de ortografía y expresión restarán 0,1 puntos en 2º E.S.O. por falta hasta un límite de 2 puntos.

Se llevará un control diario sobre la comprensión y el aprendizaje que hacen los alumnos de la materia explicada, mediante la corrección de los ejercicios propuestos para casa. Por esta razón el Departamento considera obligatoria la asistencia de los alumnos a clase. La falta de asistencia a clase impide la evaluación continua.

Puesto que la materia se divide en bloques, el alumno tiene derecho a una recuperación de cada evaluación suspensa. La nota final del curso se obtendrá haciendo la nota media de las tres evaluaciones, siempre que la nota de la evaluación suspensa sea como mínimo 3,5.

Si después de la recuperación y el cálculo final de la nota no se supera la asignatura, el alumno puede realizar un examen final, compendio de todo el curso. En caso de aprobar, el resultado servirá para redondear la nota en torno al 5. Si no se aprueba, irá a la prueba extraordinaria de septiembre con toda la materia suspensa.

Si el alumno no supera las pruebas de lectura de los libros asignados, puede recuperarlo mediante un trabajo de los mismos o una prueba escrita, a criterio del Departamento. Si en esta segunda oportunidad no lo supera, el alumno deberá ir al examen final del curso con toda la materia del curso y los libros de lectura.



Si algún alumno intenta engañar en los exámenes o trabajos encomendados y es descubierto, la nota en esa prueba será un cero, y quedará a criterio del profesor la nota final de la evaluación.

El principal criterio de promoción a considerar será la consecución de los mínimos exigibles. De todas formas, se atenderá al progreso de cada alumno en particular, considerando el avance que realiza en cada caso.

Estos criterios de calificación estarán sometidos a la evolución general del curso, pues en alguna evaluación puede faltar alguno de los apartados anteriores.

## 4º ESO CULTURA CLÁSICA

### ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

(Orden EDU 362/2015)

Entre paréntesis figuran las competencias clave que se valoran<sup>2</sup>.

Se utilizarán como instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas, al menos dos por evaluación, salvo en circunstancias excepcionales que no hagan posible la realización de más de una sola prueba, que versarán sobre los contenidos lingüísticos y/o culturales explicados en clase. En las pruebas escritas figurará al lado el valor numérico de cada pregunta para que sepan en todo momento su valor. La corrección de cada prueba se considera fundamental para poder corregir los errores y subsanar las dificultades que se hayan presentado. En estas pruebas escritas figurará al lado de cada pregunta su valor para que los alumnos sepan el peso de cada pregunta en el cómputo final de la prueba. (Comp. clave CL, AA, CEC)

- La participación activa en la clase, atención a las explicaciones y correcciones, planteamiento de dudas, ejecución de las tareas propias de la materia. (Comp. clave CL, AA, CSC, SIEE, CEC)

- La realización y corrección de las tareas y trabajos encomendados, ya individuales, ya colectivos, en el plazo fijado. (Comp. clave CL, CM, CD, AA, SIEE, CSC, CEC)

---

<sup>2</sup> CL (Comunicación lingüística) CM. (Competencia matemática), CD (Competencia digital), AA (Aprender a aprender), CSC (Competencias cívicas y sociales), SIEE (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor), CEC (conciencia y expresiones culturales) art. 2 de la Orden ECD/65/2015 del BOE 29 de enero de 2015)



- Valoración de las lecturas programadas para cada evaluación mediante pruebas escritas o trabajos obligatorios. (Comp. clave CL, CD, AA, SIEE, CEC)

En cuanto a los criterios de calificación nos atenderemos en cada una de las evaluaciones parciales al siguiente criterio numérico:

70 % de la nota de la evaluación derivará de los contenidos de la materia, de los cuales el alumno dará cuenta en pruebas escritas en las que debe obtener al menos un 3,5 sobre 10. De no obtenerse esta nota mínima, no podrá aprobarse la evaluación. En estas pruebas escritas figurará al lado de cada pregunta su valor para que los alumnos sepan el peso de cada pregunta en el cómputo final de la prueba.

30 % de la nota de evaluación se obtendrá por la lectura de las obras encomendadas para cada evaluación y por la realización de ejercicios diarios en clase y en casa, repartido su peso a partes iguales, siempre que sea posible. Las lecturas serán controladas mediante pruebas escritas, trabajos o lectura en clase. (El alumno que no asista a clase el día de una lectura programada deberá realizar un trabajo alternativo). La realización de estas partes de la materia es obligatoria para poder aprobar la asignatura y se debe obtener en ella al menos un 3,5 sobre 10. La realización de los ejercicios y trabajos en clase y en casa son de obligado cumplimiento y cuando se pidan deben ser entregados. Si no se entregan los trabajos que se encomienden para casa, no podrá aprobarse la evaluación. Se tendrá también en cuenta, en este apartado, la actitud, en cuanto a atención, interés, participación y respeto hacia los compañeros y el profesor.

En la calificación y valoración de las tareas escritas se prestará especial atención a la caligrafía, ortografía, puntuación, coherencia de redacción y el esmero en la ejecución. Se penalizará la falta de interés en la corrección de este tipo de errores y las faltas de ortografía y expresión restarán 0,2 en 4º E.S.O. por falta hasta un límite de 2 puntos.

Se llevará un control diario sobre la comprensión y el aprendizaje que hacen los alumnos de la materia explicada, mediante la corrección de los ejercicios propuestos para casa. Por esta razón el Departamento considera obligatoria la asistencia de los alumnos a clase. La falta de asistencia a clase impide la evaluación continua.

Puesto que la materia se divide en bloques, el alumno tiene derecho a una recuperación de cada evaluación suspensa. La nota final del curso se obtendrá haciendo la nota media de las tres evaluaciones, siempre que la nota de la evaluación suspensa sea como mínimo 3,5.

Si después de la recuperación y el cálculo final de la nota no se supera la asignatura, el alumno irá a un examen final, compendio de todo el curso. En



caso de aprobar, el resultado servirá para redondear la nota en torno al 5. Si no se aprueba, irá a la prueba extraordinaria de septiembre con toda la materia suspensa.

Si el alumno no supera las pruebas de lectura de los libros asignados, puede recuperarlo mediante un trabajo de los mismos o una prueba escrita, a criterio del Departamento. Si en esta segunda oportunidad no lo supera, el alumno deberá ir al examen final del curso con toda la materia del curso y los libros de lectura.

Si algún alumno intenta engañar en los exámenes o trabajos encomendados y es descubierto, la nota en esa prueba será un cero, y quedará a criterio del profesor la nota final de la evaluación.

El principal criterio de promoción a considerar será la consecución de los mínimos exigibles. De todas formas, se atenderá al progreso de cada alumno en particular, considerando el avance que realiza en cada caso.

Estos criterios de calificación estarán sometidos a la evolución general del curso, pues en alguna evaluación puede faltar alguno de los apartados anteriores.



## DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

### 1º ESO

#### MINIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER UNA VALORACIÓN POSITIVA

- Conocer los elementos configurativos del lenguaje visual.
- Expresarse a través del lenguaje visual.
- Conocer los colores pigmento primarios y secundarios, la forma de conseguir estos por mezcla, distinguir las gamas cromáticas cálida y fría y aplicar esos conocimientos en la realización de composiciones.
- Distinguir entre texturas naturales y artificiales, saber reproducirlas.
- Conocer y saber trazar elementos geométricos básicos: mediatriz, bisectriz, triángulos, polígonos regulares. Líneas de la circunferencia. Operaciones con ángulos y segmentos.
- Representación de volúmenes sencillos con líneas, formas y claroscuro.
- Representación de la realidad con efecto de perspectiva.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones se obtendrán de los trabajos prácticos y de las pruebas de carácter objetivo (exámenes) sobre cuestiones teóricas o conceptos básicos.

Los exámenes se puntuarán de 0 al 10 según los siguientes criterios:

- Resolución correcta de los ejercicios planteados.
- Se valorará que el alumno responda con precisión y exactitud a los términos propuestos, así como la breve descripción de los mismos.

En los trabajos prácticos se valorarán los siguientes criterios:

- Grado de adaptación a los condicionantes exigidos.
- El buen uso de los materiales, procedimientos y técnicas,
- Grado de creatividad y originalidad empleados.
- Correcta utilización de la técnica empleada.
- Grado de plasticidad en la composición y el formato, así como la adecuada utilización de los elementos estructurales (color, textura, claroscuro, etc.).
- Los aspectos estéticos aplicados a la resolución final del ejercicio.
- Correcta aplicación de los conceptos en los que se basa el trabajo.



La participación de los exámenes y las láminas en la nota será:

45% láminas realizadas

45% exámenes realizados

10% actitud, interés, cuaderno de apuntes...

La nota para la superación de cada una de las evaluaciones deberá ser como mínimo de cinco, el profesor podrá redondear la nota hacia abajo o hacia arriba teniendo en cuenta cuestiones como: interés, comportamiento, elaboración del cuaderno de apuntes, limpieza y puntualidad en la presentación de trabajos prácticos.

La nota final del curso será la media aritmética de las 3 evaluaciones. El no traer el material durante 3 días a lo largo de una evaluación, supondrá la bajada de 1 punto en dicha evaluación.

---

## RECUPERACIÓN

Para recuperar una evaluación será necesario entregar todos los trabajos correspondientes a dicha evaluación. Además se realizará una prueba de carácter objetivo sobre los contenidos correspondientes a cada evaluación, dicha prueba se basará en cuestiones mínimas, por lo que no podrán superar la valoración de 6 puntos.

La prueba objetiva se realizará al término de cada periodo de evaluación, no obstante cada profesor podrá considerar la oportunidad de establecer una recuperación global al final del curso.

Aquellos alumnos que no superen la materia en Junio, serán convocados a la prueba extraordinaria de septiembre. La prueba constará de preguntas y ejercicios prácticos, sobre los contenidos de la materia. Recuperaran los alumnos que alcancen al menos un 5 sobre 10.

3º ESO

---

## MINIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER UNA VALORACIÓN POSITIVA

- Distinguir las imágenes en relación a su función.
- Analizar imágenes a nivel básico desde el punto de vista formal y expresivo.



- Conocer las funciones de los mensajes visuales.
- Expresarse a través de procedimientos propios del lenguaje visual.
- Conocer las mezclas aditivas y sustractivas del color.
- Distinguir los diferentes tipos de contrastes de color, de gamas cromáticas y colores complementarios.
- Distinguir entre texturas orgánicas, geométricas, naturales, artificiales, visuales y táctiles, saber elaborarlas y aplicar el resultado a los trabajos planteados.
- Conocer y saber trazar elementos geométricos básicos y construcciones básicas.
- Realizar imágenes utilizando punto, línea y forma como recursos expresivos.
- Representar formas y volúmenes básicos y figuras sencillas en perspectiva isométrica y caballera.
- Trabajar correctamente con figuras y escalas sencillas.
- Conocimiento del concepto de composición en la imagen.

---

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones se obtendrán de los trabajos prácticos y de las pruebas de carácter objetivo (exámenes) sobre cuestiones teóricas o conceptos básicos.

Los exámenes se puntuarán de 0 al 10 según los siguientes criterios:

- Resolución correcta de los ejercicios planteados.
- Se valorará que el alumno responda con precisión y exactitud a los términos propuestos, así como la breve descripción de los mismos.

En los trabajos prácticos se valorarán los siguientes criterios:

- Grado de adaptación a los condicionantes exigidos.
- El buen uso de los materiales, procedimientos y técnicas,
- Grado de creatividad y originalidad empleados.
- Correcta utilización de la técnica empleada.
- Grado de plasticidad en la composición y el formato, así como la adecuada utilización de los elementos estructurales (color, textura, claroscuro, etc.).
- Los aspectos estéticos aplicados a la resolución final del ejercicio.
- Correcta aplicación de los conceptos en los que se basa el trabajo.

La participación de los exámenes y la láminas en la nota será: 45% láminas realizadas. 45% exámenes realizados. 10% actitud, interés, cuaderno de apuntes...



La nota para la superación de cada una de las evaluaciones deberá ser como mínimo de cinco, el profesor podrá redondear la nota hacia abajo o hacia arriba teniendo en cuenta cuestiones como: interés, comportamiento, elaboración del cuaderno de apuntes, limpieza y puntualidad en la presentación de trabajos prácticos.

La nota final del curso será la media aritmética de las 3 evaluaciones. El no traer el material durante 3 días a lo largo de una evaluación, supondrá la bajada de 1 punto en dicha evaluación.

## RECUPERACIÓN

Para recuperar una evaluación será necesario entregar todos los trabajos correspondientes a dicha evaluación. Además se realizará una prueba de carácter objetivo sobre los contenidos correspondientes a cada evaluación, dicha prueba se basará en cuestiones mínimas, por lo que no podrán superar la valoración de 6 puntos.

La prueba objetiva se realizará al término de cada periodo de evaluación, no obstante cada profesor podrá considerar la oportunidad de establecer una recuperación global al final del curso.

Aquellos alumnos que no superen la materia en Junio, serán convocados a la prueba extraordinaria de septiembre. La prueba constará de preguntas y ejercicios prácticos, sobre los contenidos de la materia. Recuperaran los alumnos que alcancen al menos un 5 sobre 10.

## 4º ESO

### MINIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER UNA VALORACIÓN POSITIVA

- Observación y diferenciación de los mensajes visuales y plásticos según su finalidad.
- Observación y descripción de los modos expresivos utilizados en un mensaje plástico-visual, teniendo en cuenta los significantes y significados.
- Interpretación de valores subjetivos del color en diferentes mensajes.
- Representación de formas geométricas planas siguiendo métodos constructivos. Polígonos regulares y curvas.
- Dibujo de piezas en perspectiva isométrica, caballera y cónica.
- Resolver en sistema diédrico, planta, alzado y perfil cuerpos representados en axonometría y a la inversa.
- Aplicación de escalas en el mundo del diseño tridimensional.



- Realización de composiciones teniendo en cuenta los conceptos de equilibrio, proporción, escala, módulo y ritmo.
- Saber representar la figura humana, utilizando adecuadamente diferentes técnicas.
- Realizar un proyecto de Diseño, atendiendo a todas las fases del proceso creativo.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones se obtendrán de los trabajos prácticos y de las pruebas de carácter objetivo (exámenes) sobre cuestiones teóricas o conceptos básicos.

Los exámenes se puntuarán de 0 al 10 según los siguientes criterios:

- Resolución correcta de los ejercicios planteados.
- Se valorará que el alumno responda con precisión y exactitud a los términos propuestos, así como la breve descripción de los mismos.

En los trabajos prácticos se valorarán los siguientes criterios:

- Grado de adaptación a los condicionantes exigidos.
- El buen uso de los materiales, procedimientos y técnicas,
- Grado de creatividad y originalidad empleados.
- Correcta utilización de la técnica empleada.
- Grado de plasticidad en la composición y el formato, así como la adecuada utilización de los elementos estructurales (color, textura, claroscuro, etc.).
- Los aspectos estéticos aplicados a la resolución final del ejercicio.
- Correcta aplicación de los conceptos en los que se basa el trabajo.

La participación de los exámenes y las láminas en la nota será:

45% láminas realizadas

45% exámenes realizados

10% actitud, interés, cuaderno de apuntes...

La nota para la superación de cada una de las evaluaciones deberá ser como mínimo de cinco, el profesor podrá redondear la nota hacia abajo o hacia arriba teniendo en cuenta cuestiones como: interés, comportamiento, elaboración del cuaderno de apuntes, limpieza y puntualidad en la presentación de trabajos prácticos.



La nota final del curso será la media aritmética de las 3 evaluaciones. El no traer el material durante 3 días a lo largo de una evaluación, supondrá la bajada de 1 punto en dicha evaluación.

## RECUPERACIÓN

Para recuperar una evaluación será necesario entregar todos los trabajos correspondientes a dicha evaluación. Además se realizará una prueba de carácter objetivo sobre los contenidos correspondientes a cada evaluación, dicha prueba se basará en cuestiones mínimas, por lo que no podrán superar la valoración de 6 puntos.

La prueba objetiva se realizará al término de cada periodo de evaluación, no obstante cada profesor podrá considerar la oportunidad de establecer una recuperación global al final del curso.

Aquellos alumnos que no superen la materia en Junio, serán convocados a la prueba extraordinaria de septiembre. La prueba constará de preguntas y ejercicios prácticos, sobre los contenidos de la materia. Recuperaran los alumnos que alcancen al menos un 5 sobre 10.

## DIBUJO TECNICO I - 1º BACHILLERATO

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se evaluará al alumno en base a pruebas objetivas, láminas y elaboración del cuaderno de trabajo u otras planteadas por el profesor.

Se realizarán dos pruebas objetivas por trimestre, con relación a los contenidos tratados en la evaluación pudiéndose referir, indistintamente, a una parte de los contenidos tratados en el trimestre o a todos.

Las pruebas objetivas se calificarán del 1 al 10. La nota correspondiente a estas pruebas será la media aritmética de los parciales realizados en cada evaluación, para poder hacer media deberán obtener al menos un 4 en dichos parciales.

La participación de las pruebas y láminas en la nota media de la evaluación será:

85% pruebas realizadas

15% láminas realizadas



La elaboración del cuaderno de apuntes servirá para redondear a la unidad la nota media de la evaluación, en función de la presentación, limpieza, grado de rigor y precisión de los trazados. El redondeo al alza, únicamente se aplicará a partir de 30 centésimas.

La nota final del curso será la media aritmética de la nota media de cada evaluación (no de las finales) y a ella se le aplicará el redondeo, teniendo en cuenta el cuaderno de apuntes final, con el mismo criterio anterior.

---

## PROCESO DE RECUPERACIÓN

Para recuperar una evaluación será obligatorio entregar todos los trabajos correspondientes a dicha evaluación. Además se realizará una prueba de carácter objetivo sobre los contenidos correspondientes a cada evaluación. La prueba se realizará al término de cada periodo de evaluación.

Se realizará un examen global al final del curso al cual deberán presentarse todos los alumnos que tengan evaluaciones suspensas y el resto de alumnos si el profesor lo precisa. Los ejercicios de dicho examen estarán distribuidos por evaluaciones y cada alumno realizará la evaluación ó evaluaciones que tenga suspenso.

Para superar el curso en junio el alumno deberá superar las tres evaluaciones. Aquellos alumnos que no superen la materia en Junio, serán convocados a la prueba extraordinaria global de septiembre. Será una única prueba de carácter global para todos los alumnos. La prueba constará de ejercicios prácticos, los cuales versarán sobre los contenidos de la materia. Recuperaran los alumnos que alcancen al menos un 5 sobre 10.

---

## MININOS EXIGIBLES PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA

- Alcanzar un nivel elemental en cada uno de los criterios de evaluación.
- Realizar las láminas con pulcritud e interés.
- Asistencia a clase con regularidad.
- Comportamiento y actitud positiva en el aula.



## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Atención lo más individualizada posible.
- Atender al alumno en aquellas cuestiones que le supongan mayor dificultad.
- Revisión de los trabajos y exámenes individualmente.
- Pruebas periódicas sobre los contenidos.
- Realización de láminas y actividades.
- Elaboración del cuaderno de apuntes
- Pruebas y trabajos de recuperación.

## DIBUJO TECNICO II - 2º BACHILLERATO

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se evaluará al alumno en base a pruebas objetivas, láminas y elaboración del cuaderno de trabajo u otras planteadas por el profesor.

Se realizarán dos pruebas objetivas por trimestre, con relación a los contenidos tratados en la evaluación pudiéndose referir, indistintamente, a una parte de los contenidos tratados en el trimestre o a todos.

Las pruebas objetivas se calificarán del 1 al 10. La nota correspondiente a estas pruebas será la media aritmética de los parciales realizados en cada evaluación, para poder hacer media deberán obtener al menos un 4 en dichos parciales.

La participación de las pruebas y láminas en la nota media de la evaluación será:

85% pruebas realizadas

15% láminas realizadas

La elaboración del cuaderno de apuntes servirá para redondear a la unidad la nota media de la evaluación, en función de la presentación, limpieza, grado de rigor y precisión de los trazados. El redondeo al alza, únicamente se aplicará a partir de 30 centésimas.



La nota final del curso será la media aritmética de la nota media de cada evaluación (no de las finales) y a ella se le aplicará el redondeo, teniendo en cuenta el cuaderno de apuntes final, con el mismo criterio anterior.

---

## PROCESO DE RECUPERACIÓN

Para recuperar una evaluación será obligatorio entregar todos los trabajos correspondientes a dicha evaluación. Además se realizará una prueba de carácter objetivo sobre los contenidos correspondientes a cada evaluación. La prueba se realizará al término de cada periodo de evaluación.

Se realizará un examen global al final del curso al cual deberán presentarse todos los alumnos que tengan evaluaciones suspensas y el resto de alumnos si el profesor lo precisa. Los ejercicios de dicho examen estarán distribuidos por evaluaciones y cada alumno realizará la evaluación ó evaluaciones que tenga suspenso.

Para superar el curso en junio el alumno deberá superar las tres evaluaciones. Aquellos alumnos que no superen la materia en Junio, serán convocados a la prueba extraordinaria global de septiembre. Será una única prueba de carácter global para todos los alumnos. La prueba constará de ejercicios prácticos, los cuales versarán sobre los contenidos de la materia. Recuperaran los alumnos que alcancen al menos un 5 sobre 10.

---

## MININOS EXIGIBLES PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA

- Alcanzar un nivel elemental en cada uno de los objetivos generales.
- Realizar las láminas con pulcritud e interés.
- Asistencia a clase con regularidad.
- Comportamiento y actitud positiva en el aula.

---

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Atención lo más individualizada posible.
- Atender al alumno en aquellas cuestiones que le supongan mayor dificultad.
- Revisión de los trabajos y exámenes individualmente.



- Pruebas periódicas sobre los contenidos.
- Realización de láminas y actividades.
- Elaboración del cuaderno de apuntes
- Pruebas y trabajos de recuperación.

IES Vasco de la Zarza



## DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN ESO

La evaluación de los alumnos estará basada en los grados mínimos de consecución de los objetivos que constan en la Programación Didáctica.

En los *procedimientos de evaluación* recogemos todos los métodos que hacen posible contrastar el grado de aprendizaje de la materia teniendo en cuenta los diferentes elementos que constituyen el currículo.

Como novedad LOMCE tenemos en cuenta los estándares de aprendizaje para evaluarlos utilizando varios métodos. Los métodos los agrupamos en cuatro grandes bloques: observación en el aula, producciones escritas y digitales, intervenciones orales y pruebas específicas.

Los instrumentos utilizados para la evaluación serán los siguientes: observación en el aula, producciones escritas y digitales, intervenciones orales y pruebas específicas. Estos *instrumentos* constituyen el soporte físico que se empleará para recoger la información sobre los aprendizajes esperados de los alumnos, correspondientes a los procedimientos de evaluación señalados anteriormente:

Observación sistemática (OS). Lleva consigo la observación de las actitudes manifestadas por los alumnos y de las respuestas a las tareas sugeridas en el aula. Comprobación del respecto a los compañeros, al orden en la clase, al profesor, a los materiales propios y ajenos. Valoración de si el alumno acepta o no los roles asignados, ayuda a organizar el grupo, coopera en las tareas comunes. 15 %

Producciones del alumno (PA): Expresión en el cuaderno de clase de las actividades realizadas. Resolución de ejercicios y prácticas realizadas en la clase. Elaboración de resúmenes, monografías, informes. 40 %

Expresión oral (EO): Conversación con el alumno para medir su implicación en los temas expresados en la clase: valoración de su creatividad e investigación personal. Valoración con diálogo del grado de interés por la materia, de su comportamiento, de la integración cuando el trabajo sea en grupo. Participación positiva en las puestas en común. Respecto en los debates. 15 %

Pruebas específicas (PE): pruebas tipo test y cuestionarios. Exposición de un tema. Interpretación de datos. 30 %



Siempre será obligatorio que el alumno entregue el cuaderno de actividades para poder hacer nota media.

Las calificaciones de cada evaluación resultarán de la evaluación de los estándares de aprendizaje previamente ponderados.

La calificación final de la materia será la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones..

La promoción del alumno está determinada por la normativa y por los criterios acordados en el centro.

## MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

En el caso de que el alumno no supere favorablemente el área en el trimestre, se tomarán las siguientes medidas:

- se realizará un ejercicio escrito, síntesis de los conceptos mínimos;
- se evaluará la evolución del siguiente trimestre en todas sus competencias.

En el caso de que el alumno no supere favorablemente el área en todo el curso, se tomarán las siguientes medidas en Septiembre:

- se realizará una prueba escrita de los contenidos impartidos a lo largo del curso.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN BACHILLERATO

En los *procedimientos de evaluación* recogemos todos los métodos que hacen posible contrastar el grado de aprendizaje de la materia teniendo en cuenta los diferentes elementos que constituyen el currículo.

Como novedad LOMCE tenemos en cuenta los estándares de aprendizaje para evaluarlos utilizando varios métodos.

Los métodos los agrupamos en cuatro grandes bloques: observación en el aula, producciones escritas y digitales, intervenciones orales y pruebas específicas.

### EVALUACIÓN ORDINARIA

A lo largo del curso se realizarán tres evaluaciones, una por cada trimestre. El último coincidirá con la evaluación final ordinaria del mes de junio.



## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Estará basada en los grados mínimos de consecución que constan en la Programación Didáctica.

Los *instrumentos de evaluación* constituyen el soporte físico que se utiliza para recoger la información sobre los aprendizajes esperados de los alumnos, correspondientes a los procedimientos de evaluación señalados anteriormente:

Observación sistemática (OS). Lleva consigo la observación de las actitudes manifestadas por los alumnos y de las respuestas a las tareas sugeridas en el aula. Comprobación del respeto a los compañeros, al orden en la clase, al profesor, a los materiales propios y ajenos. Valoración de si el alumno acepta o no los roles asignados, ayuda a organizar el grupo, coopera en las tareas comunes. 10 %

Producciones del alumno (PA): Expresión en el cuaderno de clase de las actividades realizadas. Resolución de ejercicios y prácticas realizadas en la clase. Elaboración de resúmenes, monografías, informes. 30 %

Expresión oral (EO): Conversación con el alumno para medir su implicación en los temas expresados en la clase: valoración de su creatividad e investigación personal. Valoración con diálogo del grado de interés por la materia, de su comportamiento, de la integración cuando el trabajo sea en grupo. Participación positiva en las puestas en común. Respeto en los debates. 10 %

Pruebas específicas (PE): pruebas tipo tema a desarrollar o tipo preguntas cortas o de relación. Exposición de un tema. Interpretación de datos. 50 %

Siempre será obligatorio que el alumno entregue el cuaderno de actividades para poder hacer nota media.

Las calificaciones de cada evaluación resultarán de la evaluación de los estándares de aprendizaje previamente ponderados.



La calificación final da materia será la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones.

La promoción del alumno está determinada por la normativa y por los criterios acordados en el centro.

## MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

En el caso de que el alumno no supere favorablemente el área en el trimestre, se tomarán las siguientes medidas:

- se realizará un ejercicio escrito, síntesis de los conceptos mínimos;
- se evaluará la evolución del siguiente trimestre en todas sus competencias.

En el caso de que el alumno no supere favorablemente el área en todo el curso, se tomarán las siguientes medidas en Septiembre:

- se realizará una prueba escrita de los contenidos impartidos a lo largo del curso.



## DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

### INICIATIVA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3 ESO

#### EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

Evaluación inicial: tiene lugar al comienzo del curso o antes de iniciar cada unidad didáctica. En este sentido se llevará a cabo actividades de diagnóstico del conocimiento.

Evaluación formativa: los instrumentos a utilizar por la evaluación formativa se resumen en:

- Observación del interés, la actitud, la constancia, la participación, la capacidad para el trabajo en equipo, la utilización del lenguaje económico, la capacidad de discusión y argumentación, el respeto por las opiniones de sus compañeros...

- Actividades/trabajos, individuales o en equipo, con exposiciones orales y presentaciones escritas utilizando las TIC.

- Pruebas escritas por sorpresa: su realización queda supeditada al juicio personal del profesor, en función del comportamiento de los alumnos.

Evaluación sumativa o final: se realizarán una o varias pruebas escritas por evaluación, aparte de las pruebas por sorpresa. Podrán incluir preguntas cortas, preguntas tipo test, ejercicios prácticos, preguntas abiertas o comentario de algún artículo de prensa, texto, caso, estadística económica...

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se valorarán y tendrán en cuenta a la hora de decidir la nota de cada evaluación los siguientes puntos:

- Las cuestiones y debates que se realizan a lo largo del curso.

- Pruebas objetivas orales y escritas. Es una herramienta que sitúa al alumno en condiciones de exponer individualmente los conocimientos adquiridos a lo largo de la asignatura.

- Trabajos individuales y en grupo, valorando la participación de cada alumno.

- La realización del proyecto emprendedor: investigación, búsqueda de información, simulación de la realidad, etc.



- Participación en clase, interés y actitud positiva hacia la asignatura.

A lo largo del primer bloque de contenidos se realizarán diferentes pruebas escritas y orales puntuables y se valorará positivamente la utilización de un lenguaje propio de esta disciplina.

Al finalizar el segundo bloque se evaluarán los distintos proyectos presentados.

A lo largo del tercer bloque de contenidos se realizarán diferentes pruebas escritas y orales puntuables y se valorará positivamente la utilización de un lenguaje propio de esta disciplina.

La nota de la evaluación se calculará teniendo en cuenta que el examen representará el 70%, el 20% las actividades y el cuaderno y el 10% será la actitud. El aprobado se obtendrá tan sólo cuando la media ponderada sea de al menos un 5, y será necesario tener al menos un 50% en todos los apartados para hacer media. .

La nota final de junio será la media de las tres evaluaciones, siendo requisito para aprobar haber alcanzado el 5 en cada una de ellas (4.9 es suspenso).

Se hará una recuperación por evaluación y al final de curso se realizará una recuperación sólo de la parte que se tenga suspensa.

En el caso de los alumnos que se examinen en septiembre, se examinarán de toda la asignatura, la calificación de la prueba escrita que realicen supondrá el 100% de la nota final. El aprobado se obtendrá tan sólo cuando la calificación sea de, al menos, un 5.

En cualquiera de las pruebas escritas, el descubrir a un alumno copiando implica directamente su suspenso.

Si un alumno falta el día del examen deberá presentar un justificante médico o de un organismo oficial para que pueda realizar dicha prueba otro día. De lo contrario, la calificación del examen será 0 puntos.

## INICIATIVA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 4 ESO

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Como norma general se realizarán dos pruebas escritas en cada evaluación que podrán seguir la siguiente estructura:

- Preguntas de respuesta múltiple: este tipo de preguntas siempre conllevarán penalización en el caso de que no sean bien contestadas, en la proporción que se establezca (y que en todo momento vendrá indicada en el



examen y será avisada por el profesor días antes de la propia prueba escrita). No obstante, hay que decir aquí que las respuestas en blanco, nunca conllevarán penalización de ningún tipo.

- Ejercicios numéricos y/o gráficos: como bien sabemos, las materias que se trabajan en nuestro departamento pertenecen a la rama de las Ciencias Sociales. No obstante, para su comprensión, se necesita una importante presencia de las matemáticas y la estadística. El rigor en el desarrollo de este tipo de ejercicios será clave. Se valorará tanto la nomenclatura utilizada correctamente, como el nivel de desglose, precisión y desarrollo, así como una correcta solución final.

- Pruebas de exposición oral: la realización de este tipo de pruebas, bien individuales o bien en grupo se plantearán, como norma general, en la última evaluación del curso, *asignándole en todo caso una importancia relativa en la evaluación igual o superior a la de los trabajos pero inferior a la de las pruebas escritas. Su ponderación exacta de cara a la nota de la evaluación que corresponda, se avisará a los alumnos con suficiente antelación* y vendrá determinada, en todo caso, por la naturaleza de la misma: aspectos tratados, temario abarcado, necesidad de trabajo en grupo, etc.

- Valoración del proyecto emprendedor: se realizará individualmente, cada alumna deberá completar todos los apartados que contenga el índice de dicho proyecto. Dado que se irá realizando a lo largo del curso hasta ser finalizado, en su calificación por evaluación, se aplicará el 30%, 50%, 70% de la nota para la 1ª, 2ª y 3ª evaluación. Se valorará tanto el contenido como la forma (presentación, márgenes, letra, espaciado, ortografía, imágenes, etc.)

Será necesario alcanzar un mínimo de 5 en la calificación, tanto en las pruebas escritas como en el proyecto, para realizar los porcentajes que darán como resultado la nota final de evaluación.

Las pruebas escritas, constarán de varios apartados, en los cuales se informará a los alumnos de la valoración correspondiente. En caso de existir más de una, se hará la media aritmética o ponderada de las mismas, según el temario que abarquen.

Esta materia se engloba dentro de las enseñanzas aplicadas. *La realización de trabajos se considera clave para el seguimiento de la misma.* Se valorarán y tendrán en cuenta a la hora de decidir la nota de cada evaluación los siguientes puntos:

- Las cuestiones y debates que se realizan a lo largo del curso.



- Pruebas objetivas orales y escritas. Es una herramienta que sitúa al alumno en condiciones de exponer individualmente los conocimientos adquiridos a lo largo de la asignatura.
- Trabajos individuales y en grupo, valorando la participación de cada alumno.
- La realización del proyecto emprendedor: investigación, búsqueda de información, simulación de la realidad, etc.
- Participación en clase, interés y actitud positiva hacia la asignatura. Este apartado junto a la realización de tareas supondrá hasta el 20% de la nota de la evaluación.

La nota de la evaluación se calculará como la media ponderada de los puntos enumerados al principio de este apartado. El aprobado se obtendrá tan sólo cuando la media ponderada sea al menos, un 5.

La nota final de junio será la media de las tres evaluaciones, siendo requisito para aprobar haber alcanzado el 5 en cada una de ellas.

En el caso de los alumnos que se examinen en septiembre, la calificación de la prueba escrita que realicen supondrá el 100% de la nota final. El aprobado se obtendrá tan sólo cuando la calificación sea de, al menos, un 5.

En cualquiera de las pruebas escritas, el descubrir a un alumno copiando implica directamente su suspenso.

Tanto la observación en el aula como los trabajos realizados por los alumnos, solo se tendrán en cuenta para subir la nota en aquellos casos en los que se hayan superado la/s prueba/s escrita/s. En caso contrario, tendrán carácter facultativo.

En el caso de que existieran varias pruebas escritas, no se procederá a hacer media en el caso de que en una de ellas la calificación sea inferior a 5. Las diferentes pruebas podrán tener diferente ponderación en función de la importancia y cantidad de contenidos que abarquen. El peso estadístico de cada prueba se dará a conocer al alumno con suficiente antelación.

Las calificaciones, se formularán en escala numérica de 1 a 10 con dos decimales. Se consideran positivas las calificaciones de cinco y superiores, y negativas las inferiores a cinco.

*El docente no tendrá la obligación de redondear por exceso en ningún caso.* Así, para aprobar una evaluación, será necesaria la obtención de una nota mínima de 5,00. No obstante, aquí es importante destacar que esta asignatura tiene un *enfoque dual*; es decir, abarca numerosos contenidos teóricos pero



también prácticos. Por ello, es especialmente relevante indicar que, aunque no se exige una calificación mínima en ambos aspectos para aprobar, sí que se tendrán en cuenta a la hora de redondear las notas, bien sea por exceso, o bien por defecto.

En la evaluación final, y solo para el caso de alumnos aprobados, el profesor redondeará la calificación, por exceso, cuando los dos primeros decimales sean iguales o superiores a 75.

“Pillar” a un alumno copiando en un examen, bien sea parcial o final, a través de diferentes métodos (chuletas, apuntes, libro, etc.) conllevará inmediatamente a la obtención de una calificación de suspenso en dicha/s evaluación/es.

Como nota última a este apartado, ha de tenerse en cuenta que, *han de establecerse estándares de aprendizaje mínimos*. Por ello, para que un alumno supere la materia, tiene que ser capaz de comprender los contenidos inherentes a la asignatura y posteriormente demostrar sus conocimientos a través de las pruebas de evaluación descritas anteriormente. Es decir tiene que *superar en mayor o menor medida* (para ello está la calificación), *todos los estándares de aprendizaje* que se encuentran recogidos en el currículo oficial.

*Si un alumno falta el día del examen deberá presentar un justificante médico o de un organismo oficial para que pueda realizar dicha prueba otro día. De lo contrario, la calificación del examen será de 0 puntos.*

---

## RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

La recuperación de cada evaluación se hará a través de *un único examen al comienzo de la evaluación siguiente*, a excepción, por razones obvias, de la tercera evaluación.

Los alumnos que en junio no hayan superado dos de las tres evaluaciones correspondientes, tendrán que examinarse en el propio mes de junio de un único examen que abarcará todos los contenidos de la asignatura. En caso de no superar este examen, la materia estará suspensa y deberá acudir a la evaluación extraordinaria de septiembre bajo las mismas condiciones.

Tanto en las recuperaciones de junio como en las de septiembre, la nota necesaria para poder superar la asignatura ha de ser superior a 5.

Para estas recuperaciones, el profesor podrá encomendar al alumno algún trabajo adicional de naturaleza obligatoria (y por lo tanto imprescindible para aprobar) o de naturaleza voluntaria (con la finalidad de que el alumno pueda obtener un plus a la calificación final y que esta sea mayor a 5).



## ECONOMIA 4 ESO

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Como norma general *se realizarán dos pruebas escritas por evaluación*, pudiendo agruparse en una única prueba escrita por conveniencia de la materia o causas organizativas, e incluyendo alguna/s pregunta/s o prueba de la materia tratada en pruebas o evaluaciones anteriores. Realizándose al final de curso un examen global de toda la asignatura.

Las pruebas de la evaluación podrán seguir la siguiente estructura:

- Preguntas de respuesta múltiple: este tipo de preguntas siempre conllevarán penalización en el caso de que no sean bien contestadas, en la proporción que se establezca (y que en todo momento vendrá indicada en el examen y será avisada por el profesor días antes de la propia prueba escrita). No obstante, hay que decir aquí que las respuestas en blanco, nunca conllevarán penalización de ningún tipo.
- Preguntas de desarrollo escrito: las cuales deberán estar bien estructuradas, responder exactamente a aquello que se pregunta, presentar esquemas cuando sea preciso, mostrar conclusiones... Además, se deberá tener un especial cuidado con la expresión gramatical y la ortografía ya que estos aspectos pueden suponer hasta una penalización del 10% en el examen. Se considerarán:
- Ejercicios numéricos y/o gráficos: como bien sabemos, las materias que se trabajan en nuestro departamento pertenecen a la rama de las Ciencias Sociales. No obstante, para su comprensión, se necesita una importante presencia de las matemáticas y la estadística. El rigor en el desarrollo de este tipo de ejercicios será clave. Se valorará tanto la nomenclatura utilizada correctamente, como el nivel de desglose, precisión y desarrollo, así como una correcta solución final.
- Pruebas de exposición oral: la realización de este tipo de pruebas, bien individuales o bien en grupo se plantearán, como norma general, en la última evaluación del curso, *asignándole en todo caso una importancia relativa en la evaluación igual o superior a la de los trabajos pero inferior a la de las pruebas escritas. Su ponderación exacta de cara a la nota de la evaluación que corresponda, se avisará a los alumnos con suficiente antelación* y vendrá determinada, en todo caso, por la naturaleza de la misma: aspectos tratados, temario abarcado, necesidad de trabajo en grupo, etc.



En cuanto a la calificación final (de evaluación ordinaria) de los alumnos, ha de decirse que se obtendrá sumando las ponderaciones asignadas a los siguientes instrumentos:

-Trabajos de los alumnos individuales o de grupo (se incluyen pruebas orales): 20%. Distribuyéndose de la siguiente manera. Las actividades desarrolladas en clase supondrán un 10 % de la nota final y: Actitud, asistencia, participación y trabajos voluntarios. 10 % de la nota final.

-Pruebas escritas de evaluación: 80%.

En el caso de que no se realice ningún trabajo escrito (examen) la valoración del 80 % será de un 90%.

Las pruebas escritas, constarán de varios apartados, en los cuales se informará a los alumnos de la valoración correspondiente. En caso de existir más de una, se hará la media aritmética o ponderada de las mismas, según el temario que abarquen.

La ponderación de los trabajos indicada anteriormente, se distribuirá entre los otros instrumentos de evaluación cuando no se haya realizado trabajo alguno.

Aunque esta asignatura pertenece a la rama de enseñanzas académicas, no debemos olvidar que nos encontramos en un curso de Educación Secundaria Obligatoria, por tanto, *se procurará que en las pruebas finales de evaluación el alumno refleje lo trabajado en el aula.*

Tanto la observación en el aula como los trabajos realizados por los alumnos, solo se tendrán en cuenta para subir la nota en aquellos casos en los que se hayan superado la/s prueba/s escrita/s. En caso contrario, tendrán carácter facultativo.

En el caso de que existieran varias pruebas escritas, no se procederá a hacer media en el caso de que en una de ellas la calificación sea inferior a 3. Las diferentes pruebas podrán tener diferente ponderación en función de la importancia y cantidad de contenidos que abarquen. El peso estadístico de cada prueba se dará a conocer al alumno con suficiente antelación.

Las calificaciones, se formularán en escala numérica de 1 a 10 con dos decimales. Se consideran positivas las calificaciones de cinco y superiores, y negativas las inferiores a cinco.

*El docente no tendrá la obligación de redondear por exceso en ningún caso.* Así, para aprobar una evaluación, será necesaria la obtención de una nota mínima de 5,00. No obstante, aquí es importante destacar que esta asignatura tiene un *enfoque dual*; es decir, abarca numerosos contenidos teóricos pero



también prácticos. Por ello, es especialmente relevante indicar que, aunque no se exige una calificación mínima en ambos aspectos para aprobar, sí que se tendrán en cuenta a la hora de redondear las notas, bien sea por exceso, o bien por defecto.

En la evaluación final, y solo para el caso de alumnos aprobados, el profesor redondeará la calificación, por exceso, cuando los dos primeros decimales sean iguales o superiores a 75. La nota final será la media de las tres evaluaciones, siendo necesario que estén el 100% de las evaluaciones aprobadas.

En cuanto a las *actuaciones en caso de conductas sancionables durante los exámenes y trabajos*, cabe destacar que los alumnos deberán seguir las instrucciones indicadas por el profesor durante la realización de las pruebas objetivas de carácter personal y de los trabajos encargados. En concreto, deberán abstenerse de cualquier comportamiento irregular o de lo contrario el examen será retirado y la calificación será de un 0.

- Copiar o dejarse copiar mediante cualquier procedimiento.
- Comunicarse de algún modo con los compañeros o personas que se encuentren en el interior o en el exterior del lugar donde se celebre la prueba.
- Alterar el normal desarrollo de la realización del examen.

Cuando un alumno sea descubierto tratando de comunicarse con alguien o intentando copiar se le recriminará su conducta. Si su actitud persiste y vuelve a intentarlo una

segunda vez o bien es sorprendido comunicándose con otros o copiando se le retirará el examen y se hará constar dicha incidencia en el mismo, calificándose la prueba objetiva con una nota de 0.

Si un alumno falta el día del examen deberá presentar un justificante médico o de un organismo oficial para que pueda realizar dicha prueba otro día. De lo contrario, la calificación del examen será de 0 puntos.

---

## RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

La recuperación de cada evaluación se hará a través de *un único examen al comienzo de la evaluación siguiente*, a excepción de la tercera evaluación.

*En cuanto al examen global de junio hay que decir que, en este mes, se realizará una prueba global de recuperación que versará sobre la materia correspondiente a las evaluaciones que tengan pendientes los alumnos. Dicho*



examen también podrá ser sustituido por un trabajo que será valorado por el profesor.

Para considerar recuperada una evaluación se tendrá que obtener una nota igual o superior a cinco puntos.

Observaciones:

- 1. El hecho de recuperar o aprobar un trimestre no implica aprobar los anteriores, al ser evaluaciones de contenidos claramente diferenciados.*
- 2. El hecho de aprobar una evaluación en una recuperación implicará que la calificación obtenida, se multiplicará por 0,8. Esto tiene la finalidad de recompensar de forma positiva el trabajo de aquellos alumnos que van superando las evaluaciones de forma normal.*

---

#### RECUPERACIÓN DE JUNIO.

Aquel alumno que no haya superado alguna de las evaluaciones durante el curso, y que además no haya recuperado la evaluación correspondiente mediante las herramientas descritas en el apartado anterior realizará una prueba escrita de recuperación global de la asignatura en Junio, diferenciada por evaluaciones. La estructura de este examen será similar a la descrita en los anteriores apartados.

---

#### RECUPERACIÓN DE SEPTIEMBRE.

En caso de no superar en Junio el examen global de la asignatura, el alumno realizará en Septiembre otro examen global de toda la materia.

Para que el alumno alcance una calificación de aprobado en la evaluación extraordinaria se requerirá una calificación igual o superior a 5 en el examen de Septiembre.

La estructura del examen y de las actividades será similar a las ya planteadas en esta Programación Didáctica.

Para estas recuperaciones, el profesor podrá encomendar al alumno algún trabajo adicional de naturaleza obligatoria (y por lo tanto imprescindible para aprobar) o de naturaleza voluntaria (con la finalidad de que el alumno pueda obtener un plus a la calificación final y que esta sea mayor a 5).

---

#### ECONOMIA BRITISH 4 ESO

---

#### EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.



Inicial o diagnóstica: Permite conocer el nivel cognitivo de partida, así como los contenidos básicos e ideas previas. Se debe efectuar al comienzo de una fase de aprendizaje. Para este tipo de evaluación se utilizarán las pruebas cerradas o ítems, que son objetivas.

Continua: Es la referente a los progresos y dificultades que configuran el proceso de enseñanza- aprendizaje. Se llevará a cabo durante el aprendizaje y va a suponer el conjunto de observaciones, respuestas y comportamientos que sobre los alumnos y demás elementos curriculares debe llevar a cabo el profesor para valorar los progresos de los alumnos a lo largo del curso.

Formativa: Es paralela a la continua y hace referencia al carácter educativo y orientador propio de la evaluación. Se refiere a todo el proceso de aprendizaje de los alumnos, desde la fase de detección de las necesidades hasta el momento de la evaluación final o sumativa.

Sumativa o final: Referente a objetivos terminales didácticos. Se efectuará al final de la fase de aprendizaje, implicando a todo el cuerpo de conocimientos adquiridos. Para este tipo de evaluación, los instrumentos usados serán las pruebas escritas.

---

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se orientará este apartado dividiendo los procedimientos de evaluación en tres categorías o bloques bien diferenciados:

- Procedimiento 1: Pruebas escritas.
- Procedimiento 2: Actividades, pruebas orales y trabajos individuales y grupales.
- Procedimiento 3: Actitudes, participación en clase a través de los debates, asistencia y puntualidad y trabajos voluntarios sobre lecturas.

### A. Procedimiento 1: Pruebas escritas.

En este apartado, se incluirán los siguientes aspectos:

▫ Características generales de los exámenes: El examen se basará en una prueba escrita que combinará distintas partes:

- Primera parte: Un test
- Segunda parte: Una o más preguntas de desarrollo, conceptos, un supuesto práctico, siendo importante la claridad en la exposición de los contenidos y su precisión terminológica.



▫ Flexibilidad de las pruebas: Es importante recalcar que las pruebas escritas pueden tener cierta flexibilidad y que se podrán incluir supuestos prácticos o preguntas de verdadero o falso, según se crea conveniente.

- Criterios de corrección:
  - Conocimientos.
  - Claridad en la exposición.
  - Calidad ortográfica (claridad- letra y ortografía).
  - Expresión escrita.
  - Capacidad de síntesis.
  - Capacidad para relacionar contenidos.

Se precisa de forma complementaria los criterios de corrección para los supuestos prácticos:

- Desarrollo matemático con rigor sin limitarse al resultado.
- Orden y coherencia en las operaciones.

Para la realización de dichas pruebas, que siempre estarán basadas en los estándares de aprendizaje, no se podrá utilizar ningún tipo de recurso o herramienta gráfico, escrito, audiovisual, tecnológico, etc., que no haya sido expresamente permitido por el profesor (móvil, tablet, ipad, etc.). El uso de cualquiera de estos elementos supondrá la obtención de una calificación de 0 puntos en la prueba.

Si un alumno falta el día del examen deberá presentar un justificante médico o de un organismo oficial para que pueda realizar dicha prueba otro día. De lo contrario, la calificación del examen será de 0 puntos.

---

## RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES

1. En este apartado se señalará cómo y cuándo se realizarán las recuperaciones y qué procedimientos se utilizarán.

Si el alumno no supera la evaluación, pero ha entregado lo requerido en el procedimiento 2: Su recuperación se basará en un examen de todo el trimestre.

Si el alumno no supera la evaluación y además no entrega lo requerido según el procedimiento 2: Su recuperación se basará en: examen y entrega del material pendiente, si el alumno además no ha superado el procedimiento 1 o entrega del material pendiente, si el alumno ha superado el procedimiento 1.



La estructura tanto del procedimiento 1 como del procedimiento 2 será similar a la descrita en el apartado anterior, siendo el objetivo que el alumno demuestre que consigue los estándares de aprendizaje.

---

#### RECUPERACIÓN DE JUNIO.

Aquel alumno que no haya superado alguna de las evaluaciones durante el curso, y que además no haya recuperado la evaluación correspondiente mediante las herramientas descritas en el apartado anterior realizará una prueba escrita de recuperación global de la asignatura en Junio, diferenciada por evaluaciones. La estructura de este examen será similar a la descrita en los anteriores apartados.

---

#### RECUPERACIÓN DE SEPTIEMBRE.

En caso de no superar en Junio el examen global de la asignatura, el alumno realizará en Septiembre otro examen global de toda la materia.

Para que el alumno alcance una calificación de aprobado en la evaluación extraordinaria se requerirá una calificación igual o superior a 5 en el examen de Septiembre.

La estructura del examen y de las actividades será similar a las ya planteadas en esta Programación Didáctica.

---

### ECONOMIA 1 BACHILLERATO

---

#### EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

Inicial o diagnóstica: Permite conocer el nivel cognitivo de partida, así como los contenidos básicos e ideas previas. Se debe efectuar al comienzo de una fase de aprendizaje. Para este tipo de evaluación se utilizarán las pruebas cerradas o ítems, que son objetivas.

Continua: Es la referente a los progresos y dificultades que configuran el proceso de enseñanza- aprendizaje. Se llevará a cabo durante el aprendizaje y va a suponer el conjunto de observaciones, respuestas y comportamientos que sobre los alumnos y demás elementos curriculares debe llevar a cabo el profesor para valorar los progresos de los alumnos a lo largo del curso.

Formativa: Es paralela a la continua y hace referencia al carácter educativo y orientador propio de la evaluación. Se refiere a todo el proceso de aprendizaje de los alumnos, desde la fase de detección de las necesidades hasta el momento de la evaluación final o sumativa.



Sumativa o final: Referente a objetivos terminales didácticos. Se efectuará al final de la fase de aprendizaje, implicando a todo el cuerpo de conocimientos adquiridos. Para este tipo de evaluación, los instrumentos usados serán las pruebas escritas.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se orientará este apartado dividiendo los procedimientos de evaluación en tres categorías o bloques bien diferenciados:

- Procedimiento 1: Pruebas escritas.
- Procedimiento 2: Actividades, pruebas orales y trabajos individuales y grupales.
- Procedimiento 3: Actitudes, participación en clase a través de los debates, asistencia y puntualidad y trabajos voluntarios.
- Distribución de las pruebas a lo largo del curso: Se realizarán dos exámenes por trimestre.

Pruebas escritas	Trimestre
UD 1 y 2	1
UD 3 y 4	
UD 5 y 6	2
UD 7 y 8	
UD 9 y 10	3
UD 11 y 12	

▫ Características generales de los exámenes: El examen se basará en una prueba escrita que combinará distintas partes:

- Primera parte: Un test, en la que se tendrá en cuenta no solo la respuesta correcta sino también el desarrollo hasta llegar a ella.
- Segunda parte: Una pregunta de desarrollo o un supuesto práctico, siendo importante la claridad en la exposición de los contenidos y su precisión terminológica. Definiciones.
- Tercera parte: caso práctico si lo hay en el temario.

Importante: El profesorado puede cambiar la estructura del examen.



▫ Flexibilidad de las pruebas: Es importante recalcar que las pruebas escritas pueden tener cierta flexibilidad y que se podrán incluir supuestos prácticos o preguntas de verdadero o falso, según se crea conveniente.

---

#### CRITERIOS DE CORRECCIÓN:

- Conocimientos.
- Claridad en la exposición.
- Calidad ortográfica (claridad- letra y ortografía).
- Expresión escrita.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad para relacionar contenidos.

Se precisa de forma complementaria los criterios de corrección para los supuestos prácticos:

- Desarrollo matemático con rigor sin limitarse al resultado.
- Orden y coherencia en las operaciones.

Para la realización de dichas pruebas, que siempre estarán basadas en los estándares de aprendizaje, no se podrá utilizar ningún tipo de recurso o herramienta gráfico, escrito, audiovisual, tecnológico, etc., que no haya sido expresamente permitido por el profesor (móvil, tablet, ipad, etc.). El uso de cualquiera de estos elementos supondrá la obtención de una calificación de 0 puntos en la prueba, así como el intento de “copiar”.

▫ Participación de los exámenes en la nota final de la evaluación:

- Los exámenes representarán un 90 % de la nota final de la evaluación, correspondiéndole un 50 % al primer examen y un 50 % al segundo. En la primera evaluación el grupo 1ºA, los exámenes del temario representarán un 80 % de la nota final de la evaluación, correspondiéndole un 50 % al primer examen y un 50 % al segundo. El grupo de 1ºA realizara un examen de 30 preguntas tipo test sobre el concurso generación euro, en la primera evaluación, que si los exámenes valen el 90%, del 100 %, valdrá el 10% y los dos exámenes restantes del temario valdrán el 90%. Los 5 mejores de la clase participarán en el concurso generación euro y no harán un examen oral, si más de 5 personas aciertan más de 25 preguntas pueden haber más de un grupo, que participe en el concurso y estos componentes no harán un examen oral, ya que tendrán que hacer un examen conjunto en el que se tendrán que expresar de forma oral



- Dichos exámenes no serán eliminatorios y se requerirá una nota mínima de 5 en cada uno de los exámenes para poder superar la evaluación.

- En caso de falta justificada a un examen se le repetirá el examen al alumno planteándole un examen del mismo nivel de dificultad que al resto de compañeros.

-En caso de falta injustificada, se calificará dicho examen con un 0. *Si un alumno falta el día del examen deberá presentar un justificante médico o de un organismo oficial para que pueda realizar dicha prueba otro día. De lo contrario, la calificación del examen será de 0 puntos.*

Actividades, pruebas orales, trabajos.

▫ Características generales de las actividades, pruebas orales, trabajos individuales y grupales y debates a lo largo del curso.

Tanto para las actividades, como para los trabajos individuales y grupales se tendrán en cuenta los siguientes criterios de corrección:

- Conocimientos y fuentes consultadas.
- Capacidad de síntesis y redacción.
- Presentación / Maquetación: Los trabajos se entregarán en formato digital y se valorará el correcto uso de la aplicación informática pertinente.
- Puntualidad en la entrega (fechas a determinar por el profesor)

En cuanto a las pruebas orales y la participación en los debates, se tendrán en cuenta otros criterios de corrección:

- Expresión de las ideas con claridad.
- Esquema estructurado de la exposición y adecuación de los conocimientos.
- Capacidad para relacionar contenidos.
- Expresión corporal (lenguaje no verbal).
- Capacidad para aceptar críticas u opiniones contrarias.

▫ Participación de actividades, pruebas orales, trabajos individuales y grupales y debates en la nota final de la evaluación:

- Los trabajos individuales y grupales, y las pruebas orales, Las actividades desarrolladas y recogidas, representarán el *5 % de la nota*.

Actitud, asistencia, participación y trabajos voluntarios. *5% de la nota*



Dentro de este procedimiento, se incluirán aspectos tales como la actitud del alumno, la participación en clase, los trabajos voluntarios, la asistencia y la puntualidad.

Este procedimiento de evaluación será penalizador en caso de calificar negativamente actitudes en clase inaceptables o la no asistencia y será positivo para el alumno cuando este tenga una actitud y una motivación para y por la asignatura.

▫ Actitud en clase:

La falta de atención, las faltas de respeto, las interrupciones, las conductas machistas, las conductas racistas, las conductas homofóbicas y las conductas pro terroristas serán sancionadas de manera facultativa.

▫ Asistencia y Puntualidad:

En caso de que el alumno pierda su derecho a la evaluación continua, no se tendrá más en cuenta este procedimiento y este pasará a ser evaluado de forma extraordinaria tal y como determine el centro.

La falta de puntualidad flagrante se sancionará siguiendo el criterio de 3 retrasos, 1 falta sin justificar.

▫ Trabajos voluntarios sobre lecturas:

Cada trimestre se propondrá un trabajo individual y voluntario a realizar sobre una lectura propuesta por el profesor, a los alumnos que quieran aumentar en 0.5 puntos su nota final. La relación de los trabajos propuestos por parte del profesor será la que se expone a continuación y serán de aplicación los mismos criterios de corrección que en los casos anteriores.

▫ Interés y motivación:

En este caso se tendrá en cuenta el grado de implicación en el aula, la participación del alumno y la motivación que se observe en la asignatura.

La participación activa en clase y la motivación se premiará con 0.5 puntos más en la nota final..

Calificaciones finales.

Para aprobar cada evaluación, se requerirá una calificación global de al menos 5 puntos (además de contar con al menos un 5 en todas las pruebas escritas). Para obtener la nota de la evaluación se truncará la puntuación del número entero obtenido.



Será necesario haber aprobado cada una de las evaluaciones con una nota igual o superior a 5 puntos para poder obtener una calificación de aprobado en la evaluación final ordinaria.

La calificación de la evaluación final ordinaria será la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones. Dado que en el boletín de notas y en el expediente del alumno, las calificaciones se reflejan mediante números enteros, se tomará la parte entera de dicha nota media.

Para el cálculo de la calificación final, las evaluaciones trimestrales calificadas negativamente y recuperadas con posterioridad, se sumarán en el cálculo de la media aritmética con un valor de 5 puntos.

---

## RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES

En este apartado se señalará cómo y cuándo se realizarán las recuperaciones y qué procedimientos se utilizarán.

Si el alumno no supera la evaluación, pero ha entregado lo requerido en el procedimiento 2: Su recuperación se basará en un examen de todo el trimestre.

Si el alumno no supera la evaluación y además no entrega lo requerido según el procedimiento 2: Su recuperación se basará en: examen y entrega del material pendiente, si el alumno además no ha superado el procedimiento 1 o entrega del material pendiente, si el alumno ha superado el procedimiento 1.

La estructura tanto del procedimiento 1 como del procedimiento 2 será similar a la descrita en el apartado anterior, siendo el objetivo que el alumno demuestre que consigue los estándares de aprendizaje.

### Recuperación de Junio.

Aquel alumno que no haya superado alguna de las evaluaciones durante el curso, y que además no haya recuperado la evaluación correspondiente mediante las herramientas descritas en el apartado anterior realizará una prueba escrita de recuperación global de la asignatura en Junio, diferenciando por evaluaciones. La estructura de este examen será similar a la descrita en los anteriores apartados.

### Recuperación de Septiembre.

En caso de no superar en Junio el examen global de la asignatura, el alumno realizará en Septiembre otro examen global de toda la materia.

Para que el alumno alcance una calificación de aprobado en la evaluación extraordinaria se requerirá una calificación igual o superior a 5 en el examen



de Septiembre, y la entrega de las actividades de refuerzo y recuperación que el profesor considere pertinentes debidamente realizadas.

La estructura del examen y de las actividades será similar a las ya planteadas en esta Programación Didáctica.

## ECONOMIA 2 BACHILLERATO

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En cada evaluación se realizará, al menos una prueba escrita con los contenidos teóricos de la materia.

La calificación de los alumnos en cada una de las 3 evaluaciones constará de la media ponderada de los siguientes aspectos:

1. Exámenes escritos: 90% de la nota de la evaluación. Se valorará de forma especial la adecuación a los objetivos de la materia, el orden y la claridad de ideas, la capacidad expresiva, la utilización correcta del vocabulario. La presentación y la expresión escrita con corrección ortográfica y sintáctica se valora en cada examen, bajando cada falta 0,1 puntos, hasta un máximo de 1 punto (las tildes también cuentan)
2. Actitud: 5% de la nota de la evaluación. Se valorará la participación activa, la colaboración, el interés y la actitud abierta y el respeto hacia los compañeros y el profesor. Las faltas reiteradas de puntualidad también se contemplan en este apartado La nota final de junio, será la media de las 3 evaluaciones.
3. Actividades a realizar en casa o de refuerzo. 5% de las notas de evaluación. Las actividades deberán estar correctamente presentadas. Sin faltas de ortografía.

El alumno que no haya superado alguna de las evaluaciones, podrá recuperarla a final de curso, pero antes habrá un ejercicio de recuperación.

Si un alumno falta el día del examen, deberá presentar un justificante médico o de un organismo oficial para que pueda realizar la prueba otro día. De lo contrario, la calificación del examen será de cero puntos.

La calificación de la prueba extraordinaria de junio (antigua extraordinaria de septiembre) solo tendrá en cuenta la nota del examen. El 100% de la nota es el examen.



La evaluación de la prueba junio (antiguo septiembre) entrará todas las evaluaciones. Independientemente si el alumno tiene suspensa una evaluación, dos o tres evaluaciones.

Todo alumno que sea sorprendido copiando en un examen, perderá su derecho a realizar dicha prueba, será calificado con cero puntos en la misma y supondrá el suspenso en a evaluación correspondiente. Este criterio se extiende a todas las pruebas escritas de todas las evaluaciones del curso. Y el alumno que se dejó copiar tendrá la misma calificación.

Las pruebas realizadas, constarán de varios apartados, en los cuales se informará a los alumnos de la valoración correspondiente. En caso de existir más de una, se hará la media aritmética o ponderada de las mismas, según el temario que abarquen. *En caso de no encomendarse trabajos a los alumnos, la prueba de evaluación supondrá el 100% de la nota.*

*Tanto la observación en el aula como los trabajos realizados por los alumnos, solo se tendrán en cuenta para subir la nota en aquellos casos en los que se haya/n superado la/s pruebas escrita/s.*

En el caso de que existieran varias pruebas escritas, no se procederá a hacer media cuando en una de ellas la calificación sea inferior a 5. Las diferentes pruebas podrán tener diferente ponderación en función de la importancia y cantidad de contenidos que abarquen. El peso estadístico de cada prueba se dará a conocer al alumno con suficiente antelación.

Las calificaciones, se formularán en escala numérica de 1 a 10 con dos decimales. Se consideran positivas las calificaciones de 5 y superiores, y negativas las inferiores a 5. Se realizará una recuperación por evaluación.

*El docente no tendrá la obligación de redondear por exceso en ningún caso.* Así, para aprobar una evaluación, será necesaria la obtención de una nota mínima de 5,00. No obstante, aquí es importante destacar que esta asignatura tiene un *enfoque dual*; es decir, abarca numerosos contenidos teóricos pero también prácticos. Por ello, es especialmente relevante indicar que, aunque no se exige una calificación mínima en ambos aspectos para aprobar, sí que se tendrán en cuenta a la hora de redondear las notas, bien sea por exceso, o bien por defecto.

En la evaluación final, y solo para el caso de alumnos aprobados, el profesor redondeará la calificación, por exceso, cuando los dos primeros decimales sean iguales o superiores a 75. La evaluación final será la media de las 3 evaluaciones y será necesario tener el 100% de los temas aprobados.

“Pillar” a un alumno copiando en un examen, bien sea parcial o final, a través de diferentes métodos (chuletas, apuntes, libro, etc.) conllevará



inmediatamente a la obtención de una calificación de suspenso en dicha evaluación.

Como nota última a este apartado, ha de tenerse en cuenta que, en el bachillerato *no han de establecerse estándares de aprendizaje mínimos o básicos* (no obstante, a modo orientativo, sí que se van a recoger en las tablas que aparecen en los perfiles competenciales, cuáles son los estándares que el Departamento de Economía considera. Más relevantes para superar la materia). Por ello, para que un alumno supere la asignatura, tiene que ser capaz de comprender los contenidos inherentes a la asignatura y posteriormente demostrar sus conocimientos a través de las pruebas de evaluación descritas anteriormente. Es decir, tiene que *superar en mayor o menor medida* (para ello está la calificación), *todos los estándares de aprendizaje* que se encuentran recogidos en el currículo oficial.

Al final de curso se hará un examen global de toda la asignatura.

---

## RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

La recuperación de cada evaluación se hará a través de *un único examen al comienzo de la evaluación siguiente*, a excepción, por razones obvias, de la tercera evaluación.

Cada alumno tendrá que aprobar todos y cada uno de los exámenes, presentándose a recuperación única y exclusivamente de los que tenga suspensos, en mayo.

Tanto en las recuperaciones de mayo como en las de julio, la nota necesaria para poder superar la asignatura ha de ser superior a 5.

La evaluación de la prueba junio (antiguo septiembre) entrará todas las evaluaciones. Independientemente si el alumno tiene suspensa una evaluación, dos o tres evaluaciones. Se realizará un único examen.



## DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION EN BACHILLERATO:

El procedimiento de evaluación se realizará a través de la calificación obtenida en pruebas escritas y/u orales.

Un ejercicio tendrá máxima puntuación cuando esté bien planteado, matemáticamente bien expresado, la solución sea correcta y esté presentado de forma ordenada y legible.

Los alumnos realizarán como mínimo una prueba escrita por evaluación.

### PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN:

Los alumnos que no hayan superado los contenidos de una evaluación dispondrán de la posibilidad de recuperarla mediante una prueba escrita de recuperación. Existirá una recuperación explícita de la tercera evaluación en el examen final de junio.

### PRUEBAS EXTRAORDINARIAS:

Las pruebas extraordinarias, realizadas en septiembre para 1º de bachillerato y en junio para 2º de bachillerato, versarán sobre todos los contenidos desarrollados durante el curso.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN BACHILLERATO:

La nota de cada evaluación será la media ponderada de las calificaciones, sobre diez, de las pruebas escritas y orales. Para considerar aprobada una evaluación, la nota resultante ha de ser mayor o igual a cinco.

En cada examen los alumnos conocerán la contribución de cada uno de los ejercicios a la nota.

En las pruebas de recuperación y en la prueba extraordinaria de septiembre se pedirá un 5 sobre 10 para el aprobado.

El aprobado final exige la superación de cada una de las evaluaciones. En el caso de Matemáticas II el aprobado final exige la superación de cada uno de los bloques de contenidos.



## DEPARTAMENTO DE INGLÉS

### 1º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

#### CONTENIDOS BÁSICOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS.

- Revisión singular y plural del sustantivo. Artículos.
- Pronombres personales, demostrativos e interrogativos.
- *Yes /No questions* y *Wh- questions*.
- Adjetivos calificativos, adjetivos posesivos y genitivo sajón.
- Verbo *to be*: presente simple.
- Verbo *to have*: presente simple.
- Presente simple y adverbios de frecuencia.
- *Like / don't like / love / hate + sustantivo/-ing*.
- Presente continuo. Contraste entre presente simple y continuo.
- Nombres contables e incontables. Expresiones de cantidad.
- *There is / There are*.
- Preposiciones de tiempo y lugar.
- *Can / Can't; must / mustn't*.
- Pasado simple del verbo *to be*. *There was / There were*.
- Pasado simple de los verbos regulares e irregulares.

#### ESTÁNDARES BÁSICOS EVALUABLES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

1. El nivel mínimo de competencia gramatical es el citado en el apartado anterior.
2. Dominar un 50% del vocabulario general presente en el libro de texto o el utilizado durante el curso. (Léxico oral de uso común).
3. Competencia lingüística necesaria para llevar a cabo los siguientes contenidos comunicativos:

-Identificar la información esencial en textos orales sobre temas cotidianos y en textos escritos de carácter auténtico, sencillo y de extensión media que contengan léxico de uso común.

-Participar en intercambios orales breves relativos a situaciones cotidianas, emplear un lenguaje sencillo e incorporar expresiones usuales en las relaciones sociales.



-Leer individualmente, utilizando el diccionario con eficacia, textos impresos o en formato digital, libros sencillos... demostrando la comprensión a través de una tarea específica.

-Escribir mensajes cortos y sencillos sobre temas cotidianos utilizando léxico apropiado y observando una estructura clara.

4. Pronunciar, entonar y mantener el ritmo del discurso.

La clase se impartirá habitualmente en inglés.

La evaluación será continua y sumativa, teniéndose en cuenta a efectos de la misma no sólo los resultados de las pruebas de nivel objetivas, sino también las actividades en clase, tareas realizadas en casa, actitud general, interés demostrado en clase, participación, asistencia y puntualidad, etc.

Se realizará, como mínimo, un examen escrito por evaluación o cuantos cada profesor considere necesario. En el supuesto caso de que algún alumno/a fuera sorprendido copiando en algún examen o utilizando cualquier dispositivo electrónico (móviles, relojes, traductores, etc.), recibirá la calificación de 0 en ese examen y el departamento considerará, además, la posibilidad de que el alumno/a realice la prueba global de final de curso.

No habrá exámenes de recuperación para cada evaluación. Para la nota final se tendrá en cuenta la nota global obtenida durante las tres evaluaciones, según los siguientes porcentajes:

- 20% primera evaluación.
- 35% segunda evaluación.
- 45% tercera evaluación.

Al principio del curso se llevará a cabo una prueba objetiva de nivel inicial.

La calificación por evaluación se obtendrá de acuerdo al siguiente porcentaje:

- Exámenes	70%
- Pruebas y trabajos calificados	20%
- Participación y actitud en clase	10%

*Se realizará una lectura obligatoria que se calificará en la segunda evaluación dentro del apartado de "exámenes" y se le concederá un valor de un 10% dentro de dicho apartado. Asimismo, el examen global de junio incluirá preguntas sobre aspectos de esta lectura obligatoria.*

Para estimar a un alumno apto para acceder al curso superior se considerará necesario que supere todos los contenidos mínimos establecidos anteriormente y,



además, que muestre una actitud positiva ante la asignatura, con los siguientes criterios:

- Asistencia a clase (se admitirá el número de faltas que establezca la ley).
- Interés y participación activa en las actividades orales y escritas de clase tanto individualmente como en grupo.
- Realización de las tareas que se asignen para realizar fuera del centro.
- Respeto hacia el profesor, los compañeros y los materiales del centro.

Se realizará un examen global final en junio para aquel alumnado que no haya superado la asignatura por evaluaciones, según las instrucciones de final de curso. De no aprobarse dicho examen, el alumnado podrá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

## 2º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

### CONTENIDOS BÁSICOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS.

- *Wh-questions* y *Yes/No questions*.
- Revisión del presente simple del verbo *to be* y *to have*.
- Presente simple y expresiones de frecuencia.
- Presente continuo.
- *Like / don't like / dislike / love / hate*.
- *There was / there were*. Expresiones temporales del pasado.
- Grados del adverbio: comparativo y superlativo.
- Pasado simple: verbos regulares e irregulares.
- Pasado continuo.
- Contraste entre el pasado simple y el pasado continuo. *When / while*.
- Expresiones de cantidad: *much / many / a lot of*. Indefinidos: *Some / any*.
- Futuro: *will / be going to*.
- Primera condicional.
- *Can / could; must / mustn't*.
- *Present perfect. Ever / never*.

### ESTÁNDARES BÁSICOS EVALUABLES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El nivel mínimo de competencia gramatical es el citado en el apartado anterior.

Dominar un 50% del vocabulario general presente en el libro de texto o el utilizado durante el curso (léxico oral de uso común).



Competencia lingüística necesaria para llevar a cabo los siguientes contenidos comunicativos:

- Identificar la información esencial en textos orales sobre temas cotidianos y en textos escritos de carácter auténtico, sencillo y de extensión media que contengan léxico de uso común.
- Participar en intercambios orales breves relativos a situaciones cotidianas, emplear un lenguaje sencillo e incorporar expresiones usuales en las relaciones sociales.
- Distinguir las funciones comunicativas de textos impresos o en formato digital, demostrando la comprensión a través de una tarea específica.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales relativos a la vida cotidiana.
- Escribir mensajes cortos y sencillos sobre temas cotidianos utilizando léxico apropiado y observando una estructura clara.

1. Pronunciar, entonar y mantener el ritmo del discurso.

La clase se impartirá habitualmente en inglés.

La evaluación será continua y sumativa, teniéndose en cuenta a efectos de la misma no sólo los resultados de las pruebas de nivel objetivas, sino también las actividades en clase, tareas realizadas en casa, actitud general, interés demostrado en clase, participación, asistencia y puntualidad, etc.

Se realizará, como mínimo, un examen escrito por evaluación o cuantos cada profesor considere necesario. En el supuesto caso de que algún alumno fuera sorprendido copiando en algún examen o utilizando cualquier dispositivo electrónico (móviles, relojes, traductores, etc.) recibirá la calificación de 0 y se considerará la posibilidad de que realice la prueba global de final de curso.

No habrá exámenes de recuperación para cada evaluación. Para la nota final se tendrá en cuenta la nota global obtenida durante las tres evaluaciones, según los siguientes porcentajes:

- 20% primera evaluación.
- 35% segunda evaluación.
- 45% tercera evaluación.

Al principio del curso se llevará a cabo una prueba objetiva de nivel inicial.

La calificación por evaluación se obtendrá de acuerdo al siguiente porcentaje:

- *Exámenes* 70%
- *Pruebas y trabajos calificados* 20%
- *Participación y actitud en clase* 10%



*Se realizará una lectura obligatoria que se calificará en la segunda evaluación dentro del apartado de "exámenes" y se le concederá un valor de un 10% dentro de dicho apartado. Asimismo, el examen global de junio incluirá preguntas sobre aspectos de esta lectura obligatoria.*

Para estimar a un alumno apto para acceder al curso superior se considerará necesario que supere todos los contenidos mínimos establecidos anteriormente y, además, que muestre una actitud positiva ante la asignatura, con los siguientes criterios:

- Asistencia a clase (se admitirá el número de faltas que establece la ley).
- Interés y participación activa en las actividades orales y escritas de clase tanto individualmente como en grupo.
- Realización de las tareas que se asignen para realizar fuera del centro.
- Respeto hacia el profesor, los compañeros y los materiales del centro.

Se realizará un examen global final en junio para aquel alumnado que no haya superado la asignatura por evaluaciones, según las instrucciones de final de curso. De no aprobarse dicho examen, el alumnado podrá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

Los alumnos de este curso con la asignatura de inglés pendiente del curso anterior, realizarán una prueba escrita por evaluación basada en los contenidos mínimos. Aquellos alumnos que no superen dichas pruebas, realizarán una prueba global final en junio, y si no se superara ésta, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria en septiembre, ambas basadas en los contenidos mínimos programados para 1º de ESO.

### 3º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

#### CONTENIDOS BÁSICOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS.

-*Wh- and Yes / No questions.*

-Presente simple.

-Adverbios de frecuencia y expresiones temporales.

-*Likes and dislikes.*

-Preposiciones de tiempo y lugar.

-Presente continuo. Reglas de ortografía al añadir el sufijo *-ing*.



- Comparación entre presente continuo y presente simple.
- Pasado simple.
- Verbos regulares e irregulares en pasado.
- Pasado continuo. *When /While*.
- Verbos modales: *can/ can't, could/ couldn't, must/mustn't, have to/ don't have to, should/ shouldn't, may /might*.
- Grados del adjetivo: Comparativos y superlativos.
- Expresión de la cantidad: *some / any / much / many / a lot of / a few / a little/ how much / how many / too much / too many*.
- Present Perfect*. *Just/ever/never/ yet /already/ for /since*.
- Contraste entre *Present Perfect* y *Past Simple*.
- Futuro: *be going to* y *will*.
- Oraciones condicionales de tipo 1 y 2.

---

#### ESTÁNDARES BÁSICOS EVALUABLES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- 1.-El nivel mínimo de competencia gramatical es el citado en el apartado anterior.
- 2.- Dominar un 50% del vocabulario general presente en el libro de texto y el utilizado durante el curso. (léxico oral de uso común)
- 3.-Competencia lingüística necesaria para llevar a cabo los siguientes contenidos comunicativos:
  - Entrevista sobre datos personales y aspectos socioculturales
  - Opiniones, gustos personales, vida cotidiana y hábitos.
  - Narraciones en pasado.
  - Descripción de objetos, lugares y actividades.
  - Expresión de planes futuros.
  - Descripción de cualidades físicas y de carácter.
  - Expresar órdenes, consejos, sugerencias, peticiones y prohibiciones.
  - Pronunciación, ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases de forma inteligible.



4.- Escribir textos breves y de estructura clara de diferentes tipos y temas.

La clase se impartirá habitualmente en inglés.

La evaluación será continua y sumativa, teniéndose en cuenta a efectos de la misma no sólo los resultados de las pruebas de nivel objetivas, sino también las actividades en clase, tareas realizadas en casa, actitud general, interés demostrado en clase, participación, asistencia, puntualidad, etc.

*Se realizará, como mínimo, un examen escrito por evaluación o cuantos cada profesor considere necesario. En el supuesto caso de que algún alumno fuera sorprendido copiando en algún examen o utilizando cualquier dispositivo electrónico (móviles, relojes, traductores etc.), recibirá la calificación de 0 y se considerará la posibilidad de que realice la prueba global de final de curso.*

No habrá exámenes de recuperación para cada evaluación, sino que cada serie de objetivos se incluirá en la evaluación siguiente. Para la nota final se tendrá en cuenta la nota global obtenida durante las tres evaluaciones, según los siguientes porcentajes:

- 20% primera evaluación.
- 35% segunda evaluación.
- 45% tercera evaluación.

*Al principio del curso se llevará a cabo una prueba objetiva de nivel inicial.*

*La calificación por evaluación se obtendrá de acuerdo al siguiente porcentaje:*

- Exámenes 70%
- Pruebas y trabajos calificados 20%
- Participación y actitud en clase 10%

*Se realizará una lectura obligatoria que se calificará en la segunda evaluación dentro del apartado de "exámenes" y se le concederá un valor de un 10% dentro de dicho apartado. Asimismo, el examen global de junio incluirá preguntas sobre aspectos de esta lectura obligatoria.*

Para estimar a un alumno apto para acceder al curso superior, se considerará necesario que supere todos los mínimos establecidos anteriormente y, además, que muestre una actitud positiva ante la asignatura, con los siguientes criterios:

- Asistencia a clase (se admitirá el número de faltas justificadas que establezca la ley).
- Interés y participación activa en las actividades orales y escritas de clase, tanto individualmente como en grupo.
- Realización de las tareas que se asignen para realizar dentro y fuera del centro. El profesorado sólo corregirá las actividades y trabajos entregados en la fecha establecida y nunca más tarde.
- Respeto hacia el profesor, los compañeros y los materiales del centro.



Se realizará un examen global final en junio para aquel alumnado que no haya superado la asignatura por evaluaciones, según las instrucciones de final de curso. De no aprobarse dicho examen, el alumnado podrá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

Los alumnos de este curso con la asignatura de inglés pendiente del curso o cursos anteriores, realizarán una prueba escrita por evaluación basada en los contenidos mínimos. Aquellos alumnos que no superen cada una de dichas pruebas, realizarán una prueba global final en junio, y si no se superara ésta, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria en septiembre, ambas basadas en los contenidos mínimos programados para 1º y/o 2º de ESO.

#### 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

##### CONTENIDOS BÁSICOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS.

- Orden de la oración.
- Distinción entre presente simple y presente continuo / pasado simple y pasado continuo.
- *Present perfect* (oraciones afirmativas, negativas e interrogativas).
- *Past simple / present perfect / past perfect / used to*
- Futuro simple, presente continuo y *be going to* (oraciones afirmativas, negativas e interrogativas).
- Oraciones condicionales 1 y 2. Tiempos verbales utilizados.
- Verbos modales. Obligación: *must / have to*.
- Habilidad, probabilidad y permiso: *can / could, may / might, could / might*
- La voz pasiva. (presente y pasado en oraciones afirmativas y negativas)
- *Question forms*.
- Oraciones de relativo especificativas y pronombres de relativo.
- Infinitivos y gerundios.

##### ESTÁNDARES BÁSICOS EVALUABLES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- 1.- El nivel mínimo de competencia gramatical es el citado en el apartado anterior.
- 2.- Dominar un 50% del vocabulario general presente en el libro de texto o el utilizado durante el curso y en los materiales de apoyo (léxico oral de uso común).
- 3.- Competencia lingüística necesaria para llevar a cabo los siguientes contenidos comunicativos:



- Organizar un texto.
  - Localizar información específica en un texto.
  - Completar letras de canciones.
  - Mantener conversaciones breves de temas cotidianos.
  - Vocabulario relacionado con la salud y enfermedad.
  - Discusiones elementales sobre algún tema de interés general.
  - Interpretar correctamente instrucciones.
  - Nuevas tecnologías.
- 4.- Escribir textos breves y de estructura clara de diferentes tipos y temas.

La clase se impartirá habitualmente en inglés.

La evaluación será continua y sumativa, teniéndose en cuenta a efectos de la misma no sólo los resultados de las pruebas de nivel objetivas, sino también las actividades en clase, tareas realizadas en casa, actitud general, interés demostrado en clase, participación, asistencia y puntualidad, etc.

*Se realizará, como mínimo, un examen escrito por evaluación o cuantos cada profesor considere necesario. En el supuesto caso de que algún alumno fuera sorprendido copiando en algún examen o utilizando cualquier dispositivo electrónico (móviles, relojes, traductores etc.), recibirá la calificación de 0 y se considerará la posibilidad de que realice la prueba global de final de curso.*

No habrá exámenes de recuperación para cada evaluación. Para la nota final se tendrá en cuenta la nota global obtenida durante las tres evaluaciones. De acuerdo a los siguientes porcentajes:

- 20% primera evaluación.
- 35% segunda evaluación.
- 45% tercera evaluación.

*Al principio del curso se llevará a cabo una prueba objetiva de nivel inicial.*

*La calificación por evaluación se obtendrá de acuerdo al siguiente porcentaje:*

- Exámenes 70%
- Pruebas y trabajos calificados 20%
- Participación y actitud en clase 10%

*Se realizará una lectura obligatoria que se calificará en la segunda evaluación dentro del apartado de "exámenes" y se le concederá un valor de un 10% dentro de dicho apartado. Asimismo, el examen global de junio incluirá preguntas sobre aspectos de esta lectura obligatoria.*



Para estimar a un alumno apto para acceder al curso superior se considerará necesario que supere todos los mínimos establecidos anteriormente y, además, que muestre una actitud positiva ante la asignatura, con los siguientes criterios:

- Asistencia a clase (se admitirá el número de faltas que establezca la ley).
- Interés y participación activa en las actividades orales y escritas de clase, tanto individualmente como en grupo. El profesorado sólo corregirá las actividades y trabajos entregados en la fecha establecida y nunca más tarde.
- Realización de las tareas que se asignen para realizar dentro y fuera del centro.
- Respeto hacia el profesor, los compañeros y los materiales del centro.

Se realizará un examen global final en junio para aquel alumnado que no haya superado la asignatura por evaluaciones, según las instrucciones de final de curso. De no aprobarse dicho examen, el alumnado podrá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

Los alumnos de 4º de ESO con el inglés pendiente del curso o cursos anteriores, realizarán una prueba escrita por evaluación basada en los contenidos mínimos, para cada uno de los cursos suspensos. Aquellos alumnos que no superen cada una de dichas pruebas, realizarán un examen global final en junio; y si no se superara éste, una prueba extraordinaria en septiembre, basada, igualmente, en los contenidos mínimos programados para cada curso.

## 1º BACHILLERATO.

### CONTENIDOS BÁSICOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS.

- Revisión de tiempos verbales:
  - o Presente simple / Presente continuo (formas afirmativa, negativa e interrogativa).
  - o Pasado simple / Pasado continuo (formas afirmativa, negativa e interrogativa).
  - o Pretérito perfecto simple y continuo (formas afirmativa, negativa e interrogativa)
  - o *For/since/yet/still/just/already/ever and never.*
  - o Pretérito pluscuamperfecto (formas afirmativa, negativa e interrogativa).
  - o Futuro: *will / be going to* (formas afirmativa, negativa e interrogativa).
  - o Contraste entre el futuro simple y *be going to*.
- Formación de adjetivos y adverbios. Sufijos y prefijos utilizados.
- Adjetivos compuestos.
- *Gerunds as subject.*
- Oraciones condicionales : Tipo 1º, 2º, y 3º
- La voz pasiva.
- Verbos modales.
- Oraciones de relativo explicativas y especificativas.
- Pronombres relativos.



- Uso de conectores y conjunciones.
- *Estilo indirecto. Reporting verbs: say/tell (statements)*
- *Verbos preposicionales and phrasal verbs.*
- Pronunciación de los sonidos: distinción de sonidos vocálicos similares (vocales cortas y largas, abiertas o cerradas).
- Pronunciación de los sonidos: /t/, /d/ y /id/

#### ESTÁNDARES BÁSICOS EVALUABLES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

1. El nivel mínimo exigido de competencia gramatical es la utilización correcta de los contenidos gramaticales citados anteriormente.
2. Dominio de un 75 % del vocabulario general del libro de texto, del libro de lectura o de otros materiales de apoyo utilizados en clase (léxico oral común y especializado).
3. Competencia lingüística para establecer y gestionar la comunicación y organizar el discurso utilizando las cuatro destrezas de la lengua:
  - mantener diálogos con el profesor y con los compañeros.
  - comentarios sobre noticias y hechos pasados.
  - expresar opiniones.
  - hacer sugerencias y predicciones.
  - mostrar acuerdo y desacuerdo.
  - descripciones: personales, fotos, escenas, lugares, etc.
  - hablar y escribir sobre trabajo y emprendimiento.
  - hablar y escribir sobre ocio y tiempo libre.
  - relaciones personales y familiares (interculturalidad).
  - conversar sobre el medio ambiente, ciencia y tecnología.
  - uso del lenguaje formal e informal.
4. Competencia escrita para realizar una redacción de 100 - 120 palabras.
5. Pronunciación, ritmo y entonación.

Los criterios de calificación para 1º y 2º de Bachillerato serán iguales. La evaluación será continua y sumativa, incluyendo en cada evaluación contenidos de las anteriores y obteniendo la nota final haciendo la media de las 3 evaluaciones de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- 20% primera evaluación.
- 35% segunda evaluación.
- 45% tercera evaluación.

El alumno superará cada evaluación obteniendo una nota de al menos 5 puntos, teniendo en cuenta para la obtención de dicha calificación los siguientes porcentajes:

- exámenes: 80 %
- pruebas, trabajos y actitud en clase: 20 %



*Se realizará, como mínimo, un examen escrito por evaluación, o cuantos cada profesor considere necesarios. En el supuesto caso de que algún alumno fuera sorprendido copiando o utilizando cualquier dispositivo electrónico (móviles, relojes, traductores, etc.) en algún examen, recibirá la calificación de 0 y se considerará la posibilidad de que realice la prueba global de final de curso.*

El profesorado sólo corregirá las actividades y trabajos entregados en la fecha establecida y nunca más tarde.

*Se realizará una lectura obligatoria que se calificará en la segunda evaluación dentro del apartado de "exámenes" y se le concederá un valor de un 10% dentro de dicho apartado. Asimismo, el examen global de junio incluirá preguntas sobre aspectos de esta lectura obligatoria.*

Los alumnos que no superen la asignatura por evaluaciones, realizarán un examen global final en junio, que incluirá todos los contenidos citados y que se realizará de acuerdo a las instrucciones de final del curso. Aquel alumnado que no supere dicho examen realizará la prueba extraordinaria de septiembre.

Se asistirá a una representación teatral en inglés, si fuera posible. Consideramos esta actividad de gran valor para la formación cultural y lingüística del alumno, por lo cual y, dado que forma parte de la programación de este departamento, la asistencia a la misma es obligatoria. Aquellos alumnos que no asistan a la actividad, por causas médicas justificadas, deberán realizar un trabajo o prueba que la supla.

## 2º BACHILLERATO

### CONTENIDOS BÁSICOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS.

- Repaso de tiempos verbales: presentes, pasados y futuros.
- Gerundios e infinitivos.
- *Too / Enough.*
- La voz pasiva. Verbos con dos complementos.
- Oraciones condicionales: Tipo 1º, 2º, 3º. *Unless.*
- *I wish / If only.*
- Pronombres relativos.
- Oraciones de relativo especificativas y explicativas.
- Formación de palabras: prefijos y sufijos.
- Estilo directo e indirecto.
- Verbos introductores del estilo indirecto.
- Verbos preposicionales y adverbiales.
- *Used to + infinitivo.*



- *Be used to + ing / Get used to + ing.*
- Verbos modales.
- Uso de conectores y conjunciones para expresar diferentes tipos de oraciones.
- Pronunciación de las diferentes terminaciones del pasado.
- Pronunciación de diptongos.

---

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

1. El nivel mínimo exigido de competencia gramatical es la utilización correcta de los contenidos gramaticales citados para cada curso.
2. Dominio de un 75 % del vocabulario general del libro de texto o de otros materiales de apoyo utilizados en clase.
3. Competencia lingüística para llevar a cabo los contenidos comunicativos utilizando las cuatro destrezas de la lengua:
  - mantener diálogos sobre temas generales de actualidad.
  - comentarios sobre noticias.
  - expresar opiniones.
  - mostrar acuerdo y desacuerdo.
  - preparación de entrevistas de trabajo.
  - descripciones de sentimientos personales.
  - hablar y escribir sobre trabajo, ocio y tiempo libre.
  - debatir mencionando ventajas y desventajas.
  - uso del lenguaje formal e informal.
4. Competencia escrita para realizar una redacción de 100 - 120 palabras, teniendo en cuenta la coherencia con el tema, la cohesión interna del texto, las estructuras utilizadas, la corrección morfosintáctica y la riqueza de vocabulario.
5. Pronunciación, ritmo y entonación.

Los criterios de calificación para 1º y 2º de Bachillerato serán iguales. La evaluación será continua y sumativa, incluyendo en cada evaluación siguiente contenidos de las anteriores y obteniendo la nota final haciendo la media de las 3 evaluaciones de acuerdo a los siguientes porcentajes:

-20% primera evaluación.

-35% segunda evaluación.

-45% tercera evaluación.

El alumno superará la evaluación obteniendo una nota de al menos 5 puntos, teniendo en cuenta para la obtención de dicha calificación los siguientes porcentajes:

-exámenes:

80 %



-pruebas, trabajos y actitud en clase: 20 %

Se realizará, como mínimo, un examen escrito por evaluación o cuantos cada profesor considere necesario. En el supuesto caso de que algún alumno/a fuera sorprendido copiando o utilizando cualquier dispositivo electrónico (móviles, relojes, traductores, etc.) en algún examen, recibirá la calificación de 0 y se considerará la posibilidad de que realice la prueba global de final de curso.

En 2º de Bachillerato se harán un mínimo de redacciones en clase, evaluables en el segundo apartado (20 %).

El profesorado sólo corregirá las actividades y trabajos entregados en la fecha establecida y nunca más tarde.

Los alumnos/as que no superen la asignatura por evaluaciones, realizarán un examen global final, que incluirá todos los contenidos citados y que se realizará de acuerdo a las normas de final del curso. Aquel alumnado que no supere dicho examen realizará la prueba extraordinaria a finales de junio.

El alumnado de 2º de Bachillerato con inglés pendiente de 1º Bachillerato hará una prueba escrita por evaluación. Aquellos alumnos que no superen dichas pruebas, realizarán un examen ordinario en mayo, según calendario elaborado por Jefatura de Estudios. En junio, según el calendario escolar del BOCYL, se realizará el examen extraordinario. Dichas pruebas estarán basadas en los contenidos mínimos programados para 1º de Bachillerato.



## PROGRAMA BILINGÜE MEC - BRITISH COUNCIL

1º E.S.O.

### LECTURA

Los alumnos deben ser capaces de:

- identificar el tema de una historia así como los personajes y el enclave en el que se desarrolla;
- investigar sobre autores y escritores populares de habla inglesa y utilizar esta información para poder hacer alguna lectura de ellos;
- leer distintos tipos de cartas y comprender cómo se estructuran, utilizando párrafos, encabezamiento y finalización de las mismas;
- leer y reconocer cómo el poeta utiliza la lengua para expresar ideas y crear imágenes literarias; la connotación;
- identificar las características de textos periodísticos e informes sobre hechos;
- leer y predecir noticias periodísticas basándose en el titular;
- sacar conclusiones de lo leído.

### ESCRITURA

Los alumnos deben ser capaces de:

- escribir un final diferente para una historia ya conocida;
- escribir nuevas escenas/capítulos/ personajes en una obra;
- escribir un poema; haikus.
- escribir un breve artículo periodístico sobre temas cotidianos;
- escribir informes cronológicos y no cronológicos sobre diversos temas;
- escribir cartas con diferentes propósitos;
- usando la lectura como modelo, escribir biografías y autobiografías.
- escribir el comienzo de una historia de suspense, fantástica o de ciencia ficción, una narración descriptiva, etc.
- identificar algunas figuras literarias.



## GRAMÁTICA

Los alumnos deben ser capaces de:

- consolidar el uso del verbo “to be” y el verbo “to have got”;
- utilizar las formas verbales de presente, pasado y futuro en forma afirmativa, interrogativa y negativa;
- practicar el uso de los verbos modales;
- identificar adverbios de frecuencia, de tiempo, de modo y de lugar;
- consolidar el uso de apóstrofes, contracciones y los guiones en las palabras compuestas.
- consolidar la transformación de frases de afirmativas a interrogativas, de preguntas a órdenes, de oraciones afirmativas a oraciones negativas, etc.;
- preguntar con la estructura Wh-;
- usar prefijos y sufijos para crear nuevas palabras partiendo de la raíz de una palabra;
- usar comparativos y superlativos;
- reconocer los tipos y características de los sustantivos; género y número.
- reconocer los tipos y características de los adjetivos.
- usar el imperativo.
- usar los adverbios.
- identificar homónimos.

## DESTREZAS AUDITIVAS Y ORALES

Los alumnos deben ser capaces de:

- mantener la atención cuando escuchan;
- escuchar y entender individualmente y en grupo al profesor/a dando explicaciones o contando una historia;
- escuchar y comprender grabaciones y a los demás en el grupo;
- escuchar y entender información específica y evaluar lo que oyen;
- escuchar y responder a otros de una forma apropiada;
- hablar alto y claro;
- leer en voz alta;
- volver a contar una historia y saber utilizar la improvisación;
- elegir y utilizar vocabulario apropiado;
- formular preguntas correctamente;
- responder adecuadamente utilizando los nexos necesarios;
- organizar lo que dicen;
- describir experiencias y sentimientos;



- hacer presentaciones orales en la clase, haciendo uso de introducciones y conclusiones.
- Participar en “role plays”.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

1. Los alumnos deben ser capaces de utilizar el 50% del vocabulario trabajado durante el curso.
2. Deben ser capaces de utilizar todas las destrezas mencionadas anteriormente.
3. La evaluación será continua, teniendo en cuenta no sólo los exámenes escritos y orales, sino también las actividades realizadas en clase, el trabajo hecho en casa, la actitud y el interés del alumno en el aula, su participación, su asistencia a clase, puntualidad, etc.
4. El profesor realizará tantos exámenes como crea necesarios para cada evaluación. No habrá exámenes de recuperación ya que los contenidos de cada evaluación serán incluidos en la siguiente
5. La asignatura se evaluará como sigue a continuación:
  - Exámenes o pruebas orales y escritas: 70%
  - Ejercicios, textos, ensayos, etc. producidos por los alumnos, tanto en el aula como en casa: 20%
  - Trabajo diario y actitud en clase: 10%

Para que un alumno consiga superar la asignatura no sólo debe superar todos los contenidos mencionados anteriormente, sino que, además, debe tener una actitud positiva ante la asignatura, el centro escolar, sus compañeros de clase y su profesor/a.

6. La nota final de la asignatura se calculará aplicando los siguientes porcentajes:

- 1ª evaluación:	20%
- 2ª evaluación:	35%
- 3ª evaluación:	45%



## 2º E.S.O.

**Listening (Escuchar):** Los alumnos deben ser capaces de:

- ✓ escuchar e identificar el tema y las ideas principales de lecturas o conversaciones bien de radio o televisión, o mantenidas por sus profesores o sus propios compañeros;
- ✓ hacer preguntas relevantes para clarificar o para exponer ideas propias relacionadas con el tema de la escucha;
- ✓ escuchar y responder apropiadamente a los demás teniendo en cuenta lo que están diciendo;
- ✓ reconocer el lenguaje habitual utilizado para dar y pedir información sobre direcciones, instrucciones y explicaciones e identificar las características principales de dicho lenguaje (vocabulario, tono, estructura).

**Speaking (Hablar):** Los alumnos deben ser capaces de:

- ✓ leer en voz alta una variedad de textos;
- ✓ Volver a contar una historia, anécdota o experiencia utilizando lenguaje cotidiano;
- ✓ preguntar y responder correctamente, teniendo en cuenta tanto la estructura como la intención;
- ✓ utilizar vocabulario propio de otras asignaturas y otros recursos diferentes al aula;
- ✓ realizar resúmenes de lo escuchado o leído;
- ✓ hablar de forma efectiva como miembros de un grupo haciendo aportaciones relevantes y razonando sus opiniones.

**Reading (Lectura):** Los alumnos deben ser capaces de:

- ✓ leer y analizar una variedad de textos de diferentes culturas considerando diferencias y similitudes;
- ✓ reconocer las características que definen diferentes tipos de textos: ficción y no ficción, estructura y puntos de vista en una novela, ritmo y rima en un poema, significados implícitos o explícitos, etc.;
- ✓ estudiar las obras de algunos autores famosos basándose en conocimientos previos;
- ✓ preparar, leer y representar escenas de obras de teatro comparando la estructura de las mismas con las historias noveladas;



- ✓ utilizar las herramientas de “skimming” y “scanning” para obtener información de un texto rápida y eficazmente;
- ✓ leer e identificar las características de textos explicativos e instrucciones;
- ✓ leer y analizar anuncios publicitarios.

Writing (Escritura): Los alumnos deben ser capaces de:

- ✓ crear historias cambiando la perspectiva narrativa o añadiendo nuevas escenas o personajes;
- ✓ escribir diferentes textos sobre una variedad de temas, teniendo en cuenta las características específicas de cada género: poemas, obras de teatro, novelas, biografías, autobiografías, anuncios, instrucciones y textos explicativos;
- ✓ resumir un párrafo en un determinado número de palabras;
- ✓ estructurar textos en párrafos teniendo en cuenta su secuenciación y los nexos que deben ser utilizados en cada caso.
- ✓ Consolidar el uso de los signos de puntuación.

Estructuras gramaticales: Los alumnos deben ser capaces de:

- ✓ utilizar el orden de palabras correcto en las diferentes oraciones;
- ✓ utilizar correctamente los diferentes tiempos verbales en lenguaje oral y escrito (tiempos de presente; pasados simple y continuo; pretérito perfecto y el futuro);
- ✓ diferenciar el uso de formas activas y pasivas identificando ejemplos y trabajando la transformación de unas en otras; (presente y pasado)
- ✓ introducir las oraciones de relativo.
- ✓ revisar las convenciones y reglas gramaticales de la lengua en los distintos tipos de textos;
- ✓ conocer y utilizar la estructura de oraciones condicionales de primer y segundo tipo;
- ✓ diferenciar y usar correctamente los estilos directo e indirecto en presente y pasado;
- ✓ consolidar el uso de prefijos y sufijos
- ✓ revisar los adverbios y construir oraciones adverbiales .
- ✓ estudiar y usar correctamente algunas expresiones idiomáticas comunes.
- ✓ Reconocer y utilizar ejemplos sencillos de estilo directo e indirecto.

---

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN



1.- Los alumnos deben ser capaces de utilizar el 50% del vocabulario trabajado durante el curso.

2.- Deben ser capaces de utilizar todas las destrezas mencionadas anteriormente.

3.- La evaluación será continua, teniendo en cuenta no sólo los exámenes escritos y orales, sino también las actividades realizadas en clase, el trabajo hecho en casa, la actitud del alumno en el aula, su interés, su participación, su asistencia a clase, puntualidad, etc.

4.- El profesor realizará tantos exámenes como crea necesarios para cada evaluación. No habrá exámenes de recuperación ya que los contenidos de cada evaluación serán incluidos en la siguiente. Al comienzo del año escolar podrá haber una prueba de nivel.

5.- La asignatura se evaluará como sigue a continuación:

- Exámenes o pruebas orales y escritas: 70%
- Ejercicios, textos, ensayos, etc. producidos por los alumnos, tanto en el aula como en casa: 20%
- Trabajo diario y actitud en clase: 10%

6.- Para que un alumno consiga superar la asignatura no sólo debe superar todos los contenidos mencionados anteriormente, sino que además debe tener una actitud positiva ante la asignatura, el centro escolar, sus compañeros de clase y su profesor/a.

7.- La nota final de la asignatura se calculará aplicando los siguientes porcentajes:

- 1ª evaluación:	20%
- 2ª evaluación:	35%
- 3ª evaluación:	45%



## 3º E.S.O.

### ACTIVIDADES DE ESCUCHA

- Reconocimiento de información básica en diferentes mensajes orales.
- Escuchar, reconociendo y utilizando diferentes tipos de preguntas.
- Estrategias para escuchar y responder a los demás correctamente.
- Estrategias para identificar significados implícitos y explícitos.
- Aspectos más importantes de la comunicación diaria.

### EXPRESION ORAL

- Diferencias entre la versión oral y escrita de un mismo texto.
- Preparación y exposición de presentaciones orales.
- Diferentes tipos de preguntas.
- Uso de la lengua cotidiana.
- Estrategias para adquirir vocabulario de diversos temas.
- Uso de lenguaje persuasivo.
- Marcadores del discurso.

### DIALOGOS O CONVERSACIONES EN GRUPO

- Saber representar diferentes papeles en una conversación (líder, secretaria, etc.)
- Expresar una gama de situaciones lingüísticas diferentes (explicaciones, planes, especulaciones, deducciones, justificación de opiniones, valoración de ideas, información, etc.)



## LECTURA Y ESCRITURA

### NIVEL TEXTUAL

- Consolidación de las estrategias lectoras (lectura entre líneas, lectura comprensiva...)
- Toma de notas.
- Estructurar los textos.
- Búsqueda de información de diversas fuentes.
- Estructurar en párrafos.
- Uso de nuevas tecnologías para mejorar la escritura.
- Hacer referencia a las fuentes informativas.
- Reconocimientos de puntos clave en textos diversos.
- Reconocimiento de diferentes puntos de vista.
- Adaptación del texto personal escrito a los oyentes.
- Distinción entre hechos y opiniones.
- Uso de terminología específica (tema, personaje, estructura, punto de vista, propósito, estilo, género...)
- Hacer resúmenes.
- Escribir guiones, blogs de viajes, folletos turísticos, artículos periodísticos, narraciones personales, descripciones, etc.

### FICCIÓN

- Respuesta crítica a diferentes tipos de textos.
- Lectura y reflexión sobre textos de diferentes culturas.
- Deducción de la imagen de personajes a través del diálogo, la descripción y la acción.
- Aspectos de la estructura narrativa (capítulo, época..)
- Aspectos de la poesía (rima, aliteración, figuras)
- Aspectos del teatro (lectura de piezas cortas)



## NO FICCIÓN

- Estructura y rasgos característicos de los siguientes tipos de texto. (Informativo, Explicativo, Instructivo, Persuasivo, Discursos)

## NIVEL ORACIONAL

- Clases de palabras
- Orden de las mismas
- Frases compuestas
- Consolidación de concordancia entre sujeto y verbo
- Uso de voz activa y pasiva
- Uso de conectores y conjunciones.
- Frases condicionales
- Puntuación
- Consolidación de tiempos verbales
- Estilo directo e indirecto
- Oraciones subordinadas

## VOCABULARIO

- Revisión de la ortografía
- Prefijos y sufijos: homófonos y derivados
- Apóstrofes
- Uso de adverbios en su contexto
- Lenguaje figurativo
- Reconocimiento de frases hechas y verbos preposicionales



- Uso de diferentes diccionarios (en papel y online) y tecnologías de la información y la comunicación.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Los alumnos deben adquirir y demostrar el manejo al menos del 50% del vocabulario estudiado durante el curso académico.
2. Deben usar apropiadamente y de forma eficaz cada una de las destrezas mencionadas con anterioridad.
3. La evaluación será continua, teniendo en cuenta no sólo los exámenes orales o escritos sino también las actividades llevadas a cabo en el aula o requeridas como tareas para casa además de la actitud general del alumno en el aula (interés por la asignatura, participación, asistencia, puntualidad, comportamiento, etc.).
4. El profesor hará cuantas pruebas y exámenes considere oportunas en cada evaluación.
5. El contenido de los exámenes no prescribirá en cada evaluación sino que dichos contenidos podrán ser igualmente incluidos en las siguientes evaluaciones.
6. Al inicio del año académico, podrá realizarse un test de diagnóstico para evaluar el nivel inicial de conocimientos del alumno.
7. La nota final de cada trimestre será el resultado de los siguientes elementos de evaluación:
  - Exámenes o pruebas orales y escritas: 70%
  - Ejercicios, textos, ensayos, etc. producidos por los alumnos, tanto en el aula como en casa: 20%
  - Trabajo diario y actitud en clase: 10%
8. Para considerar a un alumno lo suficientemente cualificado para superar la asignatura, éste debe demostrar no sólo la adquisición de los contenidos básicos relacionados anteriormente sino también mostrar una actitud positiva y de respeto hacia la asignatura, sus compañeros de aula, su profesor y el centro escolar.
9. La nota final de la asignatura se calculará aplicando los siguientes porcentajes:
  - 1ª evaluación: 20%
  - 2ª evaluación: 35%



- 3ª evaluación: 45%

#### 4º E.S.O.

- **Listening** (Escuchar): Los alumnos deben ser capaces de:
  - ✓ Identificar los puntos principales cuando escuchan lecturas, TV, CDs, etc. y usar esta información para estudiar, reflexionar y argumentar sobre dichos temas.
  - ✓ Responder preguntas relevantes que clarifiquen y demuestren la comprensión de lo escuchado.
  - ✓ Identificar los significados implícitos y explícitos prestando atención al tono de voz, la entonación y el lenguaje corporal al escuchar las principales variedades de la lengua inglesa.
  - ✓ Responder activamente a los principales métodos usados por los presentadores para explicar, persuadir, divertir o argumentar en un caso determinado mostrando respeto y demostrando en todo momento el seguimiento de la escucha.
  
- **Speaking** (Hablar): Los alumnos deben ser capaces de:
  - ✓ Recontar o resumir e identificar las diferencias entre las versiones orales y escritas de una historia, anécdota o experiencia.
  - ✓ Preparar y hacer presentaciones orales con elementos determinados de forma efectiva y usar las nuevas tecnologías para presentar dicho material.
  - ✓ Utilizar las preguntas correctamente tanto en cuanto a su estructura como a su finalidad y responder adecuadamente usando los conectores apropiados.
  - ✓ Utilizar el lenguaje cotidiano en una variedad de situaciones formales e informales demostrando el control de su dicción tanto en el uso de estructuras como en la ampliación del vocabulario usado.
  - ✓ Mejorar la pronunciación y la acentuación de palabras y estructuras.

**Interacción y diálogo en grupo:** Los alumnos deben ser capaces de comunicarse de forma efectiva como miembros de un grupo mediante:

- ✓ El trabajo dentro del grupo asumiendo diferentes responsabilidades en la argumentación y a la vez contribuyendo con sus propias opiniones.
- ✓ La consolidación en el uso de la lengua de una serie de funciones para resolver las situaciones propuestas o ampliar su argumentación:



- Especular e informar
- Hacer deducciones y planificar
- Argumentar y persuadir
- Contrastar y comparar
- Justificar opiniones y acciones
- Evaluar ideas
- Explicar y clarificar
- Investigar

➤ Reading and Writing (Lectura y Escritura)

Los alumnos deben ser capaces de:

- ✓ Consolidar las destrezas de lectura: skimming, scanning, inferring...
- ✓ Consolidar las técnicas para tomar notas en cuanto a la velocidad y a la precisión y organización de las mismas.
- ✓ Incrementar la rapidez y la precisión en la planificación y estructuración de sus escritos utilizando para ello una variedad de métodos dados (flow charts, lists, Venn diagrams, mind-maps, spider diagrams).
- ✓ Ser responsables de la legibilidad de su escritura y trabajos y mejorar la presentación de los mismos recogiendo información de diferentes fuentes de forma efectiva usando índices, glosarios, enlaces y páginas web.
- ✓ Analizar y escribir textos estructurándolos adecuadamente en párrafos para dotarlos de un sentido completo y haciendo uso de los diferentes métodos de lectura abordados.
- ✓ Usar las nuevas tecnologías para elaborar esquemas, revisar, editar, conocer otros recursos, etc. de una manera más crítica y sistemática.
- ✓ Identificar los puntos esenciales de un texto dado y ser capaces de resumirlo tanto oralmente como por escrito.
- ✓ Reconocer los diferentes puntos de vista en un texto y analizarlo usando la terminología adecuada en lengua inglesa.
- ✓ Elaborar una variedad de textos tanto de ficción como de no ficción: ensayos académicos, anuncios, descripciones, historias, poemas, escenas dramáticas...

Obras de ficción

- ✓ Estudiar una variedad de textos de diferentes culturas considerando las costumbres, actitudes y creencias y producir respuestas escritas apropiadas (cartas, ensayos...).
- ✓ Analizar los diferentes puntos de vista y tonos en textos de ficción (novelas, historias cortas, poemas u obras de teatro).
- ✓ Analizar y usar la descripción, el diálogo o la acción para presentar y describir personajes tanto directa como indirectamente.



- ✓ Escribir principios y finales de historias basadas en lecturas previas haciendo hincapié en la efectividad y la calidad de los mismos.
- ✓ Estudiar y experimentar los diferentes recursos usados para crear poesía.
- ✓ Leer obras de teatro o extractos de las mismas y escribir una pequeña obra basada en una lectura, un poema, un texto o su propia experiencia.

### Obras biográficas, científicas, etc.

- ✓ Textos informativos, explicativos o de instrucciones
  - Estudiar la comprensión de textos biográficos y autobiográficos y utilizar estos conocimientos en sus producciones.
  - Utilizar técnicas de deducción para comprender los puntos de vista implícitos y explícitos y poder aplicarlos en la comunicación tanto oral como escrita.
  - Escribir informes cronológicos y no-cronológicos de diferentes tipos (deportivos, diarios, policiales...).
- ✓ Textos persuasivos
  - Revisar el uso de los ejemplos de técnicas de persuasión en los diferentes textos y empezar a usarlas en sus propios escritos.
- ✓ Textos discursivos
  - Utilizar elementos visuales y diferentes tipos de esquemas o diagramas para planificar la escritura y diseñar previamente los argumentos que se van a exponer.

### ➤ Organización y trabajo a nivel oracional

Los alumnos deben ser capaces de:

- ✓ Usar correctamente las diferentes categorías de palabras.
- ✓ Colocar correctamente todas las palabras dentro de las distintas oraciones.
- ✓ Avanzar en el estudio de oraciones compuestas (coordinadas y subordinadas) mediante:
  - Su identificación en los textos propuestos
  - Aprendizaje de sus funciones
  - El uso de las mismas en diferentes posiciones dentro de la oración.
- ✓ Usar correctamente la concordancia sujeto-verbo.
- ✓ Usar correctamente las formas singulares y plurales de las palabras.
- ✓ Estudiar el uso de las formas activas y pasivas.



- ✓ Afianzar el uso de las diferentes convenciones lingüísticas y gramaticales de los diferentes tipos de textos:
  - Narrativos, usando los tiempos verbales del pasado.
  - Narrativo-descriptivos, usando el pasado simple, una cronología clara, conectores apropiados y ejemplificaciones.
  - Textos instructivos claramente secuenciados usando el imperativo.
  - Informes
  - Textos explicativos usando las formas de presente y la voz impersonal.
  - Textos persuasivos, haciendo hincapié en el uso de conectores apropiados.
  - Textos discursivos.
- ✓ Reconocer refranes, dialectos (slang), titulares de prensa...
- ✓ Usar conectores y locuciones en diferentes contextos y con distinta finalidad.
- ✓ Trabajar en la contracción de oraciones para tomar notas, editar o resumir textos.
- ✓ Utilizar todos los tipos de oraciones condicionales.
- ✓ Usar correctamente los signos de puntuación para clarificar el significado.
- ✓ Profundizar en el uso de los diferentes tiempos verbales (presente, pasado y futuro).
- ✓ Revisar y ampliar el conocimiento de verbos modales en todos los tipos de discurso.

➤ **Trabajo a nivel de palabras**

Los alumnos deben ser capaces de:

- ✓ Usar las estrategias de “spelling” (ortografía) aprendidas en años anteriores y trabajar el nuevo vocabulario afianzando el uso del apóstrofo y del caso posesivo. Prefijos y sufijos.
- ✓ Investigar los orígenes de las palabras y relacionarlos con los de otras lenguas.
- ✓ Ampliar el uso de las figuras retóricas en los textos.
- ✓ Elaborar pequeños bancos de palabras (campos semánticos) mediante el uso de distintos tipos de diccionarios y las nuevas tecnologías.



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

10. Los alumnos deben adquirir y demostrar el manejo de al menos del 50% del vocabulario estudiado durante el curso académico.
11. Deben usar apropiadamente y de forma eficaz cada una de las destrezas mencionadas con anterioridad.
12. La evaluación será continua, teniendo en cuenta no solo los exámenes orales o escritos sino también las actividades llevadas a cabo en el aula o requeridas como tareas para casa además de la actitud general del alumno en el aula (interés por la asignatura, participación, asistencia, puntualidad, comportamiento, etc.).
13. El profesor hará cuantas pruebas y exámenes considere oportunos en cada evaluación.
14. El contenido de los exámenes no prescribirá en cada evaluación sino que dichos contenidos podrán ser igualmente incluidos en las siguientes evaluaciones.
15. Al inicio del año académico, podrá realizarse un test de diagnóstico para evaluar el nivel inicial de conocimientos del alumno.
16. La nota final de cada trimestre será el resultado de los siguientes elementos de evaluación:
  - Exámenes o pruebas orales y escritas: 70%
  - Ejercicios, textos, ensayos, etc. producidos por los alumnos, tanto en el aula como en casa: 20%
  - Trabajo diario y actitud en clase: 10%
17. Para considerar a un alumno lo suficientemente cualificado para superar la asignatura, éste debe demostrar no solo la adquisición de los contenidos básicos relacionados anteriormente sino también mostrar una actitud positiva y de respeto hacia la asignatura, sus compañeros de aula, su profesor y el centro escolar.
18. La nota final de la asignatura se calculará aplicando los siguientes porcentajes:

- 1ª evaluación:	20%
- 2ª evaluación:	35%
- 3ª evaluación:	45%



## DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

### 1º DE ESO

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Explicar la organización del Sistema Solar y las características de los movimientos de la Tierra y la Luna.
2. Situar y describir las capas de nuestro planeta explicando la importancia de cada una de ellas.
3. Reconocer la importancia de la atmósfera para los seres vivos, considerando las repercusiones de la actividad humana en la misma.
4. Establecer relaciones entre las variables que condicionan el clima y los principales fenómenos meteorológicos.
5. Conocer las propiedades más importantes del agua. Explicar, el ciclo del agua en la naturaleza y su importancia para los seres vivos, considerando las repercusiones de las actividades humanas en relación con su utilización.
6. Conocer la estructura interna de la Tierra y diferenciar claramente los conceptos de mineral y roca.
7. Identificar las rocas y los minerales más frecuentes, incluidos los que se encuentran en el entorno próximo, utilizando claves sencillas y reconocer sus aplicaciones más frecuentes.
8. Explicar las funciones comunes a todos los seres vivos.
9. Establecer los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes, relacionando la presencia de determinadas estructuras con su adaptación al medio.
10. Conocer el concepto de biodiversidad. Valorar su importancia.
11. Explicar los conceptos básicos de los ecosistemas y comprender la importancia de su conservación para el ser humano.
12. Realizar correctamente experiencias de laboratorio, respetando las normas de seguridad.

#### DISTRIBUCION TEMPORAL DE CONTENIDOS

- Primera evaluación. Unidades 1, 2, 3 y 4.
- Segunda evaluación. Unidades 5, 6, 7 y 8.
- Tercera evaluación. Unidades 9, 10, 11 y 12.



Esta temporalización podrá estar sujeta a cambios con el fin de adaptarse a la metodología del profesor/a, al estilo de aprendizaje y nivel del grupo de alumnos/as o a cualquier circunstancia que dificulte el seguimiento de la misma.

---

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y RECUPERACIÓN

### 1.- Evaluación inicial.

Al comienzo del curso se observará y valorará el grupo con el fin de conocer el nivel de los alumnos y la forma de aprendizaje.

### 2.- Evaluación del proceso de aprendizaje.

A lo largo del proceso de aprendizaje habrá una serie de aspectos que el profesor de forma continua y sistemática tendrá en cuenta. Estos aspectos serán:

- Actitud positiva y participativa frente a la asignatura y al aprendizaje.
- Trabajo desarrollado tanto fuera como dentro del aula.
- Presentación correcta y puntual del cuaderno de trabajo y actividades propuestas.
- La correcta expresión de las ideas de forma verbal o escrita, a la hora de responder a las preguntas planteadas por el profesor.

A la hora de evaluar los anteriores aspectos, el profesor recurrirá al control del trabajo que el alumno/a realiza en clase y en casa, a la formulación de cuestiones referentes a la materia, a la recogida de cuadernos de clase, etc.

### 3.- Procedimientos de Evaluación.

A lo largo de cada trimestre se realizará como mínimo una prueba escrita de los contenidos trabajados.

Los alumnos podrán realizar una prueba escrita de recuperación y/o aquellos trabajos no realizados correspondientes a cada evaluación no superada, según criterio del profesor/a que imparta la materia.

En la primera semana de septiembre se realizará una prueba de recuperación a los alumnos que en junio hayan obtenido la calificación de insuficiente. A dicha prueba habrá que presentar los trabajos o tareas que el profesor/a estime conveniente.



---

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación final se tendrá en cuenta todos los criterios de evaluación aplicados a lo largo del curso, los resultados de las diferentes evaluaciones y recuperaciones en su caso, así como el progreso del alumno durante el curso escolar.

La nota de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta todos los aspectos y datos obtenidos según lo anteriormente expuesto con los siguientes porcentajes:

- Las pruebas escritas representarán el 80% de la calificación, valorándose la expresión y la presentación. En el caso de realizarse varias pruebas escritas el profesor del curso establecerá el criterio para la media.
- La participación y actitud supondrán hasta el 10%.
- El trabajo diario, la realización de las actividades y trabajos propuestos, la presentación correcta y puntual de los mismos y del cuaderno representarán hasta un 10% de la calificación.

La calificación de cada evaluación será el resultado de aplicar los porcentajes anteriores.

La calificación final será asimismo la media de las calificaciones de las evaluaciones. Para poder realizar dicha media la nota mínima será de 4.

La recuperación se conseguirá con la superación de la prueba escrita con una calificación igual o superior a cinco y la entrega de las actividades o trabajos no realizados, si el profesor/a lo considera oportuno.

---

## ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Es conveniente y necesario que el alumno estudie y trabaje diariamente. Para ello utilizará el libro de texto, los apuntes y el cuaderno de clase, siendo éste último, un buen reflejo de su trabajo y un instrumento de observación del progreso de su aprendizaje. Deberá tener en cuenta:

- \* La presentación, organización del contenido, riqueza de vocabulario, claridad de conceptos.
- \* La realización de esquemas aclaratorios y cuadros sinópticos como un buen instrumento de aprendizaje.



---

## OBSERVACIÓN

El trabajo realizado en el Instituto no tiene ningún sentido si el alumnado y su familia no contribuyen a fomentar los hábitos de estudio y el afán de adquirir nuevos conocimientos, colaborando así con el trabajo desarrollado por el resto de la comunidad educativa.

### 3º DE ESO

---

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- \* La entrega puntual de trabajos propuestos.
- \* La realización de actividades en el cuaderno.
- \* Claridad y orden en los trabajos.
- \* Actitud positiva y participativa hacia la asignatura y respeto a las personas y materiales.
- \* Criterios de evaluación propios de cada unidad didáctica.

---

## DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.

1ª Evaluación: Unidades: Tema 1, 2,3

2ª Evaluación: Unidades: Tema 4, 5,6

3ª Evaluación: Unidades: Tema 7, 8,9

Esta temporalización podrá estar sujeta a cambios con el fin de adaptarse a la metodología del profesor/a, al estilo de aprendizaje y nivel del grupo de alumnos/as o a cualquier circunstancia que dificulte el seguimiento de la misma.

---

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN RECUPERACIÓN.

### 1.- Evaluación del proceso de aprendizaje.

A lo largo del proceso de aprendizaje habrá una serie de aspectos que el profesor de forma continua y sistemática habrá de evaluar. Estos aspectos serán:



- \* Actitud positiva frente a la asignatura y al aprendizaje.
- \* Trabajo desarrollado tanto fuera como dentro del aula.
- \* Actitud participativa.
- \* La correcta expresión de las ideas de forma verbal o escrita, a la hora de contestar las preguntas planteadas por el profesor.

A la hora de evaluar los anteriores aspectos, el profesor recurrirá al control del trabajo que el alumno realiza en clase y en casa, a la formulación de cuestiones referentes a la materia, y a la revisión del cuaderno si lo considera oportuno.

## 2.- Procedimientos de Evaluación.

A lo largo de cada trimestre se realizará como mínimo una prueba escrita de los contenidos trabajados.

Los alumnos realizarán una prueba escrita de recuperación y/o aquellos trabajos no realizados correspondientes a cada evaluación no superada.

En la primera semana de septiembre se realizará una prueba de recuperación a los alumnos que en junio hayan obtenido la calificación de insuficiente.

---

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

\_\_\_\_ Para la calificación final se tendrá en cuenta todos los criterios de evaluación aplicados a lo largo del curso, los resultados de las diferentes evaluaciones y recuperaciones, así como el progreso del alumno durante el curso escolar.

La nota de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta todos los aspectos y datos obtenidos según lo anteriormente expuesto con los siguientes porcentajes:

- Las pruebas escritas representarán el 80% de la calificación, valorándose la expresión y la presentación. En el caso de realizarse varias pruebas escritas el profesor del curso establecerá el criterio para la media.
- La participación y actitud supondrán hasta el 10%.
- El trabajo diario, la realización de las actividades y trabajos propuestos, la presentación correcta y puntual de los mismos y del cuaderno representarán hasta un 10% de la calificación.

La calificación de cada evaluación será el resultado de aplicar los porcentajes anteriores.



La calificación final será asimismo la media de las calificaciones de las evaluaciones. Para poder realizar dicha media la nota mínima será de 4.

La recuperación de junio se conseguirá con la superación de la prueba escrita con una calificación igual o superior a cinco y la entrega de las actividades o trabajos no realizados, si el profesor/a lo considera oportuno.

---

## ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Es conveniente y necesario que el alumno estudie y trabaje diariamente. Para ello utilizará el libro de texto, los apuntes y el cuaderno de clase, siendo éste último, un buen reflejo de su trabajo y un instrumento de observación del progreso de su aprendizaje. Deberá tener en cuenta:

\*La presentación, organización del contenido, riqueza de vocabulario, claridad de conceptos.

\*La realización de esquemas aclaratorios y cuadros sinópticos como un buen instrumento de aprendizaje.

---

## OBSERVACIÓN

El trabajo realizado en el Instituto no tiene ningún sentido si el alumno y su familia no contribuyen a fomentar los hábitos de estudio y el afán de adquirir nuevos conocimientos, colaborando así con el trabajo desarrollado por el resto de la comunidad educativa.

4º ESO

---

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

### 1.- Evaluación del proceso de aprendizaje.

A lo largo del proceso de aprendizaje habrá una serie de aspectos que el profesor/a de forma continua y sistemática habrá de evaluar. Estos aspectos serán:

- \* Actitud positiva frente a la asignatura y al aprendizaje.
- \* Trabajo desarrollado tanto fuera como dentro del aula.
- \* Actitud participativa.



- \* La correcta expresión de las ideas de forma verbal o escrita, a la hora de contestar las preguntas planteadas por el profesor/a.

A la hora de evaluar los anteriores aspectos, el profesor/a recurrirá al control del trabajo que el alumno/a realiza en clase y en casa, a la formulación de cuestiones referentes a la materia, y a la revisión del cuaderno si lo considera oportuno.

## 2.- Procedimientos de Evaluación.

A lo largo de cada trimestre se realizará como mínimo una prueba escrita de los contenidos trabajados.

Los alumnos podrán realizarán una prueba escrita de recuperación y/o aquellos trabajos no realizados correspondientes a cada evaluación no superada, según el criterio del profesor/a que imparte la materia.

En la primera semana de septiembre se realizará una prueba de recuperación a los alumnos que en junio hayan obtenido la calificación de insuficiente a la que habrá que presentar aquellos trabajos o actividades que el profesor/a que imparte la materia considere oportuno.

---

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación final se tendrá en cuenta todos los criterios de evaluación aplicados a lo largo del curso, los resultados de las diferentes evaluaciones y recuperaciones en su caso, así como el progreso del alumno durante el curso escolar.

La nota de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta todos los aspectos y datos obtenidos según lo anteriormente expuesto con los siguientes porcentajes:

- Las pruebas escritas representarán el 80% de la calificación, valorándose la expresión y la presentación. En el caso de realizarse varias pruebas escritas el profesor del curso establecerá el criterio para la media.
- La participación y actitud supondrán hasta el 10%.
- El trabajo diario, la realización de las actividades y trabajos propuestos, la presentación correcta y puntual de los mismos y del cuaderno representarán hasta un 10% de la calificación.



La calificación de cada evaluación será el resultado de aplicar los porcentajes anteriores.

La calificación final será asimismo la media de las calificaciones de las evaluaciones. Para poder realizar dicha media la nota mínima será de 4.

La recuperación se conseguirá con la superación de la prueba escrita con una calificación igual o superior a cinco y la entrega de las actividades o trabajos no realizados, si el profesor/a lo considera oportuno.

---

## ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Es conveniente y necesario que el alumno estudie y trabaje diariamente. Para ello utilizará el libro de texto, los apuntes y el cuaderno de clase, siendo éste último, un buen reflejo de su trabajo y un instrumento de observación del progreso de su aprendizaje. Deberá tener en cuenta:

- \* La presentación, organización del contenido, riqueza de vocabulario, claridad de conceptos.
- \* La realización de esquemas aclaratorios y cuadros sinópticos como un buen instrumento de aprendizaje.

---

## OBSERVACIÓN

El trabajo realizado en el Instituto no tiene ningún sentido si el alumnado y sus familias no contribuyen a fomentar los hábitos de estudio y el afán de adquirir nuevos conocimientos, colaborando así con el trabajo desarrollado por el resto de la comunidad educativa.

---

## LABORATORIO DE CIENCIAS DE 4º DE ESO

---

### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

#### 1. Evaluación inicial

A través de cuestiones y situaciones planteadas verbalmente al alumnado, el profesorado se formará, en cada unidad, una idea de sus preconcepciones y conocimientos previos.

#### 2. Evaluación continua a lo largo del curso

A lo largo del proceso de aprendizaje habrá una serie de aspectos que el profesorado, de forma continua y sistemática, habrá de evaluar. Estos aspectos son:

- a. Actitud positiva frente a la asignatura y al aprendizaje.
- b. Trabajo desarrollado tanto fuera como dentro del laboratorio.



- c. Actitud en el laboratorio.
  - d. Contenido, presentación y orden en los informes.
  - e. Puntualidad en la entrega de los informes.
  - f. Capacidad de comprensión de las situaciones planteadas en el laboratorio y el correcto proceso de razonamiento para emitir una respuesta.
  - g. La correcta expresión de las ideas de forma verbal y escrita, desde el punto de vista de la sintaxis, a la hora de contestar por escrito a las preguntas planteadas por la profesora.
  - h. Consecución de estándares de aprendizaje básicos.
3. Evaluación final

Todas las anotaciones recogidas al evaluar los aspectos anteriores, contribuirán a obtener la calificación tanto en cada evaluación parcial como en la final, aplicando los criterios de calificación fijados en el apartado siguiente.

#### 4. Recuperación

De cada evaluación se hará una recuperación en la que se analizará si el alumno ha conseguido los conceptos básicos exigibles. Como condición previa se requiere la presentación de todos los informes con los contenidos adecuados, limpieza y orden.

Si algún alumno/a tuviera que presentarse a la recuperación global de Junio o a la convocatoria extraordinaria de Septiembre se le haría una prueba escrita previa presentación del informe, correctamente elaborado, de todas las prácticas realizadas durante el curso, las hubiera entregado o no durante el curso.

---

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota correspondiente a cada evaluación será la media aritmética de la calificación obtenida entre los bloques de Física y Química y Biología y Geología.

La calificación parcial conseguida en cada parte se obtendrá del análisis y calificación de los aspectos especificados en el apartado anterior, en los términos siguientes:

#### - Primera y segunda evaluación

40%: Calificación de una prueba escrita, puede tener una parte práctica, donde se evalúe la consecución de los estándares de aprendizaje básicos.

40% Informe de cada práctica.



20% Actitud en el laboratorio, cumplimiento de las normas de seguridad, comportamiento dentro del equipo.

- Tercera evaluación

60% Informe de cada práctica.

40% Actitud en el laboratorio, cumplimiento de las normas de seguridad, comportamiento dentro del equipo

Se considerará la materia aprobada siempre que en cada evaluación la calificación mínima sea un cinco. La calificación final será la media de las tres evaluaciones.

En el supuesto caso de que algún alumno fuera sorprendido copiando en algún examen, recibirá la calificación de 0 en dicho examen.

Se considerará superada la materia si la calificación global en cada evaluación es de cinco o superior.

## CULTURA CIENTÍFICA DE 4º DE ESO

### DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

1ª Evaluación: Unidades 1, 2,

2ª Evaluación: Unidades 3,4

3ª Evaluación: Unidades 5,6

Esta temporalización podrá estar sujeta a cambios con el fin de adaptarse a la metodología del profesor/a, al estilo de aprendizaje y nivel del grupo de alumnos/as o a cualquier circunstancia que dificulte el seguimiento de la misma.

### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

#### 1.- Evaluación del proceso de aprendizaje.

A lo largo del proceso de aprendizaje habrá una serie de aspectos que el profesor de forma continua y sistemática habrá de evaluar. Estos aspectos serán:

- \* Actitud positiva frente a la asignatura y al aprendizaje.



- \* Trabajo desarrollado tanto fuera como dentro del aula.
- \* Actitud participativa.
- \* La correcta expresión de las ideas de forma verbal o escrita, a la hora de contestar las preguntas planteadas por el profesor.

A la hora de evaluar los anteriores aspectos, el profesor recurrirá al control del trabajo que el alumno realiza en clase y en casa, a la formulación de cuestiones referentes a la materia, y a la revisión del cuaderno si lo considera oportuno.

## 2.- Procedimientos de Evaluación.

A lo largo de cada trimestre el alumno deberá entregar los trabajos solicitados por el profesor. La nota final se corresponderá con la nota ponderada de los diferentes trabajos que se hayan realizado en la evaluación.

Si un alumno no aprueba una evaluación, no se entregan los trabajos o se pierde la evaluación continua, los alumnos realizarán una prueba escrita de recuperación.

En la primera semana de septiembre se realizará una prueba de recuperación a los alumnos que en junio hayan obtenido la calificación de insuficiente.

---

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación final se tendrá en cuenta todos los criterios de evaluación aplicados a lo largo del curso, los resultados de las diferentes evaluaciones y recuperaciones, así como el progreso del alumno durante el curso escolar.

La nota de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta todos los aspectos y datos obtenidos según lo anteriormente expuesto con los siguientes porcentajes:

- Las pruebas escritas representarán el 80% de la calificación, valorándose la expresión y la presentación.
- La participación, actitud y comportamiento supondrán hasta el 10%.
- El trabajo diario, la presentación correcta y puntual de los trabajos y del cuaderno representarán hasta un 10% de la calificación.

La calificación de cada evaluación será el resultado de aplicar los porcentajes anteriores.

La calificación final será asimismo la media de las calificaciones de las evaluaciones. Para poder realizar dicha media la nota mínima será de 4.



La recuperación se conseguirá con la superación de la prueba escrita con una calificación igual o superior a cinco y la entrega de las actividades o trabajos no realizados, si el profesor/a lo considera oportuno.

---

## ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Es conveniente y necesario que el alumno estudie y trabaje diariamente. Para ello utilizará el libro de texto, los apuntes y el cuaderno de clase, siendo éste último, un buen reflejo de su trabajo y un instrumento de observación del progreso de su aprendizaje. Deberá tener en cuenta:

- \* La presentación, organización del contenido, riqueza de vocabulario, claridad de conceptos.
- \* La realización de esquemas aclaratorios y cuadros sinópticos como un buen instrumento de aprendizaje.

---

## OBSERVACIÓN

El trabajo realizado en el Instituto no tiene ningún sentido si el alumno y su familia no contribuyen a fomentar los hábitos de estudio y el afán de adquirir nuevos conocimientos, colaborando así con el trabajo desarrollado por el resto de la comunidad educativa.

---

## BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 1º DE BACHILLERATO

---

### DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

1ª Evaluación: Unidades 1, 2, 3,4

2ª Evaluación: Unidades 5, 6, 7,8

3ª Evaluación: Unidades 9,10, Geología

---

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- \* La asistencia a clase.
- \* La entrega puntual de trabajos propuestos.
- \* La realización habitual de los trabajos propuestos.



- \* Actitud positiva y participativa hacia la asignatura y respeto a las personas y materiales.
- \* Criterios de evaluación propios de cada unidad didáctica.

---

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.

### 1.- Evaluación del proceso de aprendizaje.

A lo largo del proceso de aprendizaje habrá una serie de aspectos que el profesor de forma continua y sistemática habrá de evaluar. Estos aspectos serán:

- \* Actitud positiva frente a la asignatura y al aprendizaje.
- \* Trabajo desarrollado tanto fuera como dentro del aula.
- \* Actitud participativa.
- \* La correcta expresión de las ideas de forma verbal o escrita, a la hora de contestar las preguntas planteadas por el profesor.

A la hora de evaluar los anteriores aspectos, el profesor recurrirá al control del trabajo que el alumno realiza en clase y en casa, a la formulación de cuestiones referentes a la materia, y a la revisión del cuaderno si lo considera oportuno.

### 2.- Procedimientos de Evaluación.

A lo largo de cada trimestre se realizará como mínimo una prueba escrita de los contenidos trabajados.

Los alumnos realizarán una prueba escrita de recuperación y/o aquellos trabajos no realizados correspondientes a cada evaluación no superada.

En la primera semana de septiembre se realizará una prueba de recuperación a los alumnos que en junio hayan obtenido la calificación de insuficiente.

## ANATOMÍA APLICADA 1º BACHILLERATO

---

### DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS:

- 1ª evaluación: Bloques 1, 2 y 3.
- 2ª evaluación: Bloques 4, 5 y 6.
- 3ª evaluación: Bloques 7 y 8.

---

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN:



### 1.- Evaluación del proceso de aprendizaje.

A lo largo del proceso de aprendizaje habrá una serie de aspectos que el profesor de forma continua y sistemática tendrá en cuenta. Estos aspectos serán:

- Trabajo La realización de actividades diarias en casa.
- Actitud positiva y participativa hacia la asignatura y respeto a las personas y materiales.
- Claridad, orden y entrega puntual de los trabajos propuestos.

### 2.- Procedimientos de evaluación.

A lo largo de cada trimestre se realizará, como mínimo, unas pruebas escritas de los contenidos trabajados y calificación de los trabajos y actividades de investigación realizada por el alumnado.

Los alumnos realizarán una prueba escrita de recuperación y deberán entregar aquellos trabajos no realizados correspondientes a cada evaluación no superada.

En la primera semana de septiembre se realizará una prueba de recuperación a los alumnos que en junio hayan obtenido la calificación de insuficiente, será necesaria la entrega de los trabajos no realizados durante el curso.

---

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para la calificación final se tendrá en cuenta todos los criterios de evaluación aplicados a lo largo del curso, los resultados de las diferentes evaluaciones y recuperaciones, así como el progreso del alumno durante el curso escolar.

La nota de cada evaluación se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes:

- 70% - Pruebas escritas, en las que se valorarán no sólo los conocimientos, sino la expresión y la presentación. Si se realizan varios exámenes en la misma evaluación la nota será la media ponderada de éstos.
- 30% - Trabajo diario, que incluye las actividades diarias, los trabajos de investigación que se propongan durante el curso, las fichas que se trabajen en clase o en el laboratorio, la participación, actitud, y asistencia a las clases. La presentación de todos los trabajos es obligatoria. No se aprobará la evaluación si no se han entregado.



La calificación de cada evaluación será el resultado de aplicar los porcentajes anteriores.

La calificación final será asimismo la media de las calificaciones de las evaluaciones. Para poder realizar dicha media la nota mínima será de 4.

#### PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN:

- Durante el curso:  
Se realizará una recuperación por evaluación y una recuperación final de la asignatura en junio. Es condición indispensable entregar todos los trabajos pendientes para recuperar la evaluación.
- En septiembre:

Se realizará una prueba escrita en septiembre sobre los contenidos trabajados en el curso.

La superación de la asignatura se conseguirá con la superación de la prueba escrita con una calificación igual o superior a 5 y la entrega de las actividades o trabajos no realizados.

#### PROCEDIMIENTOS PARA SUBIR NOTA

En junio se podrá realizar un examen final global (toda la asignatura) voluntario para subir la nota

### BIOLOGÍA DE 2º DE BACHILLERATO

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Durante el desarrollo de las unidades didácticas se podrán realizar pruebas de distinto tipo si se estima conveniente. A lo largo de cada trimestre se realizará como mínimo una prueba escrita de los contenidos trabajados. Cada uno de los exámenes podrá ser acumulativo, es decir, podrá entrar toda la materia que se ha impartido hasta ese examen.

La nota de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta todos los aspectos y datos obtenidos según lo anteriormente expuesto con los siguientes porcentajes:

- Las pruebas escritas representarán el 90% de la calificación, valorándose la expresión y la presentación.



- Las actividades de clase (ejercicios, preguntas orales, puntualidad entrega de los trabajos, etc.) y la actitud supondrán hasta el 10%.

La calificación final será asimismo la media de las calificaciones de las evaluaciones. Para poder realizar dicha media la nota mínima de cada evaluación será de 5.

---

#### PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN:

##### Durante el curso:

Las recuperaciones se harán sobre evaluaciones con un sólo examen por evaluación, excepto la tercera que podrá hacerse en un único final junto a las otras evaluaciones. La superación de cada una de las recuperaciones se conseguirá con la superación de la prueba escrita con una calificación igual o superior a 5 y la entrega de las actividades o trabajos no realizados si el profesor/a lo considera.

En junio se realizará una recuperación final si no se han superado todas las evaluaciones.

##### Evaluación extraordinaria:

Se realizará una prueba de recuperación a los alumnos que en junio hayan obtenido la calificación de insuficiente.

La recuperación se conseguirá con la superación de la prueba escrita con una calificación igual o superior a 5 y la entrega de las actividades o trabajos no realizados, si el profesor/a lo considera oportuno.

---

#### PROCEDIMIENTOS PARA SUBIR NOTA

En junio se podrá realizar un examen final global (toda la asignatura) voluntario para subir la nota.

### GEOLOGÍA DE 2º DE BACHILLERATO

---

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

Durante el desarrollo de las unidades didácticas se podrán realizar pruebas de distinto tipo si se estima conveniente. A lo largo de cada trimestre se realizará como mínimo una prueba escrita de los contenidos trabajados. Cada uno de los exámenes podrá ser acumulativo, es decir, podrá entrar toda la materia que se ha impartido hasta ese examen.



La nota de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta todos los aspectos y datos obtenidos según lo anteriormente expuesto con los siguientes porcentajes:

- Las pruebas escritas representarán el 90% de la calificación, valorándose la expresión y la presentación.
- Las actividades de clase (ejercicios, preguntas orales, puntualidad entrega de los trabajos, etc.) y la actitud supondrán hasta el 10%.

La calificación final será asimismo la media de las calificaciones de las evaluaciones. Para poder realizar dicha media la nota mínima de cada evaluación será de 5.

---

### PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN:

#### Durante el curso:

Las recuperaciones se harán sobre evaluaciones con un sólo examen por evaluación, excepto la tercera que podrá hacerse en un único final junto a las otras evaluaciones. La superación de cada una de las recuperaciones se conseguirá con la superación de la prueba escrita con una calificación igual o superior a 5 y la entrega de las actividades o trabajos no realizados si el profesor/a lo considera.

En junio se realizará una recuperación final si no se han superado todas las evaluaciones.

#### Evaluación extraordinaria:

Se realizará una prueba de recuperación a los alumnos que en junio hayan obtenido la calificación de insuficiente.

La recuperación se conseguirá con la superación de la prueba escrita con una calificación igual o superior a 5 y la entrega de las actividades o trabajos no realizados, si el profesor/a lo considera oportuno.

---

### PROCEDIMIENTOS PARA SUBIR NOTA

En junio se podrá realizar un examen final global (toda la asignatura) voluntario para subir la nota

## CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MEDIO AMBIENTE



---

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- \* La asistencia a clase.
- \* La entrega puntual de trabajos propuestos.
- \* La realización habitual de los trabajos propuestos.
- \* Actitud positiva y participativa hacia la asignatura y respeto a las personas y materiales.
- \* Criterios de evaluación propios de cada unidad didáctica.

---

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.

### 1.- Evaluación del proceso de aprendizaje.

A lo largo del proceso de aprendizaje habrá una serie de aspectos que el profesor de forma continua y sistemática habrá de evaluar. Estos aspectos serán:

- \* Actitud positiva frente a la asignatura y al aprendizaje.
- \* Trabajo desarrollado tanto fuera como dentro del aula.
- \* Actitud participativa.
- \* La correcta expresión de las ideas de forma verbal o escrita, a la hora de contestar las preguntas planteadas por el profesor.

A la hora de evaluar los anteriores aspectos, el profesor recurrirá al control del trabajo que el alumno realiza en clase y en casa, a la formulación de cuestiones referentes a la materia, y a la revisión del cuaderno si lo considera oportuno.

### 2.- Procedimientos de Evaluación.

A lo largo de cada trimestre se realizará como mínimo una prueba escrita de los contenidos trabajados.

Los alumnos realizarán una prueba escrita de recuperación y/o aquellos trabajos no realizados correspondientes a cada evaluación no superada.

En la primera semana de septiembre se realizará una prueba de recuperación a los alumnos que en junio hayan obtenido la calificación de insuficiente.

---

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.



Durante el desarrollo de las unidades didácticas se podrán realizar pruebas de distinto tipo si se estima conveniente. A lo largo de cada trimestre se realizará como mínimo una prueba escrita de los contenidos trabajados. Cada uno de los exámenes podrá ser acumulativo, es decir, podrá entrar toda la materia que se ha impartido hasta ese examen.

La nota de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta todos los aspectos y datos obtenidos según lo anteriormente expuesto con los siguientes porcentajes:

- Las pruebas escritas representarán el 90% de la calificación, valorándose la expresión y la presentación.
- Las actividades de clase (ejercicios, preguntas orales, puntualidad entrega de los trabajos, etc.) y la actitud supondrán hasta el 10%.

La calificación final será asimismo la media de las calificaciones de las evaluaciones. Para poder realizar dicha media la nota mínima de cada evaluación será de 5.

---

#### PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN:

##### Durante el curso:

Las recuperaciones se harán sobre evaluaciones con un sólo examen por evaluación, excepto la tercera que podrá hacerse en un único final junto a las otras evaluaciones. La superación de cada una de las recuperaciones se conseguirá con la superación de la prueba escrita con una calificación igual o superior a 5 y la entrega de las actividades o trabajos no realizados si el profesor/a lo considera.

En junio se realizará una recuperación final si no se han superado todas las evaluaciones.

##### Evaluación extraordinaria:

Se realizará una prueba de recuperación a los alumnos que en junio hayan obtenido la calificación de insuficiente.

La recuperación se conseguirá con la superación de la prueba escrita con una calificación igual o superior a 5 y la entrega de las actividades o trabajos no realizados, si el profesor/a lo considera oportuno.

---

#### PROCEDIMIENTOS PARA SUBIR NOTA

En junio se podrá realizar un examen final global (toda la asignatura) voluntario para subir la nota



## ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Es conveniente y necesario que el alumno estudie y trabaje diariamente. Para ello utilizará el libro de texto, los apuntes. Deberá tener en cuenta:

- \* La presentación, organización del contenido, riqueza de vocabulario, claridad de conceptos.
- \* La realización de esquemas aclaratorios y cuadros sinópticos como un buen instrumento de aprendizaje.

## OBSERVACIÓN

El trabajo realizado en el Instituto no tiene ningún sentido si el alumno y su familia no contribuyen a fomentar los hábitos de estudio y el afán de adquirir nuevos conocimientos, colaborando así con el trabajo desarrollado por el resto de la comunidad educativa.

## BIOLOGY AND GEOLOGY. 1º ESO

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Explicar la organización del Sistema Solar y las características de los movimientos de la Tierra y la Luna.
2. Situar y describir las capas de nuestro planeta explicando la importancia de cada una de ellas.
3. Reconocer la importancia de la atmósfera para los seres vivos, considerando las repercusiones de la actividad humana en la misma.
4. Establecer relaciones entre las variables que condicionan el clima y los principales fenómenos meteorológicos.
5. Conocer las propiedades más importantes del agua. Explicar, el ciclo del agua en la naturaleza y su importancia para los seres vivos, considerando las repercusiones de las actividades humanas en relación con su utilización.
6. Conocer la estructura interna de la Tierra y diferenciar claramente los conceptos de mineral y roca.
7. Identificar las rocas y los minerales más frecuentes, incluidos los que se encuentran en el entorno próximo, utilizando claves sencillas y reconocer sus aplicaciones más frecuentes.
8. Explicar las funciones comunes a todos los seres vivos
9. Establecer los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen



- los animales y plantas más comunes, relacionando la presencia de determinadas estructuras con su adaptación al medio.
10. Conocer el concepto de biodiversidad. Valorar su importancia.
  11. Explicar los conceptos básicos de los ecosistemas y comprender la importancia de su conservación para el ser humano
  12. Realizar correctamente experiencias de laboratorio, respetando las normas de seguridad

---

## DISTRIBUCION TEMPORAL DE CONTENIDOS.

Primera evaluación.

Bloque 1 y 2: Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica. La Tierra en el Universo.

Se corresponden a las unidades del libro de texto. 0, 1, 2, 3, 4, 5.

Segunda evaluación.

Bloque 1 y 3. La biodiversidad en el planeta Tierra.

Se corresponden con las unidades del libro de texto: 6, 7, 8, 9, 10

Tercera evaluación.

Bloque 3 y 4. La biodiversidad en el planeta Tierra. Los ecosistemas.

Se corresponden con las unidades del libro de texto 11, 12, 13, 14 y 15.

Los ecosistemas. Este tema que no viene en el libro de texto se tratará con fotocopias y trabajos de investigación.

Esta temporalización podrá estar sujeta a cambios con el fin de adaptarse a la metodología del profesor/a, al estilo de aprendizaje y nivel del grupo de alumnos/as o a cualquier circunstancia que dificulte el seguimiento de la misma.

---

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y RECUPERACIÓN

1.- Evaluación inicial.

Al comienzo del curso se evaluará por diferentes medios (escritos y orales) a los alumnos sobre cuestiones básicas del área con el fin de apreciar los conocimientos generales del grupo.

2.- Evaluación del proceso de aprendizaje.

A lo largo del proceso de aprendizaje habrá una serie de aspectos que el profesor de forma continua y sistemática tendrá en cuenta. Estos aspectos serán:



- Actitud positiva y participativa frente a la asignatura y al aprendizaje.
- Trabajo desarrollado tanto fuera como dentro del aula.
- Presentación correcta y puntual del cuaderno de trabajo y actividades propuestas.
- La correcta expresión de las ideas de forma verbal o escrita, a la hora de responder a las preguntas planteadas por el profesor.

A la hora de evaluar los anteriores aspectos, el profesor recurrirá al control del trabajo que el alumno realiza en clase y en casa, a la formulación de cuestiones referentes a la materia, a la recogida de cuadernos de clase.

### 3.- Procedimientos de Evaluación.

A lo largo de cada trimestre se realizará como mínimo una prueba escrita de los contenidos trabajados.

Los alumnos podrán realizar una prueba escrita de recuperación y/o aquellos trabajos no realizados correspondientes a cada evaluación no superada, según criterio del profesor/a que imparta la materia.

En la primera semana de septiembre se realizará una prueba de recuperación a los alumnos que en junio hayan obtenido la calificación de insuficiente. A dicha prueba habrá que presentar los trabajos o tareas que el profesor/a estime conveniente.

---

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación final se tendrá en cuenta todos los criterios de evaluación aplicados a lo largo del curso, los resultados de las diferentes evaluaciones y recuperaciones en su caso, así como el progreso del alumno durante el curso escolar.

La nota de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta todos los aspectos y datos obtenidos según lo anteriormente expuesto con los siguientes porcentajes:

- Las pruebas escritas representarán el 80% de la calificación, valorándose la expresión y la presentación. En el caso de realizarse varias pruebas escritas el profesor del curso establecerá el criterio para la media.
- La participación y actitud supondrán hasta el 10%.
- El trabajo diario, la realización de las actividades y trabajos propuestos, la presentación correcta y puntual de los mismos y del cuaderno representarán hasta un 10% de la calificación.

La calificación de cada evaluación será el resultado de aplicar los porcentajes anteriores.



La calificación final será asimismo la media de las calificaciones de las evaluaciones. Para poder realizar dicha media la nota mínima será de 4.

La recuperación se conseguirá con la superación de la prueba escrita con una calificación igual o superior a cinco y la entrega de las actividades o trabajos no realizado, si el profesor/a lo considera oportuno.

---

## ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Es conveniente y necesario que el alumno estudie y trabaje diariamente. Para ello utilizará el libro de texto, los apuntes y el cuaderno de clase, siendo este último, un buen reflejo de su trabajo y un instrumento de observación del progreso de su aprendizaje. Deberá tener en cuenta:

- La presentación, organización del contenido, riqueza de vocabulario, claridad de conceptos.
- La realización de esquemas aclaratorios y cuadros sinópticos como un buen instrumento de aprendizaje.

---

## OBSERVACIÓN

El trabajo realizado en el Instituto no tiene ningún sentido si el alumno y su familia no contribuyen a fomentar los hábitos de estudio y el afán de adquirir nuevos conocimientos, colaborando así con el trabajo desarrollado por el resto de la comunidad educativa.

---

## BIOLOGY AND GEOLOGY 3º ESO

---

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- \* La entrega puntual de trabajos propuestos.
- \* La realización de actividades en el cuaderno.
- \* Claridad y orden en los trabajos.
- \* Actitud positiva y participativa hacia la asignatura y respeto a las personas y materiales.
- \* Criterios de evaluación propios de cada unidad didáctica.

---

## DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.

1ª Evaluación:

Unit 1. The organisation of the human body



Unit 2. Food and nutrition

Unit 3. Nutrition: digestive and respiratory systems.

Unit 4. Nutrition: circulatory and excretory systems.

2ª Evaluación:

Unit 5: Interaction: nervous and endocrine systems.

Unit 6: Receptors and effectors.

Unit 7: Reproduction.

3ª Evaluación:

Unit 8: Health and illness

Unit 9: Internal geological processes.

Unit 10: The shaping of the Earth's relief.

Esta temporalización podrá estar sujeta a cambios con el fin de adaptarse a la metodología del profesor/a, al estilo de aprendizaje y nivel del grupo de alumnos/as o a cualquier circunstancia que dificulte el seguimiento de la misma.

---

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN RECUPERACIÓN.

### 1.- Evaluación del proceso de aprendizaje.

A lo largo del proceso de aprendizaje habrá una serie de aspectos que el profesor de forma continua y sistemática habrá de evaluar. Estos aspectos serán:

- Actitud positiva frente a la asignatura y al aprendizaje.
- Trabajo desarrollado tanto fuera como dentro del aula.
- Actitud participativa.
- La correcta expresión de las ideas de forma verbal o escrita, a la hora de contestar las preguntas planteadas por el profesor.
- A la hora de evaluar los anteriores aspectos, el profesor recurrirá al control del trabajo que el alumno realiza en clase y en casa, a la formulación de cuestiones referentes a la materia, y a la revisión del cuaderno si lo considera oportuno.

### 2.- Procedimientos de Evaluación.

A lo largo de cada trimestre se realizará como mínimo una prueba escrita de los contenidos trabajados.



Los alumnos realizarán una prueba escrita de recuperación y/o aquellos trabajos no realizados correspondientes a cada evaluación no superada.

En la primera semana de septiembre se realizará una prueba de recuperación a los alumnos que en junio hayan obtenido la calificación de insuficiente.

---

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación final se tendrá en cuenta todos los criterios de evaluación aplicados a lo largo del curso, los resultados de las diferentes evaluaciones y recuperaciones en su caso, así como el progreso del alumno durante el curso escolar.

La nota de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta todos los aspectos y datos obtenidos según lo anteriormente expuesto con los siguientes porcentajes:

- Las pruebas escritas representarán el 80% de la calificación, valorándose la expresión y la presentación. En el caso de realizarse varias pruebas escritas el profesor del curso establecerá el criterio para la media.
- La participación y actitud supondrán hasta el 10%.
- El trabajo diario, la realización de las actividades y trabajos propuestos, la presentación correcta y puntual de los mismos y del cuaderno representarán hasta un 10% de la calificación.

La calificación de cada evaluación será el resultado de aplicar los porcentajes anteriores.

La calificación final será asimismo la media de las calificaciones de las evaluaciones. Para poder realizar dicha media la nota mínima será de 4.

La recuperación se conseguirá con la superación de la prueba escrita con una calificación igual o superior a cinco y la entrega de las actividades o trabajos no realizados, si el profesor/a lo considera oportuno.

---

## ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Es conveniente y necesario que el alumno estudie y trabaje diariamente. Para ello utilizará el libro de texto, los apuntes y el cuaderno de clase, siendo este último, un buen reflejo de su trabajo y un instrumento de observación del progreso de su aprendizaje. Deberá tener en cuenta:

- La presentación, organización del contenido, riqueza de vocabulario, claridad de conceptos.



- La realización de esquemas aclaratorios y cuadros sinópticos como un buen instrumento de aprendizaje.

---

## OBSERVACIÓN

El trabajo realizado en el Instituto no tiene ningún sentido si el alumno y su familia no contribuyen a fomentar los hábitos de estudio y el afán de adquirir nuevos conocimientos, colaborando así con el trabajo desarrollado por el resto de la comunidad educativa.

---

## BIOLOGY AND GEOLOGY: 4º DE ESO

---

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- \* La entrega puntual de trabajos propuestos.
- \* La realización de actividades en el cuaderno.
- \* Claridad y orden en los trabajos.
- \* Actitud positiva y participativa hacia la asignatura y respeto a las personas y materiales.
- \* Criterios de evaluación propios de cada unidad didáctica.

---

### DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

1ª Evaluación: Unidades 1, 2, 3 y 4

2ª Evaluación: Unidades 5, 6, 7 Y 8.

3ª Evaluación: Unidades 9, 10 y 11. Exposición de proyectos

Esta temporalización podrá estar sujeta a cambios con el fin de adaptarse a la metodología del profesor/a, al estilo de aprendizaje y nivel del grupo de alumnos/as o a cualquier circunstancia que dificulte el seguimiento de la misma.

---

### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

#### 1.- Evaluación del proceso de aprendizaje.

A lo largo del proceso de aprendizaje habrá una serie de aspectos que el profesor de forma continua y sistemática habrá de evaluar. Estos aspectos serán:



- \* Actitud positiva frente a la asignatura y al aprendizaje.
- \* Trabajo desarrollado tanto fuera como dentro del aula.
- \* Actitud participativa.
- \* La correcta expresión de las ideas de forma verbal o escrita, a la hora de contestar las preguntas planteadas por el profesor.

A la hora de evaluar los anteriores aspectos, el profesor recurrirá al control del trabajo que el alumno realiza en clase y en casa, a la formulación de cuestiones referentes a la materia, y a la revisión del cuaderno si lo considera oportuno.

## 2.- Procedimientos de Evaluación.

A lo largo de cada trimestre se realizará como mínimo una prueba escrita de los contenidos trabajados.

Los alumnos podrán realizar una prueba escrita de recuperación y/o aquellos trabajos no realizados correspondientes a cada evaluación no superada, según el criterio del profesor/a que imparte la materia.

En la primera semana de septiembre se realizará una prueba de recuperación a los alumnos que en junio hayan obtenido la calificación de insuficiente a la que habrá que presentar aquellos trabajos o actividades que el profesor/a que imparte la materia considere oportuno.

---

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación final se tendrá en cuenta todos los criterios de evaluación aplicados a lo largo del curso, los resultados de las diferentes evaluaciones y recuperaciones en su caso, así como el progreso del alumno durante el curso escolar.

La nota de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta todos los aspectos y datos obtenidos según lo anteriormente expuesto con los siguientes porcentajes:

- Las pruebas escritas representarán el 80% de la calificación, valorándose la expresión y la presentación. En el caso de realizarse varias pruebas escritas el profesor del curso establecerá el criterio para la media.
- La participación y actitud supondrán hasta el 10%.
- El trabajo diario, la realización de las actividades y trabajos propuestos, la presentación correcta y puntual de los mismos y del cuaderno representarán hasta un 10% de la calificación.



La calificación de cada evaluación será el resultado de aplicar los porcentajes anteriores.

La calificación final será asimismo la media de las calificaciones de las evaluaciones. Para poder realizar dicha media la nota mínima será de 4.

La recuperación se conseguirá con la superación de la prueba escrita con una calificación igual o superior a cinco y la entrega de las actividades o trabajos no realizados, si el profesor/a lo considera oportuno.

---

## ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Es conveniente y necesario que el alumno estudie y trabaje diariamente. Para ello utilizará el libro de texto, los apuntes y el cuaderno de clase, siendo este último, un buen reflejo de su trabajo y un instrumento de observación del progreso de su aprendizaje. Deberá tener en cuenta:

- \* La presentación, organización del contenido, riqueza de vocabulario, claridad de conceptos.
- \* La realización de esquemas aclaratorios y cuadros sinópticos como un buen instrumento de aprendizaje.

---

## OBSERVACIÓN

El trabajo realizado en el Instituto no tiene ningún sentido si el alumno y su familia no contribuyen a fomentar los hábitos de estudio y el afán de adquirir nuevos conocimientos, colaborando así con el trabajo desarrollado por el resto de la comunidad educativa.

---

## CIENCIAS APLICADAS: FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA.

---

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

- Al final de cada unidad didáctica se realizará una prueba escrita de los contenidos trabajados tanto en matemáticas como en ciencias.
- En cada evaluación, los alumnos realizarán una prueba escrita de recuperación y/o aquellos trabajos no realizados correspondientes a cada evaluación no superada.
- En las fechas indicadas para la evaluación extraordinaria se realizará una prueba de recuperación a los alumnos que la evaluación ordinaria hayan obtenido la calificación de insuficiente.

---

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



La calificación final del módulo será la media aritmética de las tres evaluaciones, pudiendo modificarse estos resultados en las pruebas de recuperación. La nota de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta todos los aspectos y datos obtenidos poderando de la siguiente manera:

- 50% → Calificación de las pruebas escritas, realizándose la media aritmética de las pruebas de matemáticas y la media aritmética de las de ciencias. Ambas calificaciones medias deben ser superiores a 3 para poder considerar la evaluación aprobada y no tener que realizar las pruebas de recuperación.
- 20% → La participación y actitud en el aula
- 30% → El trabajo diario, la realización de las actividades y trabajos propuestos, la presentación correcta y puntual de los mismos.

En el caso de que alguna de las evaluaciones tenga una calificación de suspenso, se realizará un examen de recuperación en las fechas indicadas para la evaluación final ordinaria.

Para aprobar el modulo se realizará la media aritmética de las tres evaluaciones debiendo ser mayor o igual que 5, siempre y cuando en cada una de las evaluaciones la nota del módulo sea mayor o igual que 4.

Para la evaluación extraordinaria se realizará un examen sobre todos los temas impartidos durante el curso y la nota del módulo será la de dicho examen, siendo necesario para aprobar obtener al menos un 5.

---

#### PERDIDA EVALUACIÓN CONTINUA.

Se perderá el derecho a la evaluación continua si hay más de un 15% de faltas sin justificar.

También supondrá la pérdida de la evaluación continua cuando no se entreguen más del 50% de los trabajos solicitados a lo largo del curso.

En el caso de los alumnos que han perdido el derecho a evaluación continua, entregarán todos los trabajos y actividades evaluadas durante el curso y realizarán un examen con toda la materia impartida. Estas actividades se programarán en las fechas indicadas para la evaluación final ordinaria.

---

#### PENDIENTES DE PRIMER CURSO.

Los criterios de calificación de los alumnos con módulo profesional Ciencias Aplicadas I pendiente, serán los establecidos en la Programación de Ciencias Aplicadas I.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

MATERIA DE FÍSICA Y QUÍMICA DE 2º ESO. CURSO 2019/20



---

## CONTENIDOS:

### BLOQUE 1. LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA

Unidad 1. Medida y tratamiento de magnitudes.

### 2 BLOQUE 2. LA MATERIA

Unidad 2, (Vol 1, Tema 2). La materia y sus propiedades.

Unidad 3, (Vol 1, Tema 3). El mundo material: Los átomos y las moléculas. Enlaces químicos.

Unidad 4, (Vol 1, Tema 4).. La materia en la naturaleza. Estados de agregación. Leyes de los gases.

### BLOQUE 3. EL MOVIMIENTO Y LAS FUERZAS

Unidad 5, (Vol 2, Tema 1). El movimiento de los cuerpos.

Unidad 6, (Vol 2, Tema 2). Las fuerzas y sus efectos.

### BLOQUE 4. ENERGÍA

Unidad 7, (Vol 1, Tema 5). Transformaciones en el mundo material: la energía.

Unidad 8, (Vol 1, Tema 6). Calor y temperatura.

---

## ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES QUE SE CONSIDERAN BÁSICOS:

### BLOQUE 1. LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA

- Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando preferentemente el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.
- Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.
- Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias, respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.



## BLOQUE 2. LA MATERIA

- Distingue entre propiedades generales y propiedades características de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias.
- Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el uso que se hace de ellos.
- Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad.
- Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre.
- Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos utilizando el modelo cinético-molecular.
- Describe e interpreta los cambios de estado de la materia utilizando el modelo cinético-molecular y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.
- Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición, y la identifica utilizando las tablas de datos necesarias.
- Justifica el comportamiento de los gases en situaciones cotidianas relacionándolo con el modelo cinético-molecular.
- Interpreta gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el volumen y la temperatura de un gas utilizando el modelo cinético-molecular y las leyes de los gases.
- Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides.
- Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés.
- Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado, determina la concentración y la expresa en gramos por litro.
- Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.
- Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo planetario.
- Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo.
- Relaciona la notación  ${}_Z^AX$  con el número atómico, el número másico determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas básicas.
- Explica en qué consiste un isótopo y comenta aplicaciones de los isótopos radiactivos, la problemática de los residuos originados y las soluciones para la gestión de los mismos.
- Justifica la actual ordenación de los elementos en grupos y periodos en la Tabla Periódica.



- Relaciona las principales propiedades de metales, no metales y gases nobles con su posición en la Tabla Periódica y con su tendencia a formar iones, tomando como referencia el gas noble más próximo.
- Conoce y explica el proceso de formación de un ion a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación.
- Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente y calcula sus masas moleculares.
- Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en elementos o compuestos, basándose en su expresión química.
- Presenta, utilizando las TIC, las propiedades y aplicaciones de algún elemento y/o compuesto químico de especial interés a partir de una búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital.
- Utiliza el lenguaje químico para nombrar y formular compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.

### BLOQUE 3. EL MOVIMIENTO Y LAS FUERZAS

- Determina, experimentalmente o a través de aplicaciones informáticas, la velocidad media de un cuerpo interpretando el resultado.
- Realiza cálculos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad.
- En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o en la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.
- Establece la relación entre el alargamiento producido en un muelle y las fuerzas que han producido esos alargamientos, describiendo el material a utilizar y el procedimiento a seguir para ello y poder comprobarlo experimentalmente.
- Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas expresando el resultado experimental en unidades en el Sistema Internacional.
- Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes.

### BLOQUE 4. ENERGÍA

- Argumenta que la energía se puede transferir, almacenar o disipar, pero no crear ni destruir, utilizando ejemplos.
- Reconoce y define la energía como una magnitud expresándola en la unidad correspondiente en el Sistema Internacional.
- Relaciona el concepto de energía con la capacidad de producir cambios e identifica los diferentes tipos de energía que se ponen de manifiesto en situaciones cotidianas explicando las transformaciones de unas formas a otras.



- Explica el concepto de temperatura en términos del modelo cinético-molecular diferenciando entre temperatura, energía y calor.
- Conoce la existencia de una escala absoluta de temperatura y relaciona las escalas de Celsius y Kelvin.
- Explica el fenómeno de la dilatación a partir de alguna de sus aplicaciones como los termómetros de líquido, juntas de dilatación en estructuras, etc.
- Interpreta cualitativamente fenómenos cotidianos y experiencias donde se ponga de manifiesto el equilibrio térmico asociándolo con la igualación de temperaturas.
- Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.
- Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas.

---

## ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

### 1. Evaluación inicial.

No se realizará una prueba inicial al comienzo de cada unidad, sino que el profesorado intentará formarse una idea del conocimiento que el alumnado posee sobre el tema correspondiente.

### 2. Evaluación del proceso de aprendizaje.

A lo largo del proceso de aprendizaje el profesorado de forma continua y sistemática evaluará:

- Actitud positiva y participativa frente a la asignatura y al aprendizaje.
- Trabajo desarrollado tanto fuera como dentro del aula.
- Grado de consecución de los estándares de evaluación mediante pruebas escritas.
- Capacidad de comprensión de las cuestiones planteadas en el aula y el correcto proceso de razonamiento para emitir una respuesta.
- Correcta expresión de las ideas de forma verbal y escrita, desde el punto de vista de la sintaxis, a la hora de contestar a las preguntas planteadas por el profesorado.
- Cumplimiento de las instrucciones de uso de material tanto en el aula como en el laboratorio.
- Puntualidad, claridad, orden y limpieza en la entrega de informes, procedentes de los trabajos prácticos, de los pequeños trabajos de investigación y de los cuestionarios relativos a los textos científicos.

### 3. Evaluación de las unidades.

Durante el desarrollo de la unidad didáctica se podrán realizar pruebas de distinto tipo si se estima conveniente.



A lo largo del periodo correspondiente a una evaluación se harán todas aquellas pruebas escritas que se considere conveniente, en ellas se podrán plantear cuestiones relativas a evaluaciones anteriores, con el fin de que el alumnado asiente conocimientos básicos de la materia.

#### 4. Evaluación final.

Todas las notas obtenidas en los aspectos anteriores permitirán asignar una calificación tanto en cada periodo de evaluación como a final de curso.

5. El alumnado podrá realizar dos pruebas de recuperación correspondiente a cada evaluación no superada, una a comienzos del siguiente trimestre y otra en junio, a excepción de la tercera que, dependiendo de la duración del tercer trimestre, quizás sólo se pueda realizar una.

---

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta todos los aspectos y datos obtenidos según lo anteriormente expuesto, haciendo una media ponderal de las pruebas escritas.

Se podrá plantear que el alumnado que tiene aprobada la evaluación, se vuelva a examinar en la primera recuperación de cada evaluación, con el fin de asentar conocimientos básicos de la materia. La calificación obtenida en estos casos contará como una nota más de la evaluación que se esté desarrollando, con una valoración ponderal de 1.

Se evaluará negativamente el comportamiento inadecuado del alumnado.

La calificación de cada evaluación se obtendrá valorando las pruebas escritas en un 80%, los informes asociados a prácticas y trabajos de investigación y comprensión lectora en un 10% y el comportamiento, trabajo diario y actitud ante la asignatura en un 10%.

En el supuesto caso de que algún alumno fuera sorprendido copiando en algún examen, recibirá la calificación de 0 en dicho examen.

Se considerará superada la materia si la calificación global en cada evaluación es de cinco o superior.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre el alumnado se presentará a un examen global de la asignatura y la calificación vendrá dada por la nota del examen.



## MATERIA DE FÍSICA Y QUÍMICA DE 3º ESO. CURSO 2019/20

### CONTENIDOS:

#### BLOQUE 1. La actividad científica

Unidad 1. El método científico. La medida.

#### BLOQUE 2. LOS CAMBIOS

Anexo a la unidad 2. Repaso de conceptos fundamentales de Química.

Unidad 2. Reacciones químicas.

#### BLOQUE 3. EL MOVIMIENTO Y LAS FUERZAS

Unidad 3. Las fuerzas y sus efectos.

Unidad 4. Gravitación y rozamiento.

Unidad 5. Electricidad y magnetismo.

### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES QUE SE CONSIDERAN BÁSICOS:

#### BLOQUE 1. La actividad científica

Unidad 1. El método científico. La medida

- Conoce y explica las diferentes etapas del método científico, aplícalas a fenómenos cotidianos sencillos, bien de manera teórica o práctica en el laboratorio.
- Elabora el informe científico correspondiente a una experiencia científica sencilla.
- Analiza, bajo un punto de vista científico, datos experimentales tabulados o representados gráficamente.
- Asocia magnitudes con sus unidades respectivas y a la inversa.
- Convierte unas unidades en otras dentro de una misma magnitud utilizando factores de conversión y notación científica; así como múltiplos y submúltiplos de unidades, dando mayor importancia a las unidades del Sistema Internacional.
- Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio como un calibre, una balanza, una sonda de temperatura, una probeta y un matraz. Conoce su manejo y las medidas de seguridad que se deben tomar.



- Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral o escrito con propiedad.

## BLOQUE 2. Los cambios

Anexo a la unidad 2. Conceptos fundamentales de química.

- Define las propiedades de masa, volumen y densidad. Utiliza las unidades adecuadas y maneja dichos conceptos en cuestiones y problemas sencillos.
- Describe las características de los estados sólido, líquido y gaseoso.
- Enuncia las leyes de Boyle-Mariotte, de Gay-Lussac y de Charles, las aplica a casos reales y resuelve problemas relacionados con ellas y con la ley general de los gases. Describe y pone ejemplos de sistemas materiales homogéneos y heterogéneos.
- Define disolución y cita ejemplos concretos de disoluciones sólidas, líquidas y gaseosas.
- Entiende el concepto de concentración de una disolución y lo aplica a cuestiones teóricas y prácticas sencillas.
- Formula y nombra sustancias corrientes, utilizando correctamente la nomenclatura sistemática o la tradicional, según el tipo de compuesto.
- Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana.
- Interpreta el concepto de mol y calcula el número de ellos utilizando la ecuación general de los gases y la masa molar.
- Representa e interpreta una reacción química sencilla a partir de la teoría atómico-molecular y la teoría de colisiones.
- Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas sencillas, y comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.
- Propone el desarrollo de un experimento sencillo que permita comprobar el efecto de la concentración de los reactivos en la velocidad de formación de los productos de una reacción química, justificando este efecto en términos de la teoría de colisiones.
- Interpreta situaciones cotidianas en las que la temperatura influye significativamente en la velocidad de la reacción.
- Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.
- Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.
- Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global.
- Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.
- Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia.

## BLOQUE 3. El movimiento y las fuerzas.

Unidades 3 Y 4. Las fuerzas y sus efectos. Gravitación y rozamiento.



- Establece la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación o alteración del estado de movimiento de un cuerpo. Aplica la ecuación fundamental de la Dinámica a problemas muy sencillos.
- Realiza cálculos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad.
- Deduce la velocidad media e instantánea a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.
- Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.
- Analiza los efectos de las fuerzas de rozamiento y su influencia en el movimiento de los seres vivos y los vehículos.
- Distingue entre masa y peso.
- Reconoce que la fuerza de gravedad mantiene a los planetas girando alrededor del Sol, y a la Luna alrededor de nuestro planeta.
- Relaciona cuantitativamente la velocidad de la luz con el tiempo que tarda en llegar a la Tierra desde objetos celestes lejanos y con la distancia a la que se encuentran dichos objetos, interpretando los valores obtenidos
- Explica la relación existente entre las cargas eléctricas y la constitución de la materia y asocia la carga eléctrica de los cuerpos con un exceso o defecto de electrones.
- Relaciona cualitativamente la fuerza eléctrica que existe entre dos cuerpos con su carga y la distancia que los separa, y establece analogías y diferencias entre las fuerzas gravitatoria y eléctrica.
- Justifica razonadamente situaciones cotidianas en las que se pongan de manifiesto fenómenos relacionados con la electricidad estática.
- Reconoce fenómenos magnéticos identificando el imán como fuente natural del magnetismo y describe su acción sobre distintos tipos de sustancias magnéticas.

## ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

### 1. Evaluación inicial.

No se realizará una prueba inicial al comienzo de cada unidad, sino que el profesorado intentará formarse una idea del conocimiento que el alumnado posee sobre el tema correspondiente.

### 2. Evaluación del proceso de aprendizaje.

A lo largo del proceso de aprendizaje el profesorado de forma continua y sistemática evaluará:

- Actitud positiva y participativa frente a la asignatura y al aprendizaje.
- Trabajo desarrollado tanto fuera como dentro del aula.
- El grado de consecución de los estándares de evaluación mediante pruebas escritas.
- Capacidad de comprensión de las cuestiones planteadas en el aula y el correcto proceso de razonamiento para emitir una respuesta.



- La correcta expresión de las ideas de forma verbal y escrita, desde el punto de vista de la sintaxis, a la hora de contestar por escrito a las preguntas planteadas por el profesorado.
  - Cumplir las instrucciones de uso de material tanto en el aula como en el laboratorio.
3. Evaluación de las unidades.
- Durante el desarrollo de la unidad didáctica se podrán realizar pruebas de distinto tipo si se estima conveniente. Se valorará el trabajo diario del alumnado.
- A lo largo del periodo correspondiente a una evaluación se harán todas aquellas pruebas escritas que se considere conveniente, en ellas se podrán plantear cuestiones relativas a evaluaciones anteriores, con el fin de que el alumnado asiente conocimientos básicos de la materia.
4. Evaluación final.
- Todas las notas obtenidas en los aspectos anteriores permitirán asignar una calificación tanto en cada periodo de evaluación como a final de curso.
5. El alumnado podrá realizar dos pruebas de recuperación correspondiente a cada evaluación no superada, una a comienzos del siguiente trimestre y otra en junio, a excepción de la tercera que, dependiendo de la duración del tercer trimestre, quizás solo se pueda realizar una.

---

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta todos los aspectos y datos obtenidos según lo anteriormente expuesto, haciendo una media ponderal de las pruebas escritas.

Se podrá plantear que el alumnado que tiene aprobada la evaluación, se vuelva a examinar en la primera recuperación con el fin de asentar conocimientos básicos de la materia. La calificación obtenida en estos casos contará como una nota más de la evaluación que se esté desarrollando, con una valoración ponderal de 1.

Se evaluará negativamente el comportamiento inadecuado del alumnado.

La calificación de cada evaluación se obtendrá valorando las pruebas escritas en un 90% y el resto de los criterios de evaluación en un 10%.

En el supuesto caso de que algún alumno fuera sorprendido copiando en algún examen, recibirá la calificación de 0 en dicho examen.



Se considerará superada la materia si la calificación global en cada evaluación es de cinco o superior.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre el alumnado se presentará a un examen global de la asignatura y la calificación vendrá dada por la nota del examen.

## MATERIA DE FÍSICA Y QUÍMICA DE 4º DE ESO CURSO 2019/20

### CONTENIDOS.

BLOQUE 1. La actividad científica.

Unidad 1. La actividad científica.

BLOQUE 2. El movimiento y las fuerzas.

Unidad 2. El movimiento.

Unidad 3. Las fuerzas.

Unidad 4. Física de fluidos.

BLOQUE 3. La energía.

Unidad 5. Trabajo y energía.

Unidad 6. El calor.

BLOQUE 4. La materia.

Unidad 7. El átomo y sus uniones.

Unidad 8. Química orgánica.

BLOQUE 5. Los cambios.

Unidad 9. Reacciones químicas.

El bloque 1 no se tratará de manera independiente, se hará dentro de cada bloque de contenido siguiente.

Se ha considerado oportuno explicar la Unidad 9 a continuación de la 7, dejando la Unidad 8 para el final. Además la Formulación Inorgánica se explicará antes de comenzar el Bloque de Química para poder hacer uso de ella en la explicación de las Unidades de dicho Bloque.



## ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES QUE SE CONSIDERAN BÁSICOS:

### BLOQUE 1. LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA.

- Describe hechos históricos relevantes en los que ha sido definitiva la colaboración de científicos y científicas de diferentes áreas de conocimiento.
- Argumenta con espíritu crítico el grado de rigor científico de un artículo o una noticia, analizando el método de trabajo e identificando las características del trabajo científico.
- Distingue entre hipótesis, leyes y teorías, y explica los procesos que corroboran una hipótesis y la dotan de valor científico.
- Identifica una determinada magnitud como escalar o vectorial y describe los elementos que definen a esta última.
- Comprueba la homogeneidad de una fórmula aplicando la ecuación de dimensiones a los dos miembros.
- Calcula e interpreta el error absoluto y el error relativo de una medida conocido el valor real.
- Calcula y expresa correctamente, partiendo de un conjunto de valores resultantes de la medida de una misma magnitud, el valor de la medida, utilizando las cifras significativas adecuadas.
- Representa gráficamente los resultados obtenidos de la medida de dos magnitudes relacionadas infiriendo, en su caso, si se trata de una relación lineal, cuadrática o de proporcionalidad inversa, y deduciendo la fórmula.
- Elabora y defiende un proyecto de investigación, sobre un tema de interés científico, utilizando las Tecnologías de la información y la comunicación.

### BLOQUE 2. EL MOVIMIENTO Y LAS FUERZAS.

- Representa la trayectoria y los vectores de posición, desplazamiento y velocidad en distintos tipos de movimiento, utilizando un sistema de referencia.
- Clasifica distintos tipos de movimientos en función de su trayectoria y su velocidad.
- Justifica la insuficiencia del valor medio de la velocidad en un estudio cualitativo del movimiento rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.), razonando el concepto de velocidad instantánea.
- Deduce las expresiones matemáticas que relacionan las distintas variables en los movimientos rectilíneo uniforme (M.R.U.), rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.), y circular uniforme (M.C.U.), así como las relaciones entre las magnitudes lineales y angulares.
- Resuelve problemas de movimiento rectilíneo uniforme (M.R.U.), rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.), y circular uniforme (M.C.U.),



- incluyendo movimiento de graves, teniendo en cuenta valores positivos y negativos de las magnitudes, y expresando el resultado en unidades del Sistema Internacional.
- Determina tiempos y distancias de frenado de vehículos y justifica, a partir de los resultados, la importancia de mantener la distancia de seguridad en carretera.
  - Argumenta la existencia de vector aceleración en todo movimiento curvilíneo y calcula su valor en el caso del movimiento circular uniforme.
  - Determina el valor de la velocidad y la aceleración a partir de gráficas posición-tiempo y velocidad-tiempo en movimientos rectilíneos.
  - Diseña y describe experiencias realizables bien en el laboratorio o empleando aplicaciones virtuales interactivas, para determinar la variación de la posición y la velocidad de un cuerpo en función del tiempo y representa e interpreta los resultados obtenidos.
  - Identifica las fuerzas implicadas en fenómenos cotidianos en los que hay cambios en la velocidad de un cuerpo.
  - Representa vectorialmente el peso, la fuerza normal, la fuerza de rozamiento y la fuerza centrípeta en distintos casos de movimientos rectilíneos y circulares.
  - Identifica y representa las fuerzas que actúan sobre un cuerpo en movimiento tanto en un plano horizontal como inclinado, calculando la fuerza resultante y la aceleración.
  - Interpreta fenómenos cotidianos en términos de las leyes de Newton.
  - Deduce la primera ley de Newton como consecuencia del enunciado de la segunda ley.
  - Representa e interpreta las fuerzas de acción y reacción en distintas situaciones de interacción entre objetos.
  - Justifica el motivo por el que las fuerzas de atracción gravitatoria solo se ponen de manifiesto para objetos muy masivos, comparando los resultados obtenidos de aplicar la ley de la gravitación universal al cálculo de fuerzas entre distintos pares de objetos.
  - Obtiene la expresión de la aceleración de la gravedad a partir de la ley de la gravitación universal, relacionando las expresiones matemáticas del peso de un cuerpo y la fuerza de atracción gravitatoria.
  - Razona el motivo por el que las fuerzas gravitatorias producen en algunos casos movimientos de caída libre y en otros casos movimientos orbitales.
  - Describe las aplicaciones de los satélites artificiales en telecomunicaciones, predicción meteorológica, posicionamiento global, astronomía y cartografía, así como los riesgos derivados de la basura espacial que generan.
  - Interpreta fenómenos y aplicaciones prácticas en las que se pone de manifiesto la relación entre la superficie de aplicación de una fuerza y el efecto resultante.
  - Calcula la presión ejercida por el peso de un objeto regular en distintas situaciones en las que varía la superficie en la que se apoya, comparando los resultados y extrayendo conclusiones.
  - Justifica razonadamente fenómenos en los que se ponga de manifiesto la relación entre la presión y la profundidad en el seno de la hidrosfera y la atmósfera.



- Explica el abastecimiento de agua potable, el diseño de una presa y las aplicaciones del sifón utilizando el principio fundamental de la hidrostática.
- Resuelve problemas relacionados con la presión en el interior de un fluido aplicando el principio fundamental de la hidrostática.
- Analiza aplicaciones prácticas basadas en el principio de Pascal, como la prensa hidráulica, elevador, dirección y frenos hidráulicos, aplicando la expresión matemática de este principio a la resolución de problemas en contextos prácticos.
- Predice la mayor o menor flotabilidad de objetos utilizando la expresión matemática del principio de Arquímedes.
- Comprueba experimentalmente o utilizando aplicaciones virtuales interactivas la relación entre presión hidrostática y profundidad en fenómenos como la paradoja hidrostática, el tonel de Arquímedes y el principio de los vasos comunicantes.
- Interpreta el papel de la presión atmosférica en experiencias como el experimento de Torricelli, los hemisferios de Magdeburgo, recipientes invertidos donde no se derrama el contenido, etc. infiriendo su elevado valor.
- Describe el funcionamiento básico de barómetros y manómetros justificando su utilidad en diversas aplicaciones prácticas.
- Relaciona los fenómenos atmosféricos del viento y la formación de frentes con la diferencia de presiones atmosféricas entre distintas zonas.
- Interpreta los mapas de isobaras que se muestran en el pronóstico del tiempo indicando el significado de la simbología y los datos que aparecen en los mismos.

### BLOQUE 3. LA ENERÍA.

- Resuelve problemas de transformaciones entre energía cinética y potencial gravitatoria, aplicando el principio de conservación de la energía mecánica.
- Determina la energía disipada en forma de calor en situaciones donde disminuye la energía mecánica.
- Identifica el calor y el trabajo como formas de intercambio de energía, distinguiendo las acepciones coloquiales de estos términos del significado científico de los mismos.
- Reconoce en qué condiciones un sistema intercambia energía en forma de calor o en forma de trabajo.
- Halla el trabajo y la potencia asociados a una fuerza, incluyendo situaciones en las que la fuerza forma un ángulo distinto de cero con el desplazamiento, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional u otras de uso común como la caloría, el kwh y el CV.
- Describe las transformaciones que experimenta un cuerpo al ganar o perder energía, determinando el calor necesario para que se produzca una variación de temperatura dada y para un cambio de estado, representando gráficamente dichas transformaciones.
- Calcula la energía transferida entre cuerpos a distinta temperatura y el valor de la temperatura final aplicando el concepto de equilibrio térmico.



- Relaciona la variación de la longitud de un objeto con la variación de su temperatura utilizando el coeficiente de dilatación lineal correspondiente.
- Determina experimentalmente calores específicos y calores latentes de sustancias mediante un calorímetro, realizando los cálculos necesarios a partir de los datos empíricos obtenidos.
- Explica o interpreta, mediante o a partir de ilustraciones, el fundamento del funcionamiento del motor de explosión.
- Realiza un trabajo sobre la importancia histórica del motor de explosión y lo presenta empleando las Tecnologías de la información y la comunicación.
- Utiliza el concepto de la degradación de la energía para relacionar la energía absorbida y el trabajo realizado por una máquina térmica.
- Emplea simulaciones virtuales interactivas para determinar la degradación de la energía en diferentes máquinas y expone los resultados empleando las Tecnologías de la información y la comunicación.

#### BLOQUE 4. LA MATERIA.

- Compara los diferentes modelos atómicos propuestos a lo largo de la historia para interpretar la naturaleza íntima de la materia, interpretando las evidencias que hicieron necesaria la evolución de los mismos.
- Establece la configuración electrónica de los elementos representativos a partir de su número atómico para deducir su posición en la Tabla Periódica, sus electrones de valencia y su comportamiento químico.
- Distingue entre metales, no metales, semimetales y gases nobles justificando esta clasificación en función de su configuración electrónica.
- Escribe el nombre y el símbolo de los elementos químicos y los sitúa en la Tabla Periódica.
- Utiliza la regla del octeto y diagramas de Lewis para predecir la estructura y fórmula de los compuestos iónicos y covalentes.
- Interpreta la diferente información que ofrecen los subíndices de la fórmula de un compuesto según se trate de moléculas o redes cristalinas.
- Explica las propiedades de sustancias covalentes, iónicas y metálicas en función de las interacciones entre sus átomos o moléculas.
- Explica la naturaleza del enlace metálico utilizando la teoría de los electrones libres y la relaciona con las propiedades características de los metales.
- Diseña y realiza ensayos de laboratorio que permitan deducir el tipo de enlace presente en una sustancia desconocida.
- Justifica la importancia de las fuerzas intermoleculares en sustancias de interés biológico.
- Relaciona la intensidad y el tipo de las fuerzas intermoleculares con el estado físico y los puntos de fusión y ebullición de las sustancias covalentes moleculares, interpretando gráficos o tablas que contengan los datos necesarios.
- Nombra y formula compuestos inorgánicos ternarios, siguiendo las normas de la IUPAC.
- Explica los motivos por los que el carbono es el elemento que forma mayor número de compuestos.



- Analiza las distintas formas alotrópicas del carbono, relacionando la estructura con las propiedades.
- Identifica y representa hidrocarburos sencillos mediante su fórmula molecular semidesarrollada y desarrollada.
- Deduce, a partir de modelos moleculares, las distintas fórmulas usadas en la representación de hidrocarburos.
- Describe las aplicaciones de hidrocarburos sencillos de especial interés.
- Reconoce el grupo funcional y la familia orgánica a partir de la fórmula de alcoholes, aldehídos, cetonas, ácidos carboxílicos, ésteres y aminas.

## BLOQUE 5. LOS CAMBIOS.

- Interpreta reacciones químicas sencillas utilizando la teoría de colisiones y deduce la ley de conservación de la masa.
- Predice el efecto que sobre la velocidad de reacción tienen: la concentración de los reactivos, la temperatura, el grado de división de los reactivos sólidos y los catalizadores.
- Analiza el efecto de los distintos factores que afectan a la velocidad de una reacción química ya sea a través de experiencias de laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas en las que la manipulación de las distintas variables permita extraer conclusiones.
- Determina el carácter endotérmico o exotérmico de una reacción química analizando el signo del calor de reacción asociado.
- Realiza cálculos que relacionen la cantidad de sustancia, la masa atómica o molecular y la constante del número de Avogadro.
- Interpreta los coeficientes de una ecuación química en términos de partículas, moles y, en el caso de reacciones entre gases, en términos de volúmenes.
- Resuelve problemas, realizando cálculos estequiométricos con reactivos puros y suponiendo un rendimiento completo de la reacción, tanto si los reactivos están en estado sólido como en disolución.
- Utiliza la teoría de Arrhenius para describir el comportamiento químico de ácidos y bases.
- Establece el carácter ácido, básico o neutro de una disolución utilizando la escala de pH.
- Diseña y describe el procedimiento de realización una volumetría de neutralización entre un ácido fuerte y una base fuertes, interpretando los resultados.
- Planifica una experiencia, y describe el procedimiento a seguir en el laboratorio, que demuestre que en las reacciones de combustión se produce dióxido de carbono mediante la detección de este gas.
- Describe las reacciones de síntesis industrial del amoníaco y del ácido sulfúrico, así como los usos de estas sustancias en la industria química.
- Justifica la importancia de las reacciones de combustión en la generación de electricidad en centrales térmicas, en la automoción y en la respiración celular.
- Interpreta casos concretos de reacciones de neutralización de importancia biológica e industrial.



## ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.

### 1. Evaluación inicial.

No se realizará una prueba inicial al comienzo de cada unidad, sino que el profesorado intentará formarse una idea del conocimiento que el alumnado posee sobre el tema correspondiente.

### 2. Evaluación del proceso de aprendizaje.

A lo largo del proceso de aprendizaje el profesorado de forma continua y sistemática evaluará:

- Actitud positiva y participativa frente a la asignatura y al aprendizaje.
- Trabajo desarrollado tanto fuera como dentro del aula.
- El grado de consecución de los estándares de evaluación mediante pruebas escritas.
- Capacidad de comprensión de las cuestiones planteadas en el aula y el correcto proceso de razonamiento para emitir una respuesta.
- La correcta expresión de las ideas de forma verbal y escrita, desde el punto de vista de la sintaxis, a la hora de contestar por escrito a las preguntas planteadas por el profesorado.
- Cumplir las instrucciones de uso de material tanto en el aula como en el laboratorio.

### 3. Evaluación de las unidades.

Durante el desarrollo de la unidad didáctica se podrán realizar pruebas de distinto tipo si se estima conveniente. Se valorará el trabajo diario del alumnado.

A lo largo del periodo correspondiente a una evaluación se harán todas aquellas pruebas escritas que se considere conveniente, en ellas se podrán plantear cuestiones relativas a evaluaciones anteriores, con el fin de que el alumnado asiente conocimientos básicos de la materia.

### 4. Evaluación final.

Todas las notas obtenidas en los aspectos anteriores permitirán asignar una calificación tanto en cada periodo de evaluación como a final de curso.

### 5. El alumnado podrá realizar dos pruebas de recuperación correspondiente a cada evaluación no superada, una a comienzos del siguiente trimestre y otra en junio, a excepción de la tercera que, dependiendo de la duración del tercer trimestre, quizás solo se pueda realizar una.



## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La nota de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta todos los aspectos y datos obtenidos según lo anteriormente expuesto, haciendo una media ponderal de las pruebas escritas realizadas a lo largo de la misma.

El alumnado realizará las pruebas de recuperación correspondientes a cada evaluación no superada según se indica en el punto 5 del apartado anterior. Se podrá plantear que el alumnado que tiene aprobada la evaluación, realice esta prueba, con el fin de asentar conocimientos básicos de la materia. La calificación obtenida en estos casos contará como una nota más de la evaluación que se esté desarrollando, con una valoración ponderal de 1.

Se evaluará negativamente el comportamiento inadecuado del alumnado.

La calificación de cada evaluación se obtendrá a partir de la valoración de las pruebas escritas, sumando o restando hasta 1 punto por:

- Trabajo diario.
- Elaboración de informes.
- Realización de pequeños trabajos de investigación

En el supuesto caso de que algún alumno fuera sorprendido copiando en algún examen, recibirá la calificación de 0 en dicho examen.

Se considerará superada la materia si la calificación global en cada evaluación es de cinco o superior.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre el alumnado se presentará a un examen global de la asignatura y la calificación vendrá dada por la nota del examen.

## MATERIA DE LABORATORIO DE CIENCIAS DE 4º ESO. CURSO 2019/20

### CONTENIDOS:

#### BLOQUE 1. El laboratorio.

Práctica. Contacto con el laboratorio. Normas de carácter general.  
Elaboración de un informe.

Práctica. Medida de longitudes.



Práctica. Medida de masas.

Práctica. Medida de volúmenes.

Práctica. Medida de densidades.

## **BLOQUE 2. Física: movimiento, energía y ondas**

Práctica: Cálculo de la aceleración de un MRUA por procedimiento cinemático y dinámico.

Práctica: Cálculo de la aceleración de un MRUA sin y con rozamiento.

Práctica: Medida del valor de la aceleración de la gravedad en un péndulo. Relación entre un MCU y un MVAS.

Práctica: Influencia de la presión atmosférica en el punto de ebullición del agua. Bomba de vacío.

Práctica: Equilibrio térmico. Determinación del calor específico de un material.

Práctica: Movimiento ondulatorio. Comportamiento del sonido y de la luz.

## **BLOQUE 3. Química: separación de mezclas, cambios químicos y análisis químico**

Práctica: Preparación de disoluciones. Solubilidad, saturación, sobresaturación y precipitación.

Práctica: Identificación de ácidos y bases. Medidas de pH.

Práctica: Reacciones químicas. Proceso de valoración.

Práctica: Velocidad de reacción. Factores de los que depende.

Práctica: Marcha analítica de cationes.

## **BLOQUE 4. Física y Química práctica y recreativa**

La mayor parte de ellos se han impartido a través de las prácticas anteriores.

## **BLOQUE 5. Biomoléculas**

Práctica: Identificación de biomoléculas presentes en los alimentos.

Práctica: Experimentación con enzimas.

Práctica: Glúcidos reductores y no reductores.



Práctica: Extracción de ADN (muestra vegetal y saliva).

#### BLOQUE 6. Citología, Histología y Organografía

Práctica: Manejo del microscopio óptico.

Práctica: Observación de bacterias (yogur y vinagre).

Práctica: La huella bacteriana.

Práctica: Observación de células de la mucosa bucal.

Práctica: Observación de la mitosis en raíz de cebolla.

Práctica: Observación e identificación de muestras de tejidos animales y vegetales.

Práctica: Observación de animales invertebrados y disección de órganos de vertebrados.

#### BLOQUE 7. Estudio de las rocas.

Práctica: Identificación y clasificación de rocas mediante claves y VISU.

Práctica: Análisis de la textura de las rocas mediante la observación de microfotografías.

#### BLOQUE 8. Historia de la Tierra.

Práctica: El mapa topográfico. Elaboración de perfiles topográficos.

Práctica: Mapas y cortes geológicos.

Práctica: Identificación de los principales fósiles-guía

Práctica: Reconocimiento mediante fotografías de relieves característicos de Castilla y León.

---

### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES QUE SE CONSIDERAN BÁSICOS:

#### BLOQUE 1. El laboratorio.

- Demuestra interés en el trabajo experimental, conoce las normas de seguridad y las cumple, utiliza adecuadamente el material y se esmera en su uso y mantenimiento.



- Determina las medidas realizadas con instrumentos y las procesadas en cálculos matemáticos, con exactitud y precisión, haciendo uso correcto de las cifras significativas.
- Elabora y presenta los informes de manera estructurada, utilizando el lenguaje de forma precisa y rigurosa.

## BLOQUE 2. Física: movimiento, energía y ondas

- Relaciona en la presentación y conclusiones del informe de prácticas las leyes matemáticas obtenidas experimentalmente con las leyes de los movimientos rectilíneos.
- Calcula las magnitudes del movimiento circular uniforme, deducidas del dispositivo mecánico utilizado.
- Diferencia entre barómetros y manómetros justificando su utilidad en diversas aplicaciones prácticas.
- Asocia el cambio de temperatura con el calor aportado o absorbido al realizar las distintas experiencias con el calorímetro.
- Aplica correctamente las unidades en las operaciones en las que intervienen las distintas maneras de manifestarse la energía.
- Relaciona los ejemplos prácticos realizados, con el principio de conservación de la energía.
- Reconoce y distingue las distintas propiedades de las ondas, y asócialas a aplicaciones prácticas.

## BLOQUE 3. Química: separación de mezclas, cambios químicos y análisis químico

- Prepara disoluciones e identifica cómo actúan diferentes factores en la solubilidad.
- Entiende y asocia un cambio químico como una consecuencia más del Principio de Conservación de la masa.
- Reconoce el carácter ácido, básico o neutro de una disolución utilizando medidores o indicadores de pH.
- Realiza volumetrías ácido - base, haciendo hincapié en el procedimiento.
- Relaciona la variación de la velocidad de reacción con los diferentes factores que influyen en ella.

## BLOQUE 4. Física y Química práctica y recreativa

- Reconoce y justifica los fenómenos físicos y químicos que se producen en las diferentes experiencias de laboratorio que realiza.
- Busca y selecciona información útil para realizar las experiencias de laboratorio y comprender los resultados prácticos obtenidos.
- Realiza prácticas de física y química recreativa, reconociendo que el laboratorio también es un lugar para disfrutar.



- Realiza trabajos individuales y en grupo desarrollando sus tareas con responsabilidad y autonomía.

#### BLOQUE 5. Biomoléculas

- Distingue bioelemento y biomolécula.
- Diferencia y clasificar los diferentes tipos de biomoléculas que constituyen la materia viva y relacionándolas con sus respectivas funciones biológicas en la célula.
- Diferencia cada uno de los monómeros constituyentes de las macromoléculas orgánicas.
- Reconoce algunas macromoléculas con prácticas sencillas de laboratorio.
- Identifica biomoléculas presentes en los alimentos.

#### BLOQUE 6. Citología, Histología y Organografía

- Reconoce la célula como una unidad estructural y funcional de todos los seres vivos.
- Reconoce y nombra mediante microfotografías o preparaciones microscópicas células animales y vegetales.
- Valora el uso de microorganismos en la industria alimentaria.
- Reconoce algunos microorganismos presentes en los alimentos.
- Describe cada una de las fases de la mitosis.
- Relaciona tejidos animales y/o vegetales con sus células características, asociando a cada una de ellas la función que realiza.
- Relaciona imágenes microscópicas con el tejido al que pertenecen.
- Reconoce e identifica los principales órganos animales a partir de modelos reales o plásticos.

#### BLOQUE 7. Estudio de las rocas

- Diferencia los distintos tipos de rocas magmáticas, identificando con ayuda de claves las más frecuentes y relacionando su textura con su proceso de formación.
- Reconoce las rocas magmáticas más comunes.
- Establece relaciones entre el metamorfismo y las diferentes rocas metamórficas.
- Ordena y clasifica las rocas metamórficas más frecuentes de la corteza terrestre, relacionando su textura con el tipo de metamorfismo experimentado.
- Ordena y clasifica las rocas sedimentarias más frecuentes de la corteza terrestre según su origen.
- A partir de distintas muestras de rocas de interés es capaz de identificar su origen.



- Asocia los tipos de deformación tectónica con los esfuerzos a los que se someten las rocas y con las propiedades de éstas.
- Distingue los elementos de un pliegue, clasificándolos atendiendo a diferentes criterios.
- Reconoce y clasifica los distintos tipos de fallas, identificando los elementos que la constituyen.

#### BLOQUE 8. Historia de la Tierra y el relieve

- Interpreta y realiza mapas topográficos y cortes geológicos sencillos.
- Interpreta cortes geológicos y determina la antigüedad de sus estratos, las discordancias y la historia geológica de la región.
- Reconoce los principales fósiles guía, valorando su importancia para el establecimiento de la historia geológica de la Tierra.
- A partir de imágenes sobre el terreno o fotografías reconoce e identifica los relieves característicos de Castilla y León.

---

#### TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS POR EVALUACIONES

La distribución siguiente se debe considerar de manera aproximada.

Dado que la materia posee contenidos bien diferenciados de Física y Química por una parte y de Biología y Geología por otra, el grupo se dividirá en dos subgrupos que irán alternando los trabajos experimentales correspondientes a los diferentes bloques de contenidos. Se ha decidido efectuar un cambio de grupo por evaluación, con el fin de que todo el alumnado haya trabajado los mismos contenidos al final de la misma. El cambio se llevará a cabo hacia la mitad del trimestre, teniendo en cuenta el calendario escolar y las fechas de las sesiones de evaluación.

#### PRIMERA EVALUACIÓN:

Práctica. Contacto con el laboratorio. Normas de carácter general. Elaboración de un informe.

Práctica. Medida de longitudes.

Práctica. Medida de masas.

Práctica. Medida de volúmenes.

Práctica. Medida de densidades.



Práctica: Disoluciones.

Práctica: Identificación de biomoléculas presentes en los alimentos.

Práctica: Experimentación con enzimas.

Práctica: Glúcidos reductores y no reductores.

Práctica: Extracción de ADN (muestra vegetal y saliva).

Práctica: Manejo del microscopio óptico.

Práctica: Observación de bacterias (yogur y vinagre).

Práctica: La huella bacteriana

## SEGUNDA EVALUACIÓN

Práctica: Influencia de la presión atmosférica en el punto de ebullición del agua. Bomba de vacío.

Práctica: Cálculo de la aceleración de un MRUA por procedimiento cinemático y dinámico.

Práctica: Cálculo de la aceleración de un MRUA sin y con rozamiento.

Práctica: Medida del valor de la aceleración de la gravedad en un péndulo.  
Relación entre un MCU y un MVAS

Práctica: Observación de células de la mucosa bucal.

Práctica: Observación de la mitosis en raíz de cebolla.

Práctica: Observación e identificación de muestras de tejidos animales y vegetales.

Práctica: Observación de animales invertebrados y disección de órganos de vertebrados.

Práctica: Identificación y clasificación de rocas mediante claves y VISU.

## TERCERA EVALUACIÓN

Práctica: Identificación de ácidos y bases. Medidas de pH.



Práctica: Reacciones químicas. Proceso de valoración

Práctica: Velocidad de reacción. Factores de los que depende.

Práctica: Marcha analítica de cationes.

Práctica: Equilibrio térmico. Determinación del calor específico de un material.

Práctica: Movimiento ondulatorio. Comportamiento del sonido y de la luz.

Práctica: Análisis de la textura de las rocas mediante la observación de microfotografías.

Práctica: El mapa topográfico. Elaboración de perfiles topográficos.

Práctica: Mapas y cortes geológicos.

Práctica: Identificación de los principales fósiles-guía

Práctica: Reconocimiento mediante fotografías de relieves característicos de Castilla y León. Prácticas de campo.

---

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

### 1. Evaluación inicial

A través de cuestiones y situaciones planteadas verbalmente al alumnado, el profesorado se formará, en cada unidad, una idea de sus preconcepciones y conocimientos previos.

#### •Evaluación continua a lo largo del curso

A lo largo del proceso de aprendizaje habrá una serie de aspectos que el profesorado, de forma continua y sistemática, habrá de evaluar. Estos aspectos son:

1. Actitud positiva frente a la asignatura y al aprendizaje.
2. Trabajo desarrollado tanto fuera como dentro del laboratorio.
3. Actitud en el laboratorio.
4. Contenido, presentación y orden en los informes.
5. Puntualidad en la entrega de los informes.
6. Capacidad de comprensión de las situaciones planteadas en el laboratorio y el correcto proceso de razonamiento para emitir una respuesta.
7. La correcta expresión de las ideas de forma verbal y escrita, desde el punto de vista de la sintaxis, a la hora de contestar por escrito a las preguntas planteadas por la profesora.
8. Consecución de estándares de aprendizaje básicos.



- Evaluación final

Todas las anotaciones recogidas al evaluar los aspectos anteriores, contribuirán a obtener la calificación tanto en cada evaluación parcial como en la final, aplicando los criterios de calificación fijados en el apartado siguiente.

- Recuperación

De cada evaluación se hará una recuperación en la que se analizará si el alumno ha conseguido los conceptos básicos exigibles. Como condición previa se requiere la presentación de todos los informes con los contenidos adecuados, limpieza y orden.

Si algún alumno/a tuviera que presentarse a la recuperación global de Junio o a la convocatoria extraordinaria de Septiembre, se le haría una prueba escrita previa presentación de todos los informes correspondientes a todas las prácticas realizadas, las hubiera entregado o no durante el curso..

---

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota correspondiente a cada evaluación será la media aritmética de la calificación obtenida entre los bloques de Física y Química y Biología y Geología.

La calificación parcial conseguida en cada parte se obtendrá del análisis y calificación de los aspectos especificados en el apartado anterior, en los términos siguientes:

- Primera y segunda evaluación

40%: Calificación de una prueba escrita, puede tener una parte práctica, donde se evalúe la consecución de los estándares de aprendizaje básicos.

40% Informe de cada práctica.

20% Actitud en el laboratorio, cumplimiento de las normas de seguridad, comportamiento dentro del equipo.

- Tercera evaluación

60% Informe de cada práctica.



40% Actitud en el laboratorio, cumplimiento de las normas de seguridad, comportamiento dentro del equipo

Se considerará la materia aprobada siempre que en cada evaluación la calificación mínima sea un cinco. La calificación final será la media de las tres evaluaciones.

En el supuesto caso de que algún alumno fuera sorprendido copiando en algún examen, recibirá la calificación de 0 en dicho examen.

Se considerará superada la materia si la calificación global en cada evaluación es de cinco o superior, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

## PHYSICS AND CHEMISTRY 2<sup>ND</sup> ESO. BITRISH SECTION.

### CONTENTS. DISCIPLINARY CORE IDEAS AND DIDACTIC UNITS

#### 1. SCIENTIFIC ACTIVITY

Maths appendix and Scientific work

#### 2. MATTER

Matter and its properties.

The material world: atoms. Chemical bonds Inorganic formulation

Matter in nature. Mixtures and solutions

#### 3. FORCES AND MOTION

Motion

Forces and their effects

#### 4. ENERGY

Energy

Heat and Temperature

### ASSESSMENT PROCEDINGS

#### 1. Evaluación inicial.

No se realizará una prueba inicial al comienzo de cada unidad, sino que el profesorado intentará formarse una idea del conocimiento que el alumnado posee sobre el tema correspondiente.

#### 2. Evaluación del proceso de aprendizaje.

A lo largo del proceso de aprendizaje el profesorado de forma continua y sistemática evaluará:

- Actitud positiva y participativa frente a la asignatura y al aprendizaje.
- Trabajo desarrollado tanto fuera como dentro del aula.
- Grado de consecución de los estándares de evaluación mediante pruebas escritas.



- Capacidad de comprensión de las cuestiones planteadas en el aula y el correcto proceso de razonamiento para emitir una respuesta.
  - Correcta expresión de las ideas de forma verbal y escrita, desde el punto de vista de la sintaxis, a la hora de contestar por escrito a las preguntas planteadas por el profesorado.
  - Cumplimiento de las instrucciones de uso de material tanto en el aula como en el laboratorio.
  - Puntualidad, claridad, orden y limpieza en la entrega de informes, procedentes de los trabajos prácticos, de los pequeños trabajos de investigación y de los cuestionarios relativos a los textos científicos.
3. Evaluación de las unidades.

Durante el desarrollo de la unidad didáctica se podrán realizar pruebas de distinto tipo si se estima conveniente.

A lo largo del periodo correspondiente a una evaluación se harán todas aquellas pruebas escritas que se considere conveniente, en ellas se podrán plantear cuestiones relativas a evaluaciones anteriores, con el fin de que el alumnado asiente conocimientos básicos de la materia.

4. Evaluación final.

Todas las notas obtenidas en los aspectos anteriores permitirán asignar una calificación tanto en cada periodo de evaluación como a final de curso.

5. El alumnado podrá realizar dos pruebas de recuperación correspondiente a cada evaluación no superada, una a comienzos del siguiente trimestre y otra en junio, a excepción de la tercera que, dependiendo de la duración del tercer trimestre, quizás sólo se pueda realizar una.

---

#### APPRAISAL CRITERIA

1. La nota de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta todos los aspectos y datos obtenidos según lo anteriormente expuesto, haciendo una media ponderal de las pruebas escritas.
2. El alumnado realizará una prueba de recuperación correspondiente a cada evaluación no superada. Se podrá plantear que el alumnado que tiene aprobada la evaluación, realice esta prueba, con el fin de asentar conocimientos básicos de la materia. La calificación obtenida en estos casos contará como una nota más de la evaluación que se esté desarrollando, con una valoración ponderal de 1.
3. Se evaluará negativamente el comportamiento inadecuado del alumnado.
4. La calificación de cada evaluación se obtendrá valorando las pruebas escritas en un 70 %, los informes asociados a prácticas y trabajos de investigación en un 20% y el comportamiento, trabajo diario y actitud ante la asignatura en un 10%.
5. En el supuesto caso de que algún alumno fuera sorprendido copiando en algún examen, recibirá la calificación de 0 en dicho examen.



Se considerará superada la materia si la calificación global en cada evaluación es de cinco.

- En la convocatoria extraordinaria de septiembre el alumnado se presentará a un examen global de la asignatura y la calificación vendrá dada por la nota del examen.

## ASSESSMENT CRITERIA AND LEARNING STANDARDS FOR ASSESSMENT

<b>1<sup>ST</sup> BLOCK: SCIENTIFIC ACTIVITY.</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes. Realizar cambios entre unidades de una misma magnitud utilizando factores de conversión.</li> <li>Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en los laboratorios de Física y de Química. Conocer, y respetar las normas de seguridad en el laboratorio y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando preferentemente el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.</li> <li>2.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.</li> <li>2.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias, respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.</li> </ol>
<b>2<sup>ND</sup> BLOCK: MATTER</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.</li> <li>Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinéticomolecular.</li> <li>Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador.</li> </ol> <p>Interpretar gráficas sencillas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, volumen y la temperatura de un gas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Distingue entre propiedades generales y propiedades características de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias. 3.2. Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el uso que se hace de ellos. 3.3. Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad.</li> <li>4.1. Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre.</li> <li>4.2. Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos utilizando el modelo cinético-molecular.</li> <li>4.3. Describe e interpreta los cambios de estado de la materia utilizando el modelo cinético-molecular y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.</li> <li>4.4. Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición, y la identifica utilizando las tablas de datos necesarias.</li> </ol>



<p>6. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas (homogéneas y heterogéneas) y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.</p> <p>7. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla homogénea y heterogénea.</p> <p>8. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia.</p> <p>9. Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos y en general de los elementos químicos más importantes</p> <p>10. Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos.</p> <p>9. Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes.</p> <p>10. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre elementos y compuestos en sustancias de uso frecuente y conocido.</p> <p>11. Formular y nombrar compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC: óxidos, hidruros, sales binarias.</p>	<p>5.1. Justifica el comportamiento de los gases en situaciones cotidianas relacionándolo con el modelo cinético-molecular.</p> <p>5.2. Interpreta gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el volumen y la temperatura de un gas utilizando el modelo cinético-molecular y las leyes de los gases.</p> <p>6.1. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides.</p> <p>6.2. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés.</p> <p>6.3. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado, determina la concentración y la expresa en gramos por litro.</p> <p>7.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.</p> <p>8.1. Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo planetario.</p> <p>8.2. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo. 8.3. Relaciona la notación AZ X con el número atómico, el número másico determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas básicas.</p> <p>9.1. Explica en qué consiste un isótopo y comenta aplicaciones de los isótopos radiactivos, la problemática de los residuos originados y las soluciones para la gestión de los mismos.</p> <p>10.1. Justifica la actual ordenación de los elementos en grupos y periodos en la Tabla Periódica.</p> <p>10.2. Relaciona las principales propiedades de metales, no metales y gases nobles con su posición en la Tabla Periódica y con su tendencia a formar iones, tomando como referencia el gas noble más próximo.</p> <p>11.1. Conoce y explica el proceso de formación de un ion a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación. 11.2. Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente y calcula sus masas moleculares.</p> <p>12.1. Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en elementos o compuestos, basándose en su expresión química.</p> <p>12.2. Presenta, utilizando las TIC, las propiedades y aplicaciones de algún elemento y/o compuesto químico de especial interés a partir de una búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital.</p> <p>13.1. Utiliza el lenguaje químico para nombrar y formular compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.</p>
--	--



IES Vasco de la Zarza



<b>3<sup>rd</sup> BLOCK: FORCES AND MOTION</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<p>14. Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el desplazamiento y el tiempo invertido en recorrerlo. Diferenciar espacio recorrido y desplazamiento y velocidad media e instantánea. Hacer uso de representaciones gráficas posición-tiempo para realizar cálculos en problemas cotidianos.</p>	<p>14.1. Determina, experimentalmente o a través de aplicaciones informáticas, la velocidad media de un cuerpo interpretando el resultado.</p> <p>14.2. Realiza cálculos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad.</p> <p>15.1. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o en la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.</p>
<p>15. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones.</p> <p>16. Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria.</p> <p>17. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos. Diferenciar entre masa y peso y comprobar experimentalmente su relación en el laboratorio.</p>	<p>15.2. Establece la relación entre el alargamiento producido en un muelle y las fuerzas que han producido esos alargamientos, describiendo el material a utilizar y el procedimiento a seguir para ello y poder comprobarlo experimentalmente.</p> <p>15.3. Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas expresando el resultado experimental en unidades en el Sistema Internacional.</p> <p>16.1. Interpreta el funcionamiento de máquinas mecánicas simples considerando la fuerza y la distancia al eje de giro y realiza cálculos sencillos sobre el efecto multiplicador de la fuerza producido por estas máquinas.</p> <p>17.1 Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes.</p>



<b>4<sup>th</sup> BLOCK: ENERGY</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<p>18. Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios.</p> <p>19. Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio.</p> <p>20. Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones cotidianas.</p> <p>21. Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio.</p> <p>22. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.</p> <p>23. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales</p> <p>24. . Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas</p>	<p>18.1. Argumenta que la energía se puede transferir, almacenar o disipar, pero no crear ni destruir, utilizando ejemplos.</p> <p>18.2. Reconoce y define la energía como una magnitud expresándola en la unidad correspondiente en el Sistema Internacional.</p> <p>19.1. Relaciona el concepto de energía con la capacidad de producir cambios e identifica los diferentes tipos de energía que se ponen de manifiesto en situaciones cotidianas explicando las transformaciones de unas formas a otras.</p> <p>20.1. Explica el concepto de temperatura en términos del modelo cinético-molecular diferenciando entre temperatura, energía y calor.</p> <p>20.2. Conoce la existencia de una escala absoluta de temperatura y relaciona las escalas de Celsius y Kelvin.</p> <p>20.3. Identifica los mecanismos de transferencia de energía reconociéndolos en diferentes situaciones cotidianas y fenómenos atmosféricos, justificando la selección de materiales para edificios y en el diseño de sistemas de calentamiento.</p> <p>21.1. Explica el fenómeno de la dilatación a partir de alguna de sus aplicaciones como los termómetros de líquido, juntas de dilatación en estructuras, etc.</p> <p>21.2. Explica la escala Celsius estableciendo los puntos fijos de un termómetro basado en la dilatación de un líquido volátil.</p> <p>21.3. Interpreta cualitativamente fenómenos cotidianos y experiencias donde se ponga de manifiesto el equilibrio térmico asociándolo con la igualación de temperaturas.</p> <p>22.1. Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.</p> <p>23.1. Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y los efectos medioambientales.</p> <p>23.2. Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas.</p> <p>24.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo.</p>



# ASSESSMENT

## APPRAISAL CRITERIA FOR THE TERM

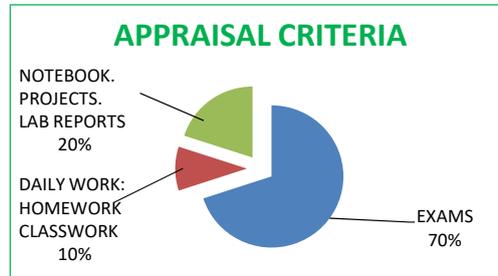
**70%: EXAMS:** oral or writing exams.

**20% PROJECTS, and LAB REPORTS. NOTEBOOK**

**10 %: DAILY WORK: CLASSWORK, HOMEWORK**

behavior, punctuality, interest, motivation...

**You pass the term assessment with at least 5 out of 10**



## ASSESSMENT PROCEEDINGS

- At least two **exams** in each term. We will try to do an exam for each didactic unit.
- Every exam will include all the contents studied in the term, that is, not only the current unit but also the previous one.
- Your grade (mark) will be a weighted average of all the exams, taking into account the content characteristics.
- Lab reports, **Notebook** and projects.
- **Attitude** (behaviour, punctuality..) Daily work in the classroom, & Homework

### EVERY DAY THE HOMEWORK WILL BE CHECKED

A WELL-ORDERED, CLEAN AND **COMPLETE** NOTEBOOK IS MANDATORY

- All items will have a decimal calification.
- Students pass the term assessment with at least a 5.0 out of 10
- Students who don't pass the assessment can retake it with a global exam after the term.
- At the end of the academic year, students will have another opportunity to retake the first and second assessments if they need it.



## MATERIA DE FÍSICA Y QUÍMICA DE 1º DE BACHILLERATO. CURSO 2019/20

### CONTENIDOS

#### BLOQUE 1. La actividad científica.

Unidad 0. Magnitudes y medidas.

#### Física

#### BLOQUE 6. Cinemática

Unidad 1, (Tema 9). Descripción de los movimientos: Cinemática

Unidad 2, (Tema 10). Movimientos en una y dos dimensiones

Unidad 3, (Tema 15). Estudio completo del MAS.

#### BLOQUE 7 Y 8. Dinámica y Energía.

Unidad 4, (Tema 11). Las leyes de la Dinámica.

Unidad 5, (Tema 12). Dinámica de los cuerpos celestes: Gravitación.

Unidad 6, (Tema 13). Aplicaciones de las leyes de la Dinámica: fuerza de rozamiento y fuerzas elásticas.

Unidad 7 (Tema 14). Trabajo y energía mecánica

Unidad 8, (Tema 15). Interacción electrostática y campo eléctrico

#### Química

#### BLOQUE 2. Aspectos cuantitativos de la Química

Unidad 9, (Tema 1). La teoría atómico-molecular

Unidad 10, (Tema 2). Los gases.

Unidad 11, (Tema 3). Disoluciones.

#### BLOQUE 3. Reacciones químicas

Unidad 12, Tema 5). Estequiometría de las reacciones químicas.

#### BLOQUE 4. Transformaciones energéticas y espontaneidad de las reacciones químicas

Unidad 13, (Tema 6). Termoquímica y espontaneidad de reacción.



## BLOQUE 5. Química del carbono

Unidad 14, (Tema 8). Química del carbono. Grupos funcionales.

### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES QUE SE CONSIDERAN BÁSICOS:

#### BLOQUE 1. La actividad científica.

- Aplica habilidades necesarias para la investigación científica, planteando preguntas, identificando problemas, recogiendo datos, diseñando estrategias de resolución de problemas utilizando modelos y leyes, revisando el proceso y obteniendo conclusiones.
- Resuelve ejercicios numéricos empleando para expresar el valor de las magnitudes la notación científica, estima los errores absoluto y relativo asociados y contextualiza los resultados.
- Efectúa el análisis dimensional de las ecuaciones que relacionan las diferentes magnitudes en un proceso físico o químico.
- Distingue entre magnitudes escalares y vectoriales y opera adecuadamente con ellas.
- Elabora e interpreta representaciones gráficas de diferentes procesos físicos y químicos a partir de los datos obtenidos en experiencias de laboratorio, virtuales o planteadas en cuestiones y problemas; y relaciona los resultados obtenidos con las ecuaciones que representan las leyes y principios subyacentes.

#### BLOQUE 6. Cinemática

- Describe el movimiento de un cuerpo a partir de sus vectores de posición, velocidad y aceleración en un sistema de referencia dado.
- Obtiene las ecuaciones que describen la velocidad y la aceleración de un cuerpo a partir de la expresión del vector de posición en función del tiempo.
- Resuelve ejercicios prácticos de cinemática en dos dimensiones (movimiento de un cuerpo en un plano), aplicando las ecuaciones de los movimientos rectilíneo uniforme (M.R.U.) y movimiento rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.).
- Interpreta las gráficas que relacionan las variables implicadas en los movimientos M.R.U., M.R.U.A. y circular uniforme (M.C.U.) aplicando las ecuaciones adecuadas para obtener los valores del espacio recorrido, la velocidad y la aceleración.
- Identifica las componentes intrínsecas de la aceleración en distintos casos prácticos y aplica las ecuaciones que permiten determinar su valor.
- Relaciona las magnitudes lineales y angulares para un móvil que describe una trayectoria circular, estableciendo las ecuaciones correspondientes.



- Reconoce movimientos compuestos, establece las ecuaciones que lo describen, calcula el valor de magnitudes tales como, alcance y altura máxima, así como valores instantáneos de posición, velocidad y aceleración.
- Interpreta el significado físico de los parámetros que aparecen en la ecuación del movimiento armónico simple.
- Predice la posición de un oscilador armónico simple conociendo la amplitud, la frecuencia, el período y la fase inicial.
- Obtiene la posición, velocidad y aceleración en un movimiento armónico simple aplicando las ecuaciones que lo describen.
- Demuestra que la aceleración de un movimiento armónico simple (M.A.S.) es proporcional al desplazamiento.
- Analiza el comportamiento de la velocidad y de la aceleración de un movimiento armónico simple en función de la elongación.
- Representa gráficamente la posición, la velocidad y la aceleración del movimiento armónico simple (M.A.S.) en función del tiempo comprobando su periodicidad.

#### BLOQUE 7. Dinámica

- Representa todas las fuerzas que actúan sobre un cuerpo, obteniendo la resultante, y extrayendo consecuencias sobre su estado de movimiento.
- Calcula el módulo del momento de una fuerza en casos prácticos sencillos.
- Resuelve supuestos en los que aparezcan sistemas de fuerzas con y sin rozamiento en planos horizontales, verticales o inclinados, aplicando las leyes de Newton.
- Relaciona el movimiento de varios cuerpos unidos mediante cuerdas tensas y poleas con las fuerzas actuantes sobre cada uno de los cuerpos.
- Estima el valor de la gravedad a partir del periodo de un péndulo.
- Establece la relación entre impulso mecánico y momento lineal aplicando la segunda ley de Newton.
- Explica el movimiento de dos cuerpos en casos prácticos como colisiones y sistemas de propulsión mediante el principio de conservación del momento lineal.
- Aplica el concepto de fuerza centrípeta para resolver e interpretar casos de móviles en curvas y en trayectorias circulares.
- Describe el movimiento orbital de los planetas del Sistema Solar aplicando las leyes de Kepler y extrae conclusiones acerca del periodo orbital de los mismos. Aplica, de manera cualitativa, la ley de conservación del momento angular al movimiento elíptico de los planetas, relacionando valores del radio orbital y de la velocidad en diferentes puntos de la órbita.
- Expresa la fuerza de la atracción gravitatoria entre dos cuerpos cualesquiera, conocidas las variables de las que depende, estableciendo cómo inciden los cambios en estas sobre aquella.
- Compara el valor de la atracción gravitatoria de la Tierra sobre un cuerpo en su superficie con la acción de cuerpos lejanos sobre el mismo cuerpo.
- Compara la ley de Newton de la Gravitación Universal y la de Coulomb, estableciendo diferencias y semejanzas entre ellas.
- Halla la fuerza neta que un conjunto de cargas ejerce sobre una carga problema utilizando la ley de Coulomb.



- Determina las fuerzas electrostática y gravitatoria entre dos partículas de carga y masa conocidas y compara los valores obtenidos, extrapolando conclusiones al caso de los electrones y el núcleo de un átomo.

## BLOQUE 8. Energía

- Aplica el principio de conservación de la energía para resolver problemas mecánicos, determinando valores de velocidad y posición, así como de energía cinética y potencial.
- Relaciona el trabajo que realiza una fuerza sobre un cuerpo con la variación de su energía cinética y determina alguna de las magnitudes implicadas.
- Clasifica en conservativas y no conservativas, las fuerzas que intervienen en un supuesto teórico justificando las transformaciones energéticas que se producen y su relación con el trabajo.
- Estima la energía almacenada en un resorte en función de la elongación, conocida su constante elástica.
- Asocia el trabajo necesario para trasladar una carga entre dos puntos de un campo eléctrico con la diferencia de potencial existente entre ellos permitiendo la determinación de la energía implicada en el proceso.

## BLOQUE 2. Aspectos cuantitativos de la Química

- Justifica la teoría atómica de Dalton y la discontinuidad de la materia a partir de las leyes fundamentales de la Química ejemplificándolo con reacciones.
- Relaciona la fórmula empírica y molecular de un compuesto con su composición centesimal aplicando la ecuación de estado de los gases ideales.
- Determina las magnitudes que definen el estado de un gas aplicando las ecuaciones de los gases ideales.
- Determina presiones totales y parciales de los gases de una mezcla relacionando la presión total de un sistema con la fracción molar y la ecuación de estado de los gases ideales.
- Expresa la concentración de una disolución en g/l, mol/l % en peso y % en volumen y molalidad. Describe el procedimiento de preparación en el laboratorio de disoluciones de una concentración determinada y realiza los cálculos necesarios, tanto para el caso de solutos en estado sólido como a partir de otra de concentración conocida.
- Interpreta la variación de las temperaturas de fusión y ebullición de un líquido al que se le añade un soluto relacionándolo con algún proceso de interés en nuestro entorno.
- Utiliza el concepto de presión osmótica para describir el paso de iones a través de una membrana semipermeable.

## BLOQUE 3. Reacciones químicas



- Formula y nombra correctamente compuestos inorgánicos de acuerdo con las recomendaciones de la IUPAC
- Escribe y ajusta ecuaciones químicas sencillas de distinto tipo (neutralización, oxidación, síntesis o de interés bioquímico o industrial).
- Interpreta una ecuación química en términos de masa, moles, número de partículas o volumen para realizar cálculos estequiométricos.
- Efectúa cálculos estequiométricos en los que intervengan compuestos en estado sólido, líquido o gaseoso, o en disolución en presencia de un reactivo limitante o un reactivo impuro.
- Considera el rendimiento de una reacción en la realización de cálculos estequiométricos.

#### BLOQUE 4. Transformaciones energéticas y espontaneidad de las reacciones químicas

- Relaciona la variación de la energía interna en un proceso termodinámico con el calor absorbido o desprendido y el trabajo realizado en el proceso.
- Expresa las reacciones mediante ecuaciones termoquímicas
- Predice la variación de entropía en una reacción química dependiendo de la molecularidad y estado de los compuestos que intervienen.
- Identifica la energía de Gibbs con la magnitud que informa sobre la espontaneidad de una reacción química. Justifica la espontaneidad de una reacción química en función de los factores entálpicos, entrópicos y de la temperatura.

#### BLOQUE 5. Química del carbono

- Formula y nombra según las normas de la IUPAC: hidrocarburos de cadena abierta y cerrada y derivados aromáticos.
- Formula y nombra según las normas de la IUPAC: compuestos orgánicos sencillos con una función oxigenada o nitrogenada.

---

### ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

#### 1. Evaluación inicial.

No se realizará una prueba inicial al comienzo de cada unidad, sino que el profesorado intentará formarse una idea del conocimiento que el alumnado posee sobre el tema correspondiente.

#### 2. Evaluación del proceso de aprendizaje.

En este proceso será evaluado el grado de consecución de los estándares de evaluación mediante pruebas escritas y prácticas en el laboratorio.

#### 3. Evaluación de las unidades.



Durante el desarrollo de la unidad didáctica se podrán realizar pruebas de distinto tipo si se estima conveniente.

Cada trimestre se hará una prueba global de la materia impartida durante el mismo y al menos otro examen de acuerdo con las unidades explicadas.

#### 4. Evaluación final.

Todas las notas obtenidas en los aspectos anteriores aportarán los criterios que permitirán asignar una calificación tanto en cada periodo de evaluación como a final de curso.

5. El alumnado podrá realizar dos pruebas de recuperación correspondiente a cada evaluación no superada, una a comienzos del siguiente trimestre y otra en junio, a excepción de la tercera que, dependiendo de la duración del tercer trimestre, quizás solo se pueda realizar una.

El examen final de recuperación para aquellos que tengan alguna evaluación suspensa se planteará por evaluaciones y sólo se hará media si la nota alcanzada en cada evaluación llega o es superior a cuatro.

6. El alumnado podrá presentarse a un examen global a final de curso para subir nota.

---

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta todos los aspectos y datos obtenidos según lo anteriormente expuesto. Se evaluará negativamente el comportamiento inadecuado del alumnado.

Las calificaciones de las pruebas se valorarán ponderalmente al número de unidades que incluyan.

No superará la evaluación el alumnado que sólo realice la prueba global ya que se considera en contra del proceso de evaluación establecido.

El alumnado realizará una prueba de recuperación correspondiente a cada evaluación no superada, distinta a la de junio. Se podrá plantear que el alumnado que tiene aprobada la evaluación realice esta prueba con el fin de asentar conocimientos básicos de la materia; la calificación obtenida en estos casos contará como una nota más de la evaluación que se esté desarrollando, con una valoración ponderal de 1.

La calificación de cada evaluación se obtendrá valorando las pruebas escritas en un 95% y el trabajo en el laboratorio en un 5%.



Dado que en este curso se comenzará un programa de ampliación de prácticas de laboratorio, en colaboración con las Universidades de Ávila, el alumnado que, voluntariamente forme parte de él y participe activamente en cada una de las actividades propuestas, se verá afectado en la calificación final de la materia de la siguiente manera:

- A la nota final, obtenida aplicando los criterios de calificación anteriormente especificados, se le sumará hasta 1,0 punto por la participación activa en dicho programa y la nota conseguida en las memorias correspondientes.

Se considerará superada la materia si la calificación global en cada evaluación es de cinco.

En el supuesto caso de que algún alumno fuera sorprendido copiando en algún examen, recibirá la calificación de 0 en dicho examen.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre el alumnado se presentará a un examen global de la asignatura y la calificación vendrá dada por la nota del examen.

## MATERIA DE FÍSICA DE 2º DE BACHILLERATO CURSO 2019/20

### CONTENIDOS.

#### BLOQUE 1. La actividad científica.

Unidad 1. Medida y tratamiento de las magnitudes.

#### BLOQUE 2. Interacción gravitatoria.

Unidad 2. Campo gravitatorio.

#### BLOQUE 3. Interacción electromagnética.

Unidad 3. Campo eléctrico.

Unidad 4. Campo magnético.

Unidad 5. Inducción electromagnética.

#### BLOQUE 4. Ondas.

Unidad 6. Movimiento ondulatorio.

Unidad 7. Fenómenos ondulatorios mecánicos.

Unidad 8. La luz y sus propiedades.



## BLOQUE 5. Óptica geométrica.

Unidad 9. Óptica geométrica.

## BLOQUE 6. Física del siglo XX.

Unidad 10. La física del siglo XX.

Unidad 11. Física nuclear.

---

### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES QUE SE CONSIDERAN BÁSICOS:

#### BLOQUE 1. LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA.

- Aplica habilidades necesarias para la investigación científica, planteando preguntas, identificando y analizando problemas, emitiendo hipótesis fundamentadas, recogiendo datos, analizando tendencias a partir de modelos, diseñando y proponiendo estrategias de actuación.
- Efectúa el análisis dimensional de las ecuaciones que relacionan las diferentes magnitudes en un proceso físico.
- Resuelve ejercicios en los que la información debe deducirse a partir de los datos proporcionados y de las ecuaciones que rigen el fenómeno y contextualiza los resultados.
- Elabora e interpreta representaciones gráficas de dos y tres variables a partir de datos experimentales y las relaciona con las ecuaciones matemáticas que representan las leyes y los principios físicos subyacentes.
- Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular experimentos físicos de difícil implantación en el laboratorio.
- Analiza la validez de los resultados obtenidos y elabora un informe final haciendo uso de las TIC comunicando tanto el proceso como las conclusiones obtenidas.
- Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información científica existente en internet y otros medios digitales.
- Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.
- 

#### BLOQUE 2. INTERACCIÓN GRAVITATORIA.

- Diferencia entre los conceptos de fuerza y campo, estableciendo una relación entre intensidad del campo gravitatorio y la aceleración de la gravedad.
- Representa el campo gravitatorio mediante las líneas de campo y las superficies de energía equipotencial.



- Explica el carácter conservativo del campo gravitatorio y determina el trabajo realizado por el campo a partir de las variaciones de energía potencial.
- Calcula la velocidad de escape de un cuerpo aplicando el principio de conservación de la energía mecánica.
- Aplica la ley de conservación de la energía al movimiento orbital de diferentes cuerpos como satélites, planetas y galaxias.
- Deduce a partir de la ley fundamental de la dinámica la velocidad orbital de un cuerpo, y la relaciona con el radio de la órbita y la masa del cuerpo.
- Identifica la hipótesis de la existencia de materia oscura a partir de los datos de rotación de galaxias y la masa del agujero negro central.
- Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para el estudio de satélites de órbita media (MEO), órbita baja (LEO) y de órbita geoestacionaria (GEO) extrayendo conclusiones.
- Describe la dificultad de resolver el movimiento de tres cuerpos sometidos a la interacción gravitatoria mutua utilizando el concepto de caos.

### BLOQUE 3. INTERACCIÓN ELECTROMAGNÉTICA.

- Relaciona los conceptos de fuerza y campo, estableciendo la relación entre intensidad del campo eléctrico y carga eléctrica.
- Utiliza el principio de superposición para el cálculo de campos y potenciales eléctricos creados por una distribución de cargas puntuales.
- Representa gráficamente el campo creado por una carga puntual, incluyendo las líneas de campo y las superficies de energía equipotencial.
- Compara los campos eléctrico y gravitatorio estableciendo analogías y diferencias entre ellos.
- Analiza cualitativamente la trayectoria de una carga situada en el seno de un campo generado por una distribución de cargas, a partir de la fuerza neta que se ejerce sobre ella.
- Calcula el trabajo necesario para transportar una carga entre dos puntos de un campo eléctrico creado por una o más cargas puntuales a partir de la diferencia de potencial.
- Predice el trabajo que se realizará sobre una carga que se mueve en una superficie de energía equipotencial y lo discute en el contexto de campos conservativos.
- Calcula el flujo del campo eléctrico a partir de la carga que lo crea y la superficie que atraviesan las líneas del campo.
- Determina el campo eléctrico creado por una esfera cargada aplicando el teorema de Gauss.
- Explica el efecto de la Jaula de Faraday utilizando el principio de equilibrio electrostático y lo reconoce en situaciones cotidianas como el mal funcionamiento de los móviles en ciertos edificios o el efecto de los rayos eléctricos en los aviones.
- Describe el movimiento que realiza una carga cuando penetra en una región donde existe un campo magnético y analiza casos prácticos concretos como los espectrómetros de masas y los aceleradores de partículas.



- Relaciona las cargas en movimiento con la creación de campos magnéticos y describe las líneas del campo magnético que crea una corriente eléctrica rectilínea.
- Calcula el radio de la órbita que describe una partícula cargada cuando penetra con una velocidad determinada en un campo magnético conocido aplicando la fuerza de Lorentz.
- Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para comprender el funcionamiento de un ciclotrón y calcula la frecuencia propia de la carga cuando se mueve en su interior.
- Establece la relación que debe existir entre el campo magnético y el campo eléctrico para que una partícula cargada se mueva con movimiento rectilíneo uniforme aplicando la ley fundamental de la dinámica y la ley de Lorentz.
- Analiza el campo eléctrico y el campo magnético desde el punto de vista energético teniendo en cuenta los conceptos de fuerza central y campo conservativo.
- Establece, en un punto dado del espacio, el campo magnético resultante debido a dos o más conductores rectilíneos por los que circulan corrientes eléctricas.
- Caracteriza el campo magnético creado por una espira y por un conjunto de espiras.
- Analiza y calcula la fuerza que se establece entre dos conductores paralelos, según el sentido de la corriente que los recorra, realizando el diagrama correspondiente.
- Justifica la definición de amperio a partir de la fuerza que se establece entre dos conductores rectilíneos y paralelos.
- Determina el campo que crea una corriente rectilínea de carga aplicando la ley de Ampère y lo expresa en unidades del Sistema Internacional.
- Establece el flujo magnético que atraviesa una espira que se encuentra en el seno de un campo magnético y lo expresa en unidades del Sistema Internacional.
- Calcula la fuerza electromotriz inducida en un circuito y estima la dirección de la corriente eléctrica aplicando las leyes de Faraday y Lenz.
- Emplea aplicaciones virtuales interactivas para reproducir las experiencias de Faraday y Henry y deduce experimentalmente las leyes de Faraday y Lenz.
- Demuestra el carácter periódico de la corriente alterna en un alternador a partir de la representación gráfica de la fuerza electromotriz inducida en función del tiempo.
- Infiere la producción de corriente alterna en un alternador teniendo en cuenta las leyes de la inducción.

#### BLOQUE 4. ONDAS.

- Determina la velocidad de propagación de una onda y la de vibración de las partículas que la forman, interpretando ambos resultados.
- Explica las diferencias entre ondas longitudinales y transversales a partir de la orientación relativa de la oscilación y de la propagación.



- Reconoce ejemplos de ondas mecánicas en la vida cotidiana.
- Obtiene las magnitudes características de una onda a partir de su expresión matemática.
- Escribe e interpreta la expresión matemática de una onda armónica transversal dadas sus magnitudes características.
- Dada la expresión matemática de una onda, justifica la doble periodicidad con respecto a la posición y el tiempo.
- Relaciona la energía mecánica de una onda con su amplitud.
- Calcula la intensidad de una onda a cierta distancia del foco emisor, empleando la ecuación que relaciona ambas magnitudes.
- Explica la propagación de las ondas utilizando el Principio Huygens.
- Interpreta los fenómenos de interferencia y la difracción a partir del Principio de Huygens.
- Experimenta y justifica, aplicando la ley de Snell, el comportamiento de la luz al cambiar de medio, conocidos los índices de refracción.
- Obtiene el coeficiente de refracción de un medio a partir del ángulo formado por la onda reflejada y refractada.
- Considera el fenómeno de reflexión total como el principio físico subyacente a la propagación de la luz en las fibras ópticas y su relevancia en las telecomunicaciones.
- Reconoce situaciones cotidianas en las que se produce el efecto Doppler justificándolas de forma cualitativa.
- Identifica la relación logarítmica entre el nivel de intensidad sonora en decibelios y la intensidad del sonido, aplicándola a casos sencillos.
- Relaciona la velocidad de propagación del sonido con las características del medio en el que se propaga.
- Analiza la intensidad de las fuentes de sonido de la vida cotidiana y las clasifica como contaminantes y no contaminantes.
- Conoce y explica algunas aplicaciones tecnológicas de las ondas sonoras, como las ecografías, radares, sonar, etc.
- Representa esquemáticamente la propagación de una onda electromagnética incluyendo los vectores del campo eléctrico y magnético.
- Interpreta una representación gráfica de la propagación de una onda electromagnética en términos de los campos eléctrico y magnético y de su polarización.
- Determina experimentalmente la polarización de las ondas electromagnéticas a partir de experiencias sencillas utilizando objetos empleados en la vida cotidiana.
- Clasifica casos concretos de ondas electromagnéticas presentes en la vida cotidiana en función de su longitud de onda y su energía.
- Justifica el color de un objeto en función de la luz absorbida y reflejada.
- Analiza los efectos de refracción, difracción e interferencia en casos prácticos sencillos.
- Establece la naturaleza y características de una onda electromagnética dada su situación en el espectro.
- Relaciona la energía de una onda electromagnética con su frecuencia, longitud de onda y la velocidad de la luz en el vacío.
- Reconoce aplicaciones tecnológicas de diferentes tipos de radiaciones, principalmente infrarroja, ultravioleta y microondas.



- Analiza el efecto de los diferentes tipos de radiación sobre la biosfera en general, y sobre la vida humana en particular.
- Diseña un circuito eléctrico sencillo capaz de generar ondas electromagnéticas formado por un generador, una bobina y un condensador, describiendo su funcionamiento.
- Explica esquemáticamente el funcionamiento de dispositivos de almacenamiento y transmisión de la información.

## BLOQUE 5. ÓPTICA GEOMÉTRICA.

- Explica procesos cotidianos a través de las leyes de la óptica geométrica.
- Demuestra experimental y gráficamente la propagación rectilínea de la luz mediante un juego de prismas que conduzcan un haz de luz desde el emisor hasta una pantalla.
- Obtiene el tamaño, posición y naturaleza de la imagen de un objeto producida por un espejo plano y una lente delgada realizando el trazado de rayos y aplicando las ecuaciones correspondientes.
- Justifica los principales defectos ópticos del ojo humano: miopía, hipermetropía, presbicia y astigmatismo, empleando para ello un diagrama de rayos.
- Establece el tipo y disposición de los elementos empleados en los principales instrumentos ópticos, tales como lupa, microscopio, telescopio y cámara fotográfica, realizando el correspondiente trazado de rayos.
- Analiza las aplicaciones de la lupa, microscopio, telescopio y cámara fotográfica considerando las variaciones que experimenta la imagen respecto al objeto.

## BLOQUE 6. FÍSICA DEL SIGLO XX.

- Explica el papel del éter en el desarrollo de la Teoría Especial de la Relatividad.
- Reproduce esquemáticamente el experimento de Michelson-Morley así como los cálculos asociados sobre la velocidad de la luz, analizando las consecuencias que se derivaron.
- Calcula la dilatación del tiempo que experimenta un observador cuando se desplaza a velocidades cercanas a la de la luz con respecto a un sistema de referencia dado aplicando las transformaciones de Lorentz.
- Determina la contracción que experimenta un objeto cuando se encuentra en un sistema que se desplaza a velocidades cercanas a la de la luz con respecto a un sistema de referencia dado aplicando las transformaciones de Lorentz.
- Discute los postulados y las aparentes paradojas asociadas a la Teoría Especial de la Relatividad y su evidencia experimental.
- Expresa la relación entre la masa en reposo de un cuerpo y su velocidad con la energía del mismo a partir de la masa relativista.



- Explica las limitaciones de la física clásica al enfrentarse a determinados hechos físicos, como la radiación del cuerpo negro, el efecto fotoeléctrico o los espectros atómicos.
- Relaciona la longitud de onda o frecuencia de la radiación absorbida o emitida por un átomo con la energía de los niveles atómicos involucrados.
- Compara la predicción clásica del efecto fotoeléctrico con la explicación cuántica postulada por Einstein y realiza cálculos relacionados con el trabajo de extracción y la energía cinética de los fotoelectrones.
- Interpreta espectros sencillos, relacionándolos con la composición de la materia.
- Determina las longitudes de onda asociadas a partículas en movimiento a diferentes escalas, extrayendo conclusiones acerca de los efectos cuánticos a escalas macroscópicas.
- Formula de manera sencilla el principio de incertidumbre Heisenberg y lo aplica a casos concretos como los orbitales atómicos.
- Describe las principales características de la radiación láser comparándola con la radiación térmica.
- Asocia el láser con la naturaleza cuántica de la materia y de la luz, justificando su funcionamiento de manera sencilla y reconociendo su papel en la sociedad actual.
- Describe los principales tipos de radiactividad incidiendo en sus efectos sobre el ser humano, así como sus aplicaciones médicas.
- Obtiene la actividad de una muestra radiactiva aplicando la ley de desintegración y valora la utilidad de los datos obtenidos para la datación de restos arqueológicos.
- Realiza cálculos sencillos relacionados con las magnitudes que intervienen en las desintegraciones radiactivas.
- Explica la secuencia de procesos de una reacción en cadena, extrayendo conclusiones acerca de la energía liberada.
- Conoce aplicaciones de la energía nuclear como la datación en arqueología y la utilización de isótopos en medicina.
- Analiza las ventajas e inconvenientes de la fisión y la fusión nuclear justificando la conveniencia de su uso.
- Compara las principales características de las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza a partir de los procesos en los que éstas se manifiestan.
- Establece una comparación cuantitativa entre las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza en función de las energías involucradas.
- Compara las principales teorías de unificación estableciendo sus limitaciones y el estado en que se encuentran actualmente.
- Justifica la necesidad de la existencia de nuevas partículas elementales en el marco de la unificación de las interacciones.
- Describe la estructura atómica y nuclear a partir de su composición en quarks y electrones, empleando el vocabulario específico de la física de quarks.
- Caracteriza algunas partículas fundamentales de especial interés, como los neutrinos y el bosón de Higgs, a partir de los procesos en los que se presentan.
- Relaciona las propiedades de la materia y antimateria con la teoría del Big Bang.



- Explica la teoría del Big Bang y discute las evidencias experimentales en las que se apoya, como son la radiación de fondo y el efecto Doppler relativista.
- Presenta una cronología del universo en función de la temperatura y de las partículas que lo formaban en cada periodo, discutiendo la asimetría entre materia y antimateria.
- Realiza y defiende un estudio sobre las fronteras de la física del siglo XXI.

## ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.

### 1. Evaluación inicial.

No se realizará una prueba inicial al comienzo de cada unidad, sino que el profesorado intentará formarse una idea del conocimiento que el alumnado posee sobre el tema correspondiente.

### 2. Evaluación del proceso de aprendizaje.

A lo largo del proceso de aprendizaje el profesorado de forma continua y sistemática evaluará:

- Actitud positiva y participativa frente a la asignatura y al aprendizaje.
- Trabajo desarrollado tanto fuera como dentro del aula.
- El grado de consecución de los estándares de evaluación mediante pruebas escritas.
- Capacidad de comprensión de las cuestiones planteadas en el aula y el correcto proceso de razonamiento para emitir una respuesta.
- La correcta expresión de las ideas de forma verbal y escrita, desde el punto de vista de la sintaxis, a la hora de contestar por escrito a las preguntas planteadas por el profesorado.
- Cumplir las instrucciones de uso de material tanto en el aula como en el laboratorio.

### 3. Evaluación de las unidades.

Cada trimestre se realizará una prueba escrita global de toda la materia impartida y al menos otro examen según los bloques, o unidades en su defecto, explicados. En estas pruebas se podrán plantear cuestiones anteriores siempre que sea conveniente/necesario.

### 4. Evaluación final.

Todas las notas obtenidas en los aspectos anteriores permitirán asignar una calificación tanto en cada periodo de evaluación como a final de curso.

5. El alumnado podrá realizar dos pruebas de recuperación correspondiente a cada evaluación no superada, excepto la tercera en la que se podrá realizar sólo una. La primera a comienzos del siguiente trimestre (obligatoria para todos los alumnos, incluidos los que la hayan superado) y otra en junio. El examen final de recuperación para aquellos que tengan alguna evaluación



suspensa se planteará por evaluaciones y sólo se hará media si la nota alcanzada en cada evaluación llega a cuatro.

6. El alumnado podrá presentarse a un examen global a final de curso para subir nota.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La nota de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta todos los aspectos y datos obtenidos según lo anteriormente expuesto, haciendo una media ponderal de las pruebas escritas de cada evaluación, a este respecto se considerará el examen de recuperación equivalente a un tema, para el alumnado con la evaluación aprobada, que contará en la evaluación siguiente.

La calificación de cada evaluación se obtendrá a partir de la valoración de las pruebas escritas, sumando o restando hasta 1 punto por:

- Trabajo diario.
- Elaboración de informes.
- Realización de pequeños trabajos de investigación

Se evaluará negativamente el comportamiento inadecuado del alumnado.

Se evaluará negativamente el comportamiento inadecuado del alumnado.

En caso de que un alumno falte a un examen sólo se le repetirá con un justificante médico, y si no se trata de una causa médica quedará a criterio del profesor la decisión de repetírselo. No superará la evaluación el alumnado que sólo realice la prueba global ya que se considera en contra del proceso de evaluación establecido.

Se considerará superada la materia si la calificación global en cada evaluación es igual o superior a cinco.

En el supuesto caso de que algún alumno fuera sorprendido copiando en algún examen, recibirá la calificación de 0 en dicho examen.

En la convocatoria extraordinaria el alumnado se presentará a un examen global de la asignatura y la calificación vendrá dada por la nota del examen.

**MATERIA DE QUÍMICA DE 2º DE BACHILLERATO. CURSO 2019/20**



---

## CONTENIDOS

### BLOQUE 1. La actividad científica.

Unidad 0. Herramientas de trabajo.

Unidad 1. Las bases de la Química.

### BLOQUE 2. Origen y evolución de los componentes del Universo.

Unidad 2. Estructura del átomo.

Unidad 3. Los elementos químicos y la Tabla Periódica.

Unidad 4. Los enlaces químicos.

### BLOQUE 4. Síntesis orgánica y nuevos materiales

Unidad 5. Formulación de compuestos del carbono.

### BLOQUE 3. Reacciones químicas

Unidad 6. La cinética química.

Unidad 7. El equilibrio químico.

Unidad 8. Las reacciones químicas ácido-base.

Unidad 9. La electroquímica.

### BLOQUE 4. Síntesis orgánica y nuevos materiales

Unidad 10. La química orgánica.

---

## ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES QUE SE CONSIDERAN BÁSICOS:

Para establecer los estándares siguientes se ha tenido en cuenta, no sólo los establecidos en la ORDEN EDU/363/2015, sino también los acuerdos alcanzados en las reuniones de la Universidad con el profesorado de Secundaria, con el fin de diseñar el examen de EBAU.

### BLOQUE 1. La actividad científica.

- Aplica habilidades necesarias para la investigación científica: trabajando tanto individualmente como en grupo, planteando preguntas, identificando



- problemas, recogiendo datos mediante la observación o experimentación, analizando y comunicando los resultados y desarrollando explicaciones mediante la realización de un informe final.
- Utiliza el material e instrumentos de laboratorio empleando las normas de seguridad adecuadas para la realización de diversas experiencias químicas.
  - Elabora información y relaciona los conocimientos químicos aprendidos con fenómenos de la naturaleza y las posibles aplicaciones y consecuencias en la sociedad actual.
  - Localiza y utiliza aplicaciones y programas de simulación de prácticas de laboratorio. 3.3. Realiza y defiende un trabajo de investigación utilizando las TIC.
  - Analiza la información obtenida principalmente a través de Internet identificando las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información científica.
  - Selecciona, comprende e interpreta información relevante en una fuente información de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.
  - Identifica los elementos que componen el átomo y opera con ellos.
  - Conoce y aplica las leyes de los gases ideales.
  - Prepara disoluciones según unas características dadas.
  - Conoce y aplica las propiedades de las disoluciones en problemas y en el laboratorio.
  - Formula y nombra los compuestos inorgánicos según las reglas de la I.U.P.A.C.
  - Realiza cálculos estiquiométricos en los que interviene riqueza, reactivo limitante y /o rendimiento y ajusta reacciones químicas.
  - Aplica los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas.

## BLOQUE 2. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL UNIVERSO.

- Explica las limitaciones de los distintos modelos atómicos relacionándolo con los distintos hechos experimentales que llevan asociados.
- Calcula el valor energético correspondiente a una transición electrónica entre dos niveles dados relacionándolo con la interpretación de los espectros atómicos.
- Diferencia el significado de los números cuánticos según Bohr y la teoría mecanocuántica que define el modelo atómico actual relacionándolo con el concepto de órbita y orbital.
- Determina longitudes de onda asociadas a partículas en movimiento para justificar el comportamiento ondulatorio de los electrones.
- Conoce las partículas subatómicas y los tipos de quarks presentes en la naturaleza íntima de la materia y en el origen primigenio del Universo, explicando las características y clasificación de los mismos.
- Determina la configuración electrónica de un átomo, conocida su posición en la Tabla Periódica y los números cuánticos posibles del electrón diferenciador.
- Justifica la reactividad de un elemento a partir de la estructura electrónica o su posición en la Tabla Periódica.



- Argumenta la variación del radio atómico, potencial de ionización, afinidad electrónica y electronegatividad en grupos y periodos, comparando dichas propiedades para elementos diferentes.
- Justifica la estabilidad de las moléculas o cristales formados empleando la regla del octeto o basándose en las interacciones de los electrones de la capa de valencia para la formación de los enlaces.
- Aplica el ciclo de Born-Haber para el cálculo de la energía reticular de cristales iónicos.
- Compara la fortaleza del enlace en distintos compuestos iónicos aplicando la fórmula de Born-Landé para considerar los factores de los que depende la energía reticular.
- Determina la polaridad de una molécula utilizando el modelo o teoría más adecuados para explicar su geometría.
- Representa la geometría molecular de distintas sustancias covalentes aplicando la TEV y la TRPECV.
- Explica la conductividad eléctrica y térmica mediante el modelo del gas electrónico.
- Justifica la influencia de las fuerzas intermoleculares para explicar cómo varían las propiedades específicas de diversas sustancias en función de dichas interacciones.
- Compara la energía de los enlaces intramoleculares en relación con la energía correspondiente a las fuerzas intermoleculares justificando el comportamiento fisicoquímico de las moléculas.

### BLOQUE 3. Reacciones químicas

- Obtiene ecuaciones cinéticas reflejando las unidades de las magnitudes que intervienen.
- Predice la influencia de los factores que modifican la velocidad de una reacción.
- Explica el funcionamiento de los catalizadores relacionándolo con procesos industriales y la catálisis enzimática.
- Interpreta el valor del cociente de reacción comparándolo con la constante de equilibrio previendo la evolución de una reacción para alcanzar el equilibrio.
- Halla el valor de las constantes de equilibrio,  $K_c$  y  $K_p$ , para un equilibrio en diferentes situaciones de presión, volumen o concentración.
- Calcula las concentraciones o presiones parciales de las sustancias presentes en un equilibrio químico empleando la ley de acción de masas y cómo evoluciona al variar la cantidad de producto o reactivo.
- Utiliza el grado de disociación aplicándolo al cálculo de concentraciones y constantes de equilibrio  $K_c$  y  $K_p$ .
- Relaciona la solubilidad y el producto de solubilidad aplicando la ley de Guldberg y Waage en equilibrios heterogéneos sólido-líquido.
- Aplica el principio de Le Châtelier para predecir la evolución de un sistema en equilibrio al modificar la temperatura, presión, volumen o concentración que lo definen, utilizando como ejemplo la obtención industrial del amoníaco.



- Analiza los factores cinéticos y termodinámicos que influyen en las velocidades de reacción y en la evolución de los equilibrios para optimizar la obtención de compuestos de interés industrial, como por ejemplo el amoníaco.
- Calcula la solubilidad de una sal interpretando cómo se modifica al añadir un ion común.
- Justifica el comportamiento ácido o básico de un compuesto aplicando la teoría de Brönsted-Lowry de los pares de ácido-base conjugados.
- Identifica el carácter ácido, básico o neutro y la fortaleza ácido-base de distintas disoluciones según el tipo de compuesto disuelto en ellas determinando el valor de pH de las mismas.
- Describe el procedimiento para realizar una volumetría ácido-base de una disolución de concentración desconocida, realizando los cálculos necesarios.
- Predice el comportamiento ácido-base de una sal disuelta en agua aplicando el concepto de hidrólisis, escribiendo los procesos intermedios y equilibrios que tienen lugar.
- Determina la concentración de un ácido o base valorándola con otra de concentración conocida estableciendo el punto de equivalencia de la neutralización mediante el empleo de indicadores ácido-base.
- Reconoce la acción de algunos productos de uso cotidiano como consecuencia de su comportamiento químico ácido-base
- Define oxidación y reducción relacionándolo con la variación del número de oxidación de un átomo en sustancias oxidantes y reductoras.
- Identifica reacciones de oxidación-reducción empleando el método del ion-electrón para ajustarlas.
- Relaciona la espontaneidad de un proceso redox con la variación de energía de Gibbs considerando el valor de la fuerza electromotriz obtenida.
- Diseña una pila conociendo los potenciales estándar de reducción, utilizándolos para calcular el potencial generado formulando las semirreacciones redox correspondientes.
- Analiza un proceso de oxidación-reducción con la generación de corriente eléctrica representando una célula galvánica.
- Describe el procedimiento para realizar una volumetría redox realizando los cálculos estequiométricos correspondientes.
- Aplica las leyes de Faraday a un proceso electrolítico determinando la cantidad de materia depositada en un electrodo o el tiempo que tarda en hacerlo.

#### BLOQUE 4. Síntesis orgánica y nuevos materiales

- Relaciona la forma de hibridación del átomo de carbono con el tipo de enlace en diferentes compuestos representando gráficamente moléculas orgánicas sencillas.
- Diferencia distintos hidrocarburos y compuestos orgánicos que poseen varios grupos funcionales, nombrándolos y formulándolos.
- Distingue los diferentes tipos de isomería representando, formulando y nombrando los posibles isómeros, dada una fórmula molecular (isomería estructural).



- Identifica y explica los principales tipos de reacciones orgánicas: sustitución, adición, eliminación, condensación y redox, prediciendo los productos, si es necesario.
- A partir de un monómero diseña el polímero correspondiente explicando el proceso que ha tenido lugar.
- Utiliza las reacciones de polimerización para la obtención de compuestos de interés industrial como polietileno, PVC, poliestireno, caucho, poliamidas y poliésteres, poliuretanos, baquelita.

## ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

### 1. Evaluación inicial.

No se realizará una prueba inicial al comienzo de cada unidad, sino que el profesorado intentará formarse una idea del conocimiento que el alumnado posee sobre el tema correspondiente.

### 2. Evaluación del proceso de aprendizaje.

A lo largo del proceso de aprendizaje el profesorado de forma continua y sistemática evaluará:

- Actitud positiva y participativa frente a la asignatura y al aprendizaje.
- Trabajo desarrollado tanto fuera como dentro del aula.
- El grado de consecución de los estándares de evaluación mediante pruebas escritas.
- Capacidad de comprensión de las cuestiones planteadas en el aula y el correcto proceso de razonamiento para emitir una respuesta.
- La correcta expresión de las ideas de forma verbal y escrita, desde el punto de vista de la sintaxis, a la hora de contestar por escrito a las preguntas planteadas por el profesorado.
- Cumplir las instrucciones de uso de material tanto en el aula como en el laboratorio.

### 3. Evaluación de las unidades.

Cada trimestre se hará una prueba global de la materia impartida durante el mismo y al menos otro examen de acuerdo con las unidades explicadas. En estas pruebas se podrán plantear cuestiones anteriores siempre que sea conveniente/necesario.

### 4. Evaluación final.

Todas las consideraciones anteriores y calificaciones obtenidas en los aspectos anteriores permitirán asignar una nota tanto en cada periodo de evaluación como a final de curso.

5. El alumnado podrá realizar dos pruebas de recuperación correspondientes a cada evaluación no superada, excepto la tercera excepto la tercera en la



que se podrá realizar sólo una. La primera a comienzos del siguiente trimestre (obligatoria para todos los alumnos incluidos los que la hayan superado) y otra en junio. El examen final de recuperación para aquellos que tengan alguna evaluación suspensa se planteará por evaluaciones y sólo se hará media si la nota alcanzada en cada evaluación llega a cuatro.

6. El alumnado podrá presentarse a un examen global a final de curso para subir nota.
7. A comienzo de curso se planteará al alumnado la posibilidad de realizar los exámenes por la tarde, dado que de esta manera contarán con más tiempo para su realización y podrán abordarlos de forma más tranquila. No obstante, si hubiera alguna persona que no estuviera dispuesta a ejecutarlos fuera de su hora lectiva, se buscaría la manera de realizarlos, ajustándolos al tiempo de 50 minutos en horario de mañana.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta todos los aspectos y datos obtenidos según lo anteriormente expuesto, haciendo una media ponderal de las pruebas escritas de cada evaluación; a este respecto se considerará el examen de recuperación equivalente a un tema, para el alumnado con la evaluación aprobada, que contará en la evaluación siguiente.

Se evaluará negativamente el comportamiento inadecuado del alumnado.

En caso de que un alumno falte a un examen sólo se le repetirá con un justificante médico, y si no se trata de una causa médica quedará a criterio del profesor la decisión de repetírselo. No superará la evaluación el alumnado que sólo realice la prueba global ya que se considera en contra del proceso de evaluación establecido.

Se considerará superada la materia si la calificación global en cada evaluación es igual o superior a cinco.

En el supuesto caso de que algún alumno fuera sorprendido copiando en algún examen, recibirá la calificación de 0 en dicho examen.

En la convocatoria extraordinaria el alumnado se presentará a un examen global de la asignatura y la calificación vendrá dada por la nota del examen.

**DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA**

**TECNOLOGÍAS 1º ESO.**



## ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

### Instrumentos de evaluación

<b>Procedimiento</b>	<b>Notas</b>
<b>1. Observación directa en clase.</b>	(Observación del alumno en su ámbito de trabajo en el centro: Si el alumno no cumple las normas de seguridad y uso de las aulas, o muestra que no es capaz de trabajar en grupo (no realizando el trabajo que el grupo le asigna, faltando al respeto a los compañeros, no llevando el material necesario...) no podrá participar en los trabajos prácticos hasta que cambie de actitud. Si este cambio no se produce, se le evaluará de forma teórica.
<b>2. Pruebas objetivas.</b>	Valoradas de 0 a 10. Se realizará, al menos, una al concluir cada unidad didáctica. Dichas pruebas poder ser escritas, orales y a través de la plataforma Moodle.
<b>3. Trabajos.</b>	Se calificarán de 0 a 10 puntos. Deben entregarse siguiendo las especificaciones dadas para cada trabajo. Los trabajos son de obligada presentación, debiendo entregarse en la fecha determinada. El retraso en la entrega de trabajos supondrá una disminución de la nota en dicho trabajo del 25% por cada día de retraso. No se aplicará esta reducción en la nota si falta el día de la entrega y adjunta justificante. La entrega de dos o más trabajos individuales iguales (copiados) conllevará un cero en ese trabajo, para cada alumno/a.  Los trabajos podrán presentarse a través de la plataforma Moodle.
<b>4. Proyecto</b>	Este bloque se calificará de 0 a 10 puntos. Se valorará por separado la realización del proyecto y el informe de este.
<b>5. Trabajos propuestos para casa</b>	Se calificarán de 0 a 10 puntos. Deben entregarse siguiendo las especificaciones dadas para cada trabajo. Los trabajos son de obligada presentación, debiendo entregarse en la fecha determinada. El retraso en la entrega de trabajos supondrá una disminución de la nota en dicho trabajo del 25% por cada día de retraso. No se aplicará esta reducción en la nota si falta el día de la entrega y adjunta justificante. La entrega de dos o más trabajos individuales iguales (copiados) conllevará un cero en ese trabajo, para cada alumno/a.  Estos trabajos podrán ser propuestos, evaluados y calificados a través de la plataforma Moodle.
<b>6. Observaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Los exámenes serán valorados entre 0 y 10 puntos. La nota media de los mismos tendrá un peso porcentual del 70 % del total en cada evaluación (7 puntos sobre 10). En caso de sorprender a un alumno/a copiando durante el desarrollo de un examen, será calificado con un 0 en el mismo.</li> <li>Los ejercicios y tareas de casa serán valorados entre 0 y 10 puntos, cuando sean entregadas en la fecha indicada por el profesor; en caso contrario: si se entrega una fecha tarde sin causa justificada, será calificado entre 0 y 6 puntos; si el retraso en la entrega es mayor, no se recogerá, siendo calificado como no entregado (0 puntos). La nota media de los mismos tendrá un peso porcentual del 20 % del total en cada evaluación (2 puntos sobre 10).</li> <li>La actitud será valorada entre 0 y 1 puntos. El profesor/a realizara un seguimiento diario de la evolución de los alumnos mediante preguntas relacionadas con conocimientos previos, contenidos tratados en clases anteriores o de ampliación; cada pregunta será valorada con un positivo (0,1 Punto) si acierta y con un negativo (- 0,1 Punto) si falla o no contesta. Además, se valorará la participación, colaboración y hábito de trabajo en clase. La nota</li> </ol>



<b>Procedimiento</b>	<b>Notas</b>
	<p>media total de los mismos tendrá un peso porcentual del 10 % del total en cada evaluación (1 punto sobre 10).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. La calificación total de la asignatura en cada evaluación se obtiene sumando la valoración cuantitativa de cada uno de los apartados anteriores. La nota oscilará entre 1 y 10 puntos.</li> <li>5. La calificación final será la media proporcional de las calificaciones de las evaluaciones.</li> <li>6. La recuperación de septiembre consiste en la entrega de un trabajo, a realizar durante el verano, valorado en un 30 % de la calificación más un examen global del curso valorado entre 0 y 10 puntos con un peso del 70 %. La calificación mínima exigida será de 4 puntos entre el examen.</li> <li>7. Las faltas de asistencia a clase no justificadas bajarán la nota cualitativamente por evaluación.</li> <li>8. Por cada falta de ortografía detectada en trabajos, informes, proyectos, fichas y documentos a presentar al profesor de Tecnología se restará 0,05 puntos sobre la calificación total del mismo, hasta un máximo de 1 punto (20 faltas de ortografía).</li> <li>9. La utilización de medios fraudulentos, del tipo que sea, para alterar el resultado de exámenes y pruebas académicas conllevará el suspenso automático de esa evaluación o resultado final del curso.</li> <li>10. Se podrá utilizar para la propuesta de exámenes, tareas y demás, la plataforma de Moodle del IES. Este medio se utilizará para proporcionar información, ejercicios, exámenes, foros, recepción de trabajos, etc. Por lo que es fundamental el acceso a la misma por parte del alumnado: el acceso a la misma, uso y manipulación formarán parte de la evaluación.</li> </ol>

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

	<b>Evaluación</b>		
	<b>1ª</b>	<b>2ª</b>	<b>3ª</b>
<b>Exámenes</b>	50%	50%	50%
<b>Informática/Taller</b>	20%	20%	20%
<b>Proyectos</b>	20%	20%	20%
<b>Observación directa en clase</b>	10%	10%	10%

Quando en una o más evaluaciones no se utilicen una o algunas de las herramientas de evaluación, el peso de estas recaerá sobre el resto de los instrumentos de evaluación a criterio del profesor

La nota de cada evaluación y final será la media ponderada de todos los instrumentos de evaluación que se hayan utilizado hasta el momento, incluyendo los de evaluaciones anteriores.

### ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN.



- Las faltas de respeto continuadas bien hacia el profesor o hacia los propios compañeros supondrán la pérdida de la evaluación continua y únicamente se hará un examen escrito por evaluación distinto a los del grupo.
- En el apartado de “Observación directa en clase” y actitud, se descontará 0,2 puntos sobre la calificación de la evaluación correspondiente por cada falta leve o negativo que el alumno haya tenido en clase. La acumulación de tres faltas leves constituirá una falta grave. La acumulación de tres faltas graves conllevará el suspenso automático de la evaluación correspondiente. Del mismo modo, por cada positivo se incrementará en 0,2 puntos la calificación de la evaluación correspondiente.
- Criterio de redondeo: se seguirá la norma matemática del redondeo, es decir, a partir de 0.51 se redondeará a 1 y 0.50 o menos a 0. Este criterio solo se aplicará en notas mayores que 5.
- Se realizarán actividades de ampliación a criterio del profesor que supondrán un aumento de hasta 1 punto sobre la calificación de la evaluación obtenida.
- A disposición de cada profesor los retrasos de los alumnos a sus clases pueden llegar a reducir la nota de la evaluación según el criterio que adopte a principio de curso previa comunicación a los alumnos.
- Si durante el transcurso de un examen, el profesor sorprende a algún alumno copiando, con apuntes o chuletas, con los contenidos de la prueba, el alumno suspende la evaluación correspondiente.
- Se podrá utilizar para la propuesta de exámenes, tareas y demás, la plataforma de Moodle del IES. Este medio se utilizará para proporcionar información, ejercicios, exámenes, foros, recepción de trabajos, etc. Por lo que es fundamental el acceso a la misma por parte del alumnado: el acceso a la misma, uso y manipulación formarán parte de la evaluación.
- Se podrá utilizar, a criterio del profesor, la metodología ABP como estrategia de evaluación y trabajo en equipo. Las actividades que se desarrollen de acuerdo con dicha metodología formarán parte de la evaluación.

## TECNOLOGÍAS 3º E.S.O.

### ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

#### Instrumentos de evaluación



<b>Procedimiento</b>	<b>Notas</b>
<b>1. Observación directa en clase.</b>	(Anotaciones en cuaderno de profesor): Valoración del hábito de trabajo en clase y en casa (deberes), nivel de atención e interés, participación en clase, entrega de ejercicios y tareas, actitud y comportamiento, ...
<b>2. Pruebas objetivas.</b>	Pruebas objetivas que valoran el grado de adquisición de ciertos contenidos conceptuales y procedimentales (relación directa con objetivos correspondientes).  Solo la falta justificada permitirá la repetición de una prueba objetiva cuando lo estime oportuno el profesor y de la forma que mejor crea conveniente.
<b>3. Trabajos.</b>	Trabajos realizados por los alumnos en casa o en clase siguiendo las directrices dadas por el profesor. Se valorará la claridad de contenidos expuestos, la capacidad de síntesis, la búsqueda de información, la presentación y limpieza, expresión escrita, el ajustarse a los aspectos pedidos, ...  En ocasiones estos trabajos se sustituyen por láminas de dibujo relacionadas con el bloque de expresión gráfica, con el fin de potenciar el desarrollo de la visión espacial, la limpieza en la presentación de figuras, ...  Es imprescindible entregar y aprobar estos trabajos para aprobar la evaluación. Si se entregan tras la fecha fijada por el profesor, la calificación máxima será de un trabajo entregado y al corregirlo no se aprueba el alumno deberá volverlo a repetir con las recomendaciones del profesor.
<b>4. Proyecto</b>	Construcción de un objeto que responda a un problema hipotético planteado o a unas características básicas exigidas. Incluye varios apartados: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objeto construido. Valoración del diseño, funcionamiento, acabado, funcionalidad, originalidad, cumplimiento de requisitos impuestos inicialmente, etc. Valoración común para todos los alumnos que han participado en su construcción (Nota única al grupo)</li> <li>• Memoria técnica. Trabajo escrito en el que se reflejan las fases del método de proyectos que han permitido construir el proyecto. (Nota individual o en grupo dependiendo del nivel).</li> <li>• Trabajo en el taller. Manejo correcto de herramientas, hábito de trabajo, habilidades y destrezas manifestadas, colaboración con el grupo, respeto a las normas de seguridad, utilización adecuada de materiales, cumplimiento de responsabilidad dentro del grupo, etc. (Nota individual a partir de la observación directa del profesor)</li> </ul> <p>La parte de los contenidos de la asignatura que requieren el uso del taller de tecnología o del aula de informática requieren del alumno colaboración e interés por llevar a cabo estos aprendizajes y por supuesto una actitud de respeto hacia los propios compañeros y hacia el profesorado. No mostrar el comportamiento adecuado en estos espacios implicará que el alumno llevará a cabo estos aprendizajes mediante la realización de lecturas, ejercicios o fichas adecuadas que serán evaluadas como si fueran ejercicios escritos, por tanto, su evaluación correspondería al apartado de exámenes y observación de clase.</p>
<b>5. Observaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los exámenes serán valorados entre 0 y 10 puntos. La nota media de los mismos tendrá un peso porcentual del 70 % del total en cada evaluación (7 puntos sobre 10). En caso de sorprender a un alumno/a copiando durante el desarrollo de un examen, será calificado con un 0 en el mismo.</li> <li>2. Los ejercicios y tareas de casa serán valorados entre 0 y 10 puntos, cuando sean entregadas en la fecha indicada por el profesor; en caso contrario: si se entrega una fecha tarde sin causa justificada, será calificado entre 0 y 6 puntos; si el retraso en la entrega es mayor, no se recogerá, siendo calificado como no entregado (0 puntos). La nota media de los mismos tendrá un peso porcentual del 20 % del total en cada evaluación (2 puntos sobre 10).</li> <li>3. La actitud será valorada entre 0 y 1 puntos. El profesor/a realizará un seguimiento diario de la evolución de los alumnos mediante preguntas relacionadas con conocimientos previos, contenidos tratados en clases anteriores o de ampliación; cada pregunta será valorada con un</li> </ol>



	<p>positivo (0,1 Punto) si acierta y con un negativo (- 0,1 Punto) si falla o no contesta. Además, se valorará la participación, colaboración y hábito de trabajo en clase. La nota media total de los mismos tendrá un peso porcentual del 10 % del total en cada evaluación (1 punto sobre 10).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. La calificación total de la asignatura en cada evaluación se obtiene sumando la valoración cuantitativa de cada uno de los apartados anteriores. La nota oscilará entre 1 y 10 puntos.</li> <li>5. La calificación final será la media proporcional de las calificaciones de las evaluaciones.</li> <li>6. La recuperación de septiembre consiste en la entrega de un trabajo, a realizar durante el verano, valorado en un 30 % de la calificación más un examen global del curso valorado entre 0 y 10 puntos con un peso del 70 %. La calificación mínima exigida será de 4 puntos entre el examen.</li> <li>7. Las faltas de asistencia a clase no justificadas bajarán la nota cualitativamente por evaluación.</li> <li>8. Por cada falta de ortografía detectada en trabajos, informes, proyectos, fichas y documentos a presentar al profesor de Tecnología se restará 0,05 puntos sobre la calificación total del mismo, hasta un máximo de 1 punto (20 faltas de ortografía).</li> <li>9. La utilización de medios fraudulentos, del tipo que sea, para alterar el resultado de exámenes y pruebas académicas conllevará el suspenso automático de esa evaluación o resultado final del curso.</li> <li>10. Se podrá utilizar para la propuesta de exámenes, tareas y demás, la plataforma de Moodle del IES. Este medio se utilizará para proporcionar información, ejercicios, exámenes, foros, recepción de trabajos, etc. Por lo que es fundamental el acceso a la misma por parte del alumnado: el acceso a la misma, uso y manipulación formarán parte de la evaluación.</li> </ol>
--	---

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

	<i>Evaluación</i>		
	1ª	2ª	3ª
<b>Exámenes</b>	70%	70%	70%
<b>Informática/Taller</b>	20%	20%	20%
<b>Observación directa en clase</b>	10%	10%	10%

La nota de cada evaluación y final será la media ponderada de todos los instrumentos de evaluación que se hayan utilizado hasta el momento, incluyendo los de evaluaciones anteriores.

La nota de cada evaluación y final será la media ponderada de todos los instrumentos de evaluación que se hayan utilizado hasta el momento, incluyendo los de evaluaciones anteriores.

## ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN.

- Las faltas de respeto continuadas bien hacia el profesor o hacia los propios compañeros supondrán la pérdida de la evaluación continua y únicamente se hará un examen escrito por evaluación distinto a los del grupo.



- En el apartado de “Observación directa en clase” y actitud, se descontará 0,2 puntos sobre la calificación de la evaluación correspondiente por cada falta leve o negativo que el alumno haya tenido en clase. La acumulación de tres faltas leves constituirá una falta grave. La acumulación de tres faltas graves conllevará el suspenso automático de la evaluación correspondiente. Del mismo modo, por cada positivo se incrementará en 0,2 puntos la calificación de la evaluación correspondiente.

- Criterio de redondeo: se seguirá la norma matemática del redondeo, es decir, a partir de 0.51 se redondeará a 1 y 0.50 o menos a 0. Este criterio solo se aplicará calificaciones positivas.

- Se realizarán actividades de ampliación a criterio del profesor que supondrán un aumento de hasta 1 punto sobre la calificación de la evaluación obtenida.

- A disposición de cada profesor los retrasos de los alumnos a sus clases pueden llegar a reducir la nota de la evaluación según el criterio que adopte a principio de curso previa comunicación a los alumnos.

- Si durante el transcurso de un examen, el profesor sorprende a algún alumno copiando, con apuntes o chuletas, con los contenidos de la prueba, el alumno suspende la evaluación correspondiente.

- Se utilizará para la propuesta de tareas y demás, la plataforma de Moodle. Este medio se utilizará para proporcionar información, ejercicios, exámenes, foros, recepción de trabajos, etc. Por lo que es fundamental el acceso a la misma por parte del alumnado: el acceso a la misma, uso y manipulación formarán parte de la evaluación.

## TECNOLOGÍA 4º E.S.O.

### ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

#### Estrategias e instrumentos de evaluación

<i>Procedimiento</i>	<i>Notas</i>
<b>1. Observación directa en clase.</b>	(Anotaciones en cuaderno de profesor): Valoración del hábito de trabajo en clase y en casa (deberes), nivel de atención e interés, participación en clase, entrega de ejercicios y tareas, actitud y comportamiento, ...
<b>2. Pruebas objetivas.</b>	Pruebas objetivas que valoran el grado de adquisición de ciertos contenidos conceptuales y procedimentales (relación directa con objetivos correspondientes).  Solo la falta justificada permitirá la repetición de una prueba objetiva cuando lo estime oportuno el profesor y de la forma que mejor crea conveniente.



	<p>Imprescindible para tener en cuenta los restantes elementos de calificación sacar una nota mínima de 3 puntos en los exámenes. Si no es así, el alumno suspenderá la evaluación con la nota que alcance en las pruebas objetivas.</p> <p>Si en cada parte a evaluar (cuaderno, trabajos, pruebas de conocimiento, actitud, comportamiento...) no llegan a una nota de 3.5 puntos, la evaluación del alumnado esta suspensa de manera directa.</p>
<p><b>3. Trabajos.</b></p>	<p>Trabajos realizados por los alumnos en casa o en clase siguiendo las directrices dadas por el profesor. Se valorará la claridad de contenidos expuestos, la capacidad de síntesis, la búsqueda de información, la presentación y limpieza, expresión escrita, el ajustarse a los aspectos pedidos, ...</p> <p>En ocasiones estos trabajos se sustituyen por láminas de dibujo relacionadas con el bloque de expresión gráfica, con el fin de potenciar el desarrollo de la visión espacial, la limpieza en la presentación de figuras, ...</p> <p>Es imprescindible entregar y aprobar estos trabajos para aprobar la evaluación. Si se entregan tras la fecha fijada por el profesor, la calificación máxima será de un trabajo entregado y al corregirlo no se aprueba el alumno deberá volverlo a repetir con las recomendaciones del profesor.</p>
<p><b>4. Proyecto</b></p>	<p>Construcción de un objeto que responda a un problema hipotético planteado o a unas características básicas exigidas. Incluye varios apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objeto construido. Valoración del diseño, funcionamiento, acabado, funcionalidad, originalidad, cumplimiento de requisitos impuestos inicialmente, etc. Valoración común para todos los alumnos que han participado en su construcción (Nota única al grupo)</li> <li>• Memoria técnica. Trabajo escrito en el que se reflejan las fases del método de proyectos que han permitido construir el proyecto. (Nota individual o en grupo dependiendo del nivel).</li> <li>• Trabajo en el taller. Manejo correcto de herramientas, hábito de trabajo, habilidades y destrezas manifestadas, colaboración con el grupo, respeto a las normas de seguridad, utilización adecuada de materiales, cumplimiento de responsabilidad dentro del grupo, etc. (Nota individual a partir de la observación directa del profesor)</li> </ul> <p>La parte de los contenidos de la asignatura que requieren el uso del taller de tecnología o del aula de informática requieren del alumno colaboración e interés por llevar a cabo estos aprendizajes y por supuesto una actitud de respeto hacia los propios compañeros y hacia el profesorado. No mostrar el comportamiento adecuado en estos espacios implicará que el alumno llevará a cabo estos aprendizajes mediante la realización de lecturas, ejercicios o fichas adecuadas que serán evaluadas como si fueran ejercicios escritos, por tanto, su evaluación correspondería al apartado de exámenes y observación de clase.</p>
<p><b>5. Observaciones</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los exámenes serán valorados entre 0 y 10 puntos. La nota media de los mismos tendrá un peso porcentual del 70 % del total en cada evaluación (7 puntos sobre 10). En caso de sorprender a un alumno/a copiando durante el desarrollo de un examen, será calificado con un 0 en el mismo.</li> <li>2. Los ejercicios y tareas de casa serán valorados entre 0 y 10 puntos, cuando sean entregadas en la fecha indicada por el profesor; en caso contrario: si se entrega una fecha tarde sin causa justificada, será calificado entre 0 y 6 puntos; si el retraso en la entrega es mayor, no se recogerá, siendo calificado como no entregado (0 puntos). La nota media de los mismos tendrá un peso porcentual del 20 % del total en cada evaluación (2 puntos sobre 10).</li> <li>3. La actitud será valorada entre 0 y 1 puntos. El profesor/a realizara un seguimiento diario de la evolución de los alumnos mediante preguntas relacionadas con conocimientos previos, contenidos tratados en clases anteriores o de ampliación; cada pregunta será valorada con un positivo (0,1 Punto) si acierta y con un negativo (- 0,1 Punto) si falla o no</li> </ol>



	<p>contesta. Además, se valorará la participación, colaboración y hábito de trabajo en clase. La nota media total de los mismos tendrá un peso porcentual del 10 % del total en cada evaluación (1 punto sobre 10).</p> <p>4. La calificación total de la asignatura en cada evaluación se obtiene sumando la valoración cuantitativa de cada uno de los apartados anteriores. La nota oscilará entre 1 y 10 puntos.</p> <p>5. La calificación final será la media proporcional de las calificaciones de las evaluaciones.</p> <p>6. Para alcanzar los objetivos mínimos y aprobar la asignatura se debe obtener 5 o más puntos en la evaluación final.</p> <p>7. La recuperación de septiembre consiste en la entrega de un trabajo, a realizar durante el verano, valorado en un 30 % de la calificación más un examen global del curso valorado entre 0 y 10 puntos con un peso del 70 %. La calificación mínima exigida será de 4 puntos entre el examen.</p> <p>8. Las faltas de asistencia a clase no justificadas bajarán la nota cualitativamente por evaluación.</p> <p>9. Por cada falta de ortografía detectada en trabajos, informes, proyectos, fichas y documentos a presentar al profesor de Tecnología se restará 0,05 puntos sobre la calificación total del mismo, hasta un máximo de 1 punto (20 faltas de ortografía).</p> <p>10. La recuperación de septiembre consiste en la entrega de un trabajo, a realizar durante el verano, valorado en un 30 % de la calificación más un examen global del curso valorado entre 0 y 10 puntos con un peso del 70 %. La calificación mínima exigida será de 4 puntos entre el examen.</p> <p>11. La utilización de medios fraudulentos, del tipo que sea, para alterar el resultado de exámenes y pruebas académicas conllevará el suspenso automático de esa evaluación o resultado final del curso.</p> <p>12. Se podrá utilizar para la propuesta de exámenes, tareas y demás, la plataforma de Moodle del IES. Este medio se utilizará para proporcionar información, ejercicios, exámenes, foros, recepción de trabajos, etc. Por lo que es fundamental el acceso a la misma por parte del alumnado: el acceso a la misma, uso y manipulación formarán parte de la evaluación.</p>
--	---

### Criterios de calificación.

	<i>Evaluación</i>		
	<b>1ª</b>	<b>2ª</b>	<b>3ª</b>
<b>Exámenes</b>	70%	70%	70%
<b>Informática/Taller</b>	20%	20%	20%
<b>Observación directa en clase</b>	10%	10%	10%

Cuando en una o más evaluaciones no se utilicen uno o algunos de las herramientas de evaluación, el peso de las mismas recaerá sobre el resto de instrumentos de evaluación a criterio del profesor

- La nota de cada evaluación y final será la media ponderada de todos los instrumentos de evaluación que se hayan utilizado hasta el momento, incluyendo los de evaluaciones anteriores.
- Nota final: Será la media aritmética de las tres evaluaciones antes del redondeo y una vez efectuada la media se redondeará.
- A disposición de cada profesor los retrasos de los alumnos a sus clases pueden llegar a reducir la nota de la evaluación según el criterio que adopte a principio de curso previa comunicación a los alumnos.



- La utilización de medios fraudulentos, del tipo que sea, para alterar el resultado de exámenes y pruebas académicas conllevará el suspenso automático de esa evaluación o resultado final del curso.

## TIC. 4º ESO

### ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Con carácter general se evaluará a los alumnos mediante:

- Como criterio general, se buscará en todo momento, que los trabajos, exámenes y demás actividades sean de carácter individual, a pesar, de la posibilidad de compartir el uso de un equipo informático en parejas.
- Uno o dos exámenes por evaluación. Estas pruebas pueden ser escritas, tipo test o bien exámenes sobre cualquiera de las aplicaciones vistas en el programa de la asignatura.
- Uno o varios trabajos realizados con el ordenador en el aula sobre cada uno de los temas.
- La observación directa en clase por parte del profesor de la evolución del alumno a lo largo del curso, de su participación activa en las actividades propuestas, la destreza e independencia que demuestre, así como su comportamiento en el aula.
- Se utilizará para la propuesta de tareas y demás, la plataforma de Moodle. Este medio se utilizará para proporcionar información, ejercicios, exámenes, foros, recepción de trabajos, etc. Por lo que es fundamental el acceso a la misma por parte del alumnado: el acceso a la misma, uso y manipulación formarán parte de la evaluación.

	<i>Evaluación</i>		
	1ª	2ª	3ª
<b>Exámenes</b>	40%	40%	40%
<b>Ejercicios prácticos</b>	40%	40%	40%
<b>Observación directa en clase</b>	20%	20%	20%



Cuando en una o más evaluaciones no se utilicen uno o algunos de las herramientas de evaluación, el peso de las mismas recaerá sobre el resto de instrumentos de evaluación a criterio del profesor

La nota de cada evaluación y final será la media ponderada de todos los instrumentos de evaluación que se hayan utilizado hasta el momento, incluyendo los de evaluaciones anteriores

---

## EVALUACIONES Y CONVOCATORIA DE JUNIO

Para que los alumnos consigan superar la asignatura en la evaluación correspondiente o en la evaluación final de junio, es necesario que concurren todas y cada una de las siguientes circunstancias, según corresponda:

- Tener aprobadas todas y cada uno de los exámenes desarrollados.
- Haber realizado y presentado todos los trabajos y ejercicios prácticos de los temas correspondientes propuestos para realizar en clase.

---

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:

Para que los alumnos consigan superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria de septiembre, es necesario que concurren todas y cada una de las siguientes circunstancias:

- Aprobar un examen de los temas 1-2-3.
- Haber realizado y entregar en una memoria USB todos los trabajos y ejercicios prácticos de los temas correspondientes propuestos para realizar en clase, que debería haber realizado y presentado durante el curso.
- Realizar un ejercicio práctico igual o similar a los ejercicios prácticos de los temas correspondientes que debería haber realizado y presentado durante el curso.

Aspectos a tener en cuenta en la evaluación del alumnado

Las faltas de respeto continuadas bien hacia el profesor o hacia los propios compañeros supondrán la pérdida de la evaluación continua y únicamente se hará un examen escrito por evaluación distinto a los del grupo.

En el apartado de “Observación directa en clase”, comportamiento, trabajo, actitud, etc... se descontará 0,2 puntos sobre la calificación de la evaluación correspondiente por cada falta leve o negativo que el alumno haya tenido en clase. La acumulación de tres faltas leves constituirá una falta grave. La acumulación de tres faltas graves conllevará el suspenso automático de la



evaluación correspondiente. Del mismo modo, por cada positivo se incrementará en 0,2 puntos la calificación de la evaluación correspondiente.

Criterio de redondeo: se seguirá la norma matemática del redondeo, es decir, a partir de 0.51 se redondeará a 1 y 0.50 o menos a 0. Este criterio solo se aplicará en notas mayores que 5.

Si durante el transcurso de un examen, el profesor sorprende a algún alumno copiando, con apuntes o chuletas, con los contenidos de la prueba, el alumno suspende la evaluación correspondiente.

Solo la falta justificada permitirá la repetición de un ejercicio escrito cuando lo estime oportuno el profesor y de la forma que mejor crea conveniente.

En el caso de cualquier reclamación por parte de los alumnos sobre su calificación, el profesor revisará con el alumno el proceso de evaluación (notas puntuales, notas de los diferentes trabajos individuales realizados, realización y presentación de trabajos y ejercicios propuestos, notas de las distintas pruebas evaluadas, etc.) seguido en su caso particular considerando el proceso anteriormente expuesto.

En el caso de que se constate que el alumno no ha realizado un trabajo y ha intentado entregar una copia de un compañero o un trabajo realizado en el exterior por otra persona, la calificación de ese trabajo será 0.

Las recuperaciones se realizarán después de cada evaluación. En el caso de la prueba escrita se realizará un examen de recuperación y en el caso de los trabajos bastará con la entrega de un trabajo que tenga una valoración positiva.

La nota máxima que se podrá obtener en la recuperación de cada evaluación, en la recuperación global de junio y en la recuperación de septiembre será de un 5, independientemente de la nota del examen.

Los exámenes escritos tendrán una parte conceptual y una parte relacionada con los contenidos prácticos.

Los criterios de corrección serán:

- Se valorará positivamente las contestaciones ajustadas a las preguntas propuestas, la claridad en la exposición de conceptos, la correcta utilización de palabras técnicas, la incorporación, en su caso, de figuras explicativas, diagramas, etc., establecer detalladamente los esquemas solicitados.
- Se valorará negativamente, dentro de cada cuestión o actividad propuesta, las contestaciones que no se ajusten a lo propuesto, los errores conceptuales, las faltas de ortografía ....



- Las pruebas prácticas serán individuales, valorando el manejo básico del equipo y las herramientas de Software utilizadas.
- Realizar las actividades diarias que se propongan en cada clase.
- Asistencia a clase y puntualidad.

## PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA. 4º E.S.O.

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

#### Procedimiento Notas

<i>Procedimiento</i>	<i>Notas</i>
<b>1. Observación directa en clase.</b>	<p>(Anotaciones en cuaderno de profesor): Valoración del hábito de trabajo en clase y en casa (deberes), nivel de atención e interés, participación en clase, entrega de ejercicios y tareas, actitud y comportamiento, ...</p> <p>Ya que se pretende la formación integral de los alumnos implica que los contenidos actitudinales son muy importantes, por tanto, se consensua en el Departamento que 3 faltas graves (se notifica al alumno que ha tenido una falta grave) que alteren el normal funcionamiento de la clase suponen calificación negativa en la evaluación.</p> <p>De igual modo tan solo una anotación grave implica la pérdida del 10% que supone este apartado.</p>
<b>2. Pruebas objetivas.</b>	<p>Pruebas objetivas que valoran el grado de adquisición de ciertos contenidos conceptuales y procedimentales (relación directa con objetivos correspondientes).</p> <p>Solo la falta justificada permitirá la repetición de una prueba objetiva cuando lo estime oportuno el profesor y de la forma que mejor crea conveniente.</p> <p>Imprescindible para tener en cuenta los restantes elementos de calificación sacar una nota mínima de 3 puntos en los exámenes. Si no es así, el alumno suspenderá la evaluación con la nota que alcance en las pruebas objetivas.</p>
<b>3. Trabajos.</b>	<p>Trabajos realizados por los alumnos en casa o en clase siguiendo las directrices dadas por el profesor. Se valorará la claridad de contenidos expuestos, la capacidad de síntesis, la búsqueda de información, la presentación y limpieza, expresión escrita, el ajustarse a los aspectos pedidos, ...</p> <p>En ocasiones estos trabajos se sustituyen por láminas de dibujo relacionadas con el bloque de expresión gráfica, con el fin de potenciar el desarrollo de la visión espacial, la limpieza en la presentación de figuras, ...</p> <p>Es imprescindible entregar y aprobar estos trabajos para aprobar la evaluación. Si se entregan tras la fecha fijada por el profesor, la calificación máxima será de un trabajo entregado y al corregirlo no se aprueba el alumno deberá volverlo a repetir con las recomendaciones del profesor.</p>

#### Criterios de calificación.

	<i>Evaluación</i>
--	-------------------



	1ª	2ª	3ª
<b>Pruebas objetivas</b>	50%	50%	50%
<b>Trabajos</b>	40%	40%	40%
<b>Observación directa en clase</b>	10%	10%	10%

En las evaluaciones que no se realicen trabajos, el peso recaerá sobre las pruebas objetivas.  
 La utilización de medios fraudulentos, del tipo que sea, para alterar el resultado de exámenes y pruebas académicas conllevará el suspenso automático de esa evaluación o resultado final del curso.  
 La nota de cada evaluación y final será la media ponderada de todos los instrumentos de evaluación que se hayan utilizado hasta el momento, incluyendo los de evaluaciones anteriores.

## TECNOLOGÍA INDUSTRIAL I

### ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

<b>Procedimiento</b>	<b>Notas</b>
<b>1. Observación directa en clase.</b>	<p>(Anotaciones en cuaderno de profesor): Valoración del hábito de trabajo en clase y en casa (deberes), nivel de atención e interés, participación en clase, entrega de ejercicios y tareas, actitud y comportamiento, ...</p> <p>Ya que se pretende la formación integral de los alumnos implica que los contenidos actitudinales son muy importantes, por tanto, se consensua en el Departamento que 3 faltas graves (se notifica al alumno que ha tenido una falta grave) que alteren el normal funcionamiento de la clase suponen calificación negativa en la evaluación.</p> <p>De igual modo tan solo una anotación grave implica la pérdida del 10% que supone este apartado.</p>
<b>2. Pruebas objetivas.</b>	<p>Pruebas objetivas que valoran el grado de adquisición de ciertos contenidos conceptuales y procedimentales (relación directa con objetivos correspondientes).</p> <p>Solo la falta justificada permitirá la repetición de una prueba objetiva cuando lo estime oportuno el profesor y de la forma que mejor crea conveniente.</p> <p>Imprescindible para tener en cuenta los restantes elementos de calificación sacar una nota mínima de 4 puntos en los exámenes. Si no es así, el alumno suspenderá la evaluación con la nota que alcance en las pruebas objetivas.</p> <p>Dichas pruebas poder ser escritas, orales y a través de la plataforma Moodle.</p>
<b>3. Trabajos.</b>	<p>Trabajos realizados por los alumnos en casa o en clase siguiendo las directrices dadas por el profesor. Se valorará la claridad de contenidos expuestos, la capacidad de síntesis, la búsqueda de información, la presentación y limpieza, expresión escrita, el ajustarse a los aspectos pedidos, ...</p> <p>Trabajos informáticos realizados sobre software indicado que permitan profundizar en los contenidos de la materia.</p>



	<p>En ocasiones estos trabajos se sustituyen por láminas de dibujo relacionadas con el bloque de expresión gráfica, con el fin de potenciar el desarrollo de la visión espacial, la limpieza en la presentación de figuras, ...</p> <p>Es imprescindible entregar y aprobar estos trabajos para aprobar la evaluación. Si se entregan tras la fecha fijada por el profesor, la calificación máxima será de un trabajo entregado y al corregirlo no se aprueba el alumno deberá repetirlo con las recomendaciones del profesor.</p> <p>Los trabajos podrán proponerse y presentarse a través de la plataforma Moodle.</p>
--	--

### Criterios de calificación.

<b>Procedimiento</b>	<b>Peso</b>
Observación directa en clase	10%
Pruebas objetivas	70%
Trabajos	20%
<p>En las evaluaciones que no se realicen trabajos, el peso recaerá sobre las pruebas objetivas.</p> <p>La utilización de medios fraudulentos, del tipo que sea, para alterar el resultado de exámenes y pruebas académicas conllevará el suspenso automático de esa evaluación o resultado final del curso.</p> <p>La nota de cada evaluación y final será la media ponderada de todos los instrumentos de evaluación que se hayan utilizado hasta el momento, incluyendo los de evaluaciones anteriores.</p> <p>Se podrá utilizar para la propuesta de exámenes, tareas y demás, la plataforma de Moodle del IES. Este medio se utilizará para proporcionar información, ejercicios, exámenes, foros, recepción de trabajos, etc. Por lo que es fundamental el acceso a la misma por parte del alumnado: el acceso a la misma, uso y manipulación formarán parte de la evaluación.</p> <p>Excepcionalmente se podrán plantear trabajos para subir la nota de la evaluación final, como máximo en un punto siempre y cuando se haya aprobado la materia por el cauce ordinario.</p> <p>Los ejercicios y tareas de casa serán valorados entre 0 y 10 puntos, cuando sean entregadas en la fecha indicada por el profesor; en caso contrario: si se entrega una fecha tarde (1 semana) sin causa justificada, será calificado entre 0 y 6 puntos; si el retraso en la entrega es mayor, no se recogerá, siendo calificado como no entregado (0 puntos). La nota media de los mismos tendrá un peso porcentual del 20 % del total en cada evaluación (2 puntos sobre 10).</p> <p>La actitud será valorada entre 0 y 1 puntos. El profesor/a realizará un seguimiento diario de la evolución de los alumnos mediante preguntas relacionadas con conocimientos previos, contenidos tratados en clases anteriores o de ampliación; cada pregunta será valorada con un positivo (0,1 Punto) si acierta y con un negativo (- 0,1 Punto) si falla o no contesta. Además, se valorará la participación, colaboración y hábito de trabajo en clase. La nota media total de los mismos tendrá un peso porcentual del 10 % del total en cada evaluación (1 punto sobre 10).</p> <p>La calificación total de la asignatura en cada evaluación se obtiene sumando la valoración cuantitativa de cada uno de los apartados anteriores. La nota oscilará entre 1 y 10 puntos.</p> <p>La calificación final será la media aritmética de las calificaciones de las evaluaciones siempre y cuando se tenga un 5 o más.</p> <p>Para alcanzar los objetivos mínimos y aprobar la asignatura se debe obtener 5 o más puntos en la evaluación final.</p> <p>La recuperación de septiembre consiste en un examen escrito: para aprobar será necesario un 5 o más.</p> <p>Las faltas de asistencia a clase no justificadas bajarán la nota cualitativamente por evaluación.</p> <p>Por cada falta de ortografía detectada en trabajos, informes, proyectos, fichas y documentos a presentar al profesor de Tecnología se restará 0,05 puntos sobre la calificación total del mismo, hasta un máximo de 1 punto (20 faltas de ortografía).</p> <p>Criterio de redondeo: se seguirá la norma matemática del redondeo, es decir, a partir de 0.51 se redondeará a 1 y 0.50 o menos a 0. Este criterio solo se aplicará en notas mayores que 5.</p> <p>Se realizarán recuperaciones de la 1ª y 2ª evaluación una vez realizadas cada una de las mismas, pero de la 3ª evaluación no se realizará sino que aquel alumno que se no supere dicha evaluación se presentará con dicha evaluación al global. La nota máxima que se alcanzará en la recuperación será de un 5, independientemente de la nota del examen de recuperación. La recuperación solo se hará sobre una prueba escrita.</p>	



El examen global de la asignatura se celebrará en el mes de Junio y se presentarán todos aquellos alumnos que tengan alguna evaluación suspensa con menos de 5 . Si no se supera dicha evaluación/es se irá con toda la materia al examen extraordinario.

La falta de asistencia a un examen no implica la repetición del mismo siempre y cuando en la evaluación correspondiente haya más de un examen. Si se falta al primero, se realizará el segundo examen con preguntas aparte del primer examen. Si se falta al segundo examen, se realizará un examen único en el momento y lugar y forma que el profesor estime oportuno, resultando la media de los dos exámenes.

**NORMAS PARA LA CORRECCIÓN de los ejercicios escritos/trabajos:**

- a. Cuestiones: Máxima puntuación si la respuesta se ajusta exactamente a la cuestión planteada, y la mitad de la puntuación si de la respuesta se trasciende el conocimiento por parte del alumno de la cuestión planteada, aunque no se ajuste a la definición dada estrictamente. No se concederá ningún valor a respuestas con monosílabos, es decir, aquellas que carezcan de razonamiento justificativo. La referencia siempre será la del libro de texto siempre y cuando el profesor no diga lo contrario.
- b. Problemas: La puntuación máxima del problema incluirá: aplicación justificada de las expresiones de cálculo que se utilicen; coherencia y claridad en la exposición; proceso de cálculo seguido y el correcto uso de las unidades físicas correspondientes; el resultado final obtenido; y en su caso, las figuras explicativas o empleo de diagramas detallados. Un resultado incorrecto con un proceso correcto descuenta un 20%. Error en unidades. 10%.. Error matemático significativo: 75 -100%. Mal uso de fórmulas: 100%. Error conceptual grave: 100%. Falta de rendimiento: -50%.
- c. La falta de limpieza (tachones, uso de tipex o similares, etc.) o la mala presentación del ejercicio (sin margen, letra ilegible, desorganización de los ejercicios, etc.) descontará un 25% de la nota global del ejercicio e incluso, podrá suponer la suspensión del dicho ejercicio si los errores anteriores llegan a límites extremos. No se corregirán los ejercicios realizados a lápiz.

## TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II

### ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

<b>Procedimiento</b>	<b>Notas</b>
<b>1. Observación directa en clase.</b>	<p>(Anotaciones en cuaderno de profesor): Valoración del hábito de trabajo en clase y en casa (deberes), nivel de atención e interés, participación en clase, entrega de ejercicios y tareas, actitud y comportamiento,...</p> <p>Ya que se pretende la formación integral de los alumnos implica que los contenidos actitudinales son muy importantes, por tanto se consensua en el Departamento que 3 faltas graves (se notifica al alumno que ha tenido una falta grave) que alteren el normal funcionamiento de la clase suponen calificación negativa en la evaluación.</p> <p>De igual modo tan solo una anotación grave implica la pérdida del 10% que supone este apartado.</p>
<b>2. Pruebas objetivas.</b>	<p>Pruebas objetivas que valoran el grado de adquisición de ciertos contenidos conceptuales y procedimentales (relación directa con objetivos correspondientes).</p> <p>Solo la falta justificada permitirá la repetición de una prueba objetiva cuando lo estime oportuno el profesor y de la forma que mejor crea conveniente.</p> <p>Imprescindible para tener en cuenta los restantes elementos de calificación sacar una nota mínima de 3 puntos en los exámenes. Si no es así, el alumno suspenderá la evaluación con la nota que alcance en las pruebas objetivas.</p>



<b>3. Trabajos.</b>	<p>Trabajos realizados por los alumnos en casa o en clase siguiendo las directrices dadas por el profesor. Se valorará la claridad de contenidos expuestos, la capacidad de síntesis, la búsqueda de información, la presentación y limpieza, expresión escrita, el ajustarse a los aspectos pedidos, ...</p> <p>En ocasiones estos trabajos se sustituyen por láminas de dibujo relacionadas con el bloque de expresión gráfica, con el fin de potenciar el desarrollo de la visión espacial, la limpieza en la presentación de figuras, ...</p> <p>Es imprescindible entregar y aprobar estos trabajos para aprobar la evaluación. Si se entregan tras la fecha fijada por el profesor, la calificación máxima será de un trabajo entregado y al corregirlo no se aprueba el alumno deberá volverlo a repetir con las recomendaciones del profesor.</p>
---------------------	---

### Criterios de calificación.

<i>Procedimiento</i>	<i>Peso</i>
Observación directa en clase	5%
Pruebas objetivas	85%
Trabajos	10%

En las evaluaciones que no se realicen trabajos, el peso recaerá sobre las pruebas objetivas.

La utilización de medios fraudulentos, del tipo que sea, para alterar el resultado de exámenes y pruebas académicas conllevará el suspenso automático de esa evaluación o resultado final del curso.

La nota de cada evaluación y final será la suma ponderada de todos los instrumentos de evaluación que se hayan utilizado hasta el momento, incluyendo los de evaluaciones anteriores.

## TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I

### ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Con carácter general se evaluará a los alumnos mediante:

- Como criterio general, se buscará en todo momento, que los trabajos, exámenes y demás actividades sean de carácter individual, a pesar, de la posibilidad de compartir el uso de un equipo informático en parejas.
- Uno o dos exámenes por evaluación. Estas pruebas pueden ser escritas, tipo test o bien exámenes sobre cualquiera de las aplicaciones vistas en el programa de la asignatura.
- Uno o varios trabajos realizados con el ordenador en el aula sobre cada uno de los temas.
- La observación directa en clase por parte del profesor de la evolución del alumno a lo largo del curso, de su participación activa en las actividades propuestas, la destreza e independencia que demuestre, así como su comportamiento en el aula.



- Se utilizará para la propuesta de tareas y demás, la plataforma de Moodle. Este medio se utilizará para proporcionar información, ejercicios, exámenes, foros, recepción de trabajos, etc. Por lo que es fundamental el acceso a la misma por parte del alumnado: el acceso a la misma, uso y manipulación formarán parte de la evaluación.

	<i>Evaluación</i>		
	1ª	2ª	3ª
<b>Exámenes</b>	40%	40%	40%
<b>Ejercicios prácticos</b>	40%	40%	40%
<b>Observación directa en clase</b>	20%	20%	20%

Cuando en una o más evaluaciones no se utilicen una o algunos de las herramientas de evaluación, el peso de estas recaerá sobre el resto de los instrumentos de evaluación a criterio del profesor

La nota de cada evaluación y final será la media ponderada de todos los instrumentos de evaluación que se hayan utilizado hasta el momento, incluyendo los de evaluaciones anteriores

---

## EVALUACIONES Y CONVOCATORIA DE JUNIO

Para que los alumnos consigan superar la asignatura en la evaluación correspondiente o en la evaluación final de junio, es necesario que concurran todas y cada una de las siguientes circunstancias, según corresponda:

- Tener aprobadas todas y cada uno de los exámenes desarrollados.
- Haber realizado y presentado todos los trabajos y ejercicios prácticos de los temas correspondientes propuestos para realizar en clase.

---

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:

Para que los alumnos consigan superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria de septiembre, es necesario que concurran todas y cada una de las siguientes circunstancias:

- Aprobar un examen de los temas 1-2-3.
- Haber realizado y entregar en una memoria USB todos los trabajos y ejercicios prácticos de los temas correspondientes propuestos para realizar en clase, que debería haber realizado y presentado durante el curso.



- Realizar un ejercicio práctico igual o similar a los ejercicios prácticos de los temas correspondientes que debería haber realizado y presentado durante el curso.

## ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Las faltas de respeto continuadas bien hacia el profesor o hacia los propios compañeros supondrán la pérdida de la evaluación continua y únicamente se hará un examen escrito por evaluación distinto a los del grupo.

En el apartado de “Observación directa en clase”, comportamiento, trabajo, actitud, etc... se descontará 0,2 puntos sobre la calificación de la evaluación correspondiente por cada falta leve o negativo que el alumno haya tenido en clase. La acumulación de tres faltas leves constituirá una falta grave. La acumulación de tres faltas graves conllevará el suspenso automático de la evaluación correspondiente. Del mismo modo, por cada positivo se incrementará en 0,2 puntos la calificación de la evaluación correspondiente.

Criterio de redondeo: se seguirá la norma matemática del redondeo, es decir, a partir de 0.51 se redondeará a 1 y 0.50 o menos a 0.

Nota final Junio: Será la media aritmética de las tres evaluaciones, antes del redondeo y una vez efectuada la media se redondeará.

Si durante el transcurso de un examen, el profesor sorprende a algún alumno copiando, con apuntes o chuletas, con los contenidos de la prueba, el alumno suspende la evaluación correspondiente.

Solo la falta justificada permitirá la repetición de un ejercicio escrito cuando lo estime oportuno el profesor y de la forma que mejor crea conveniente.

En el caso de cualquier reclamación por parte de los alumnos sobre su calificación, el profesor revisará con el alumno el proceso de evaluación (notas puntuales, notas de los diferentes trabajos individuales realizados, realización y presentación de trabajos y ejercicios propuestos, notas de las distintas pruebas evaluadas, etc. ) seguido en su caso particular considerando el proceso anteriormente expuesto.

En el caso de que se constate que el alumno no ha realizado un trabajo y ha intentado entregar una copia de un compañero o un trabajo realizado en el exterior por otra persona, la calificación de ese trabajo será 0.

Las recuperaciones se realizarán después de cada evaluación. En el caso de la prueba escrita se realizará un examen de recuperación y en el caso de los trabajos bastará con la entrega de un trabajo con calificación positiva.



La nota máxima que se podrá obtener en la recuperación de cada evaluación, en la recuperación global de Junio y en la recuperación de Septiembre será de un 5, independientemente de la nota del examen.

Los exámenes escritos tendrán una parte conceptual y una parte relacionada con los contenidos prácticos.

Los criterios de corrección serán:

- Se valorará positivamente las contestaciones ajustadas a las preguntas propuestas, la claridad en la exposición de conceptos, la correcta utilización de palabras técnicas, la incorporación, en su caso, de figuras explicativas, diagramas, etc., establecer detalladamente los esquemas solicitados.
- Se valorará negativamente, dentro de cada cuestión o actividad propuesta, las contestaciones que no se ajusten a lo propuesto, los errores conceptuales, las faltas de ortografía ....
- Las pruebas prácticas serán individuales, valorando el manejo básico del equipo y las herramientas de Software utilizadas.
- Realizar las actividades diarias que se propongan en cada clase.
- Asistencia a clase y puntualidad.

## TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN II

### ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

<b>Procedimiento</b>	<b>Notas</b>
<b>1. Observación directa en clase.</b>	<p>(Anotaciones en cuaderno de profesor): Valoración del hábito de trabajo en clase y en casa (deberes), nivel de atención e interés, participación en clase, entrega de ejercicios y tareas, actitud y comportamiento, ...</p> <p>Ya que se pretende la formación integral de los alumnos implica que los contenidos actitudinales son muy importantes, por tanto se consensua en el Departamento que 3 faltas graves (se notifica al alumno que ha tenido una falta grave) que alteren el normal funcionamiento de la clase suponen calificación negativa en la evaluación.</p> <p>De igual modo tan solo una anotación grave implica la pérdida del 10% que supone este apartado.</p>
<b>2. Pruebas objetivas.</b>	<p>Pruebas objetivas que valoran el grado de adquisición de ciertos contenidos conceptuales y procedimentales (relación directa con objetivos correspondientes).</p> <p>Solo la falta justificada permitirá la repetición de una prueba objetiva cuando lo estime oportuno el profesor y de la forma que mejor crea conveniente.</p>



	Imprescindible para tener en cuenta los restantes elementos de calificación sacar una nota mínima de 3 puntos en los exámenes. Si no es así, el alumno suspenderá la evaluación con la nota que alcance en las pruebas objetivas.
<b>3. Trabajos.</b>	<p>Trabajos realizados por los alumnos en casa o en clase siguiendo las directrices dadas por el profesor. Se valorará la claridad de contenidos expuestos, la capacidad de síntesis, la búsqueda de información, la presentación y limpieza, expresión escrita, el ajustarse a los aspectos pedidos, ...</p> <p>Es imprescindible entregar y aprobar estos trabajos para aprobar la evaluación. Si se entregan tras la fecha fijada por el profesor, la calificación máxima será de un trabajo entregado y al corregirlo no se aprueba el alumno deberá volverlo a repetir con las recomendaciones del profesor.</p>

### Criterios de calificación.

<b>Procedimiento</b>	<b>Peso</b>
Observación directa en clase	10%
Pruebas objetivas	20%
Trabajos	70%

En las evaluaciones que no se realicen pruebas objetivas, el peso recaerá sobre los trabajos.

La utilización de medios fraudulentos, del tipo que sea, para alterar el resultado de exámenes y pruebas académicas conllevará el suspenso automático de esa evaluación o resultado final del curso.

La nota de cada evaluación y final será la media ponderada de todos los instrumentos de evaluación que se hayan utilizado hasta el momento, incluyendo los de evaluaciones anteriores.

## CONTROL Y ROBÓTICA. 3º ESO

### ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Entendemos la evaluación como el referente para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos. Este proceso ofrece información al profesorado y al alumnado de cómo se van desarrollando los procesos de enseñanza-aprendizaje con el fin de mejorarlos en ambas direcciones: mejorar la tarea docente y facilitar el desarrollo de los aprendizajes.

La evaluación es continua, formativa e integradora. Será necesario para aprobar el trabajo y estudio diario.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como



se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas.

En este apartado se especifican las estrategias e instrumentos de evaluación y los criterios de calificación de todas las materias impartidas por el departamento, en la E.S.O.

<b>Procedimiento</b>	<b>Notas</b>
<b>1. Observación directa en clase.</b>	(Anotaciones en cuaderno de profesor): Valoración del hábito de trabajo en clase y en casa (deberes), nivel de atención e interés, participación en clase, entrega de ejercicios y tareas, actitud y comportamiento, ...
<b>2. Pruebas objetivas.</b>	<p>Pruebas objetivas que valoran el grado de adquisición de ciertos contenidos conceptuales y procedimentales (relación directa con objetivos correspondientes).</p> <p>Solo la falta justificada permitirá la repetición de una prueba objetiva cuando lo estime oportuno el profesor y de la forma que mejor crea conveniente.</p> <p>Imprescindible para tener en cuenta los restantes elementos de calificación sacar una nota mínima de 3 puntos en los exámenes. Si no es así, el alumno suspenderá la evaluación con la nota que alcance en las pruebas objetivas.</p> <p>Si en cada parte a evaluar (cuaderno, trabajos, pruebas de conocimiento, actitud, comportamiento....) no llegan a una nota de 3.5 puntos, la evaluación del alumnado esta suspensa de manera directa.</p>
<b>3. Trabajos.</b>	<p>Trabajos realizados por los alumnos en casa o en clase siguiendo las directrices dadas por el profesor. Se valorará la claridad de contenidos expuestos, la capacidad de síntesis, la búsqueda de información, la presentación y limpieza, expresión escrita, el ajustarse a los aspectos pedidos, ...</p> <p>En ocasiones estos trabajos se sustituyen por láminas de dibujo relacionadas con el bloque de expresión gráfica, con el fin de potenciar el desarrollo de la visión espacial, la limpieza en la presentación de figuras, ...</p> <p>Es imprescindible entregar y aprobar estos trabajos para aprobar la evaluación. Si se entregan tras la fecha fijada por el profesor, la calificación máxima será de un trabajo entregado y al corregirlo no se aprueba el alumno deberá volverlo a repetir con las recomendaciones del profesor.</p>
<b>4. Proyecto</b>	Construcción de un objeto que responda a un problema hipotético planteado o a unas características básicas exigidas. Incluye varios apartados:



<b>Procedimiento</b>	<b>Notas</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objeto construido. Valoración del diseño, funcionamiento, acabado, funcionalidad, originalidad, cumplimiento de requisitos impuestos inicialmente, etc. Valoración común para todos los alumnos que han participado en su construcción (Nota única al grupo)</li> <li>• Memoria técnica. Trabajo escrito en el que se reflejan las fases del método de proyectos que han permitido construir el proyecto. (Nota individual o en grupo dependiendo del nivel).</li> <li>• Trabajo en el taller. Manejo correcto de herramientas, hábito de trabajo, habilidades y destrezas manifestadas, colaboración con el grupo, respeto a las normas de seguridad, utilización adecuada de materiales, cumplimiento de responsabilidad dentro del grupo, etc. (Nota individual a partir de la observación directa del profesor)</li> </ul> <p>La parte de los contenidos de la asignatura que requieren el uso del taller de tecnología o del aula de informática requieren del alumno colaboración e interés por llevar a cabo estos aprendizajes y por supuesto una actitud de respeto hacia los propios compañeros y hacia el profesorado. No mostrar el comportamiento adecuado en estos espacios implicará que el alumno llevará a cabo estos aprendizajes mediante la realización de lecturas, ejercicios o fichas adecuadas que serán evaluadas como si fueran ejercicios escritos, por tanto su evaluación correspondería al apartado de exámenes y observación de clase.</p>
<b>5. Observaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los exámenes serán valorados entre 0 y 10 puntos. La nota media de los mismos tendrá un peso porcentual del 70 % del total en cada evaluación (7 puntos sobre 10). En caso de sorprender a un alumno/a copiando durante el desarrollo de un examen, será calificado con un 0 en el mismo.</li> <li>2. Los ejercicios y tareas de casa serán valorados entre 0 y 10 puntos, cuando sean entregadas en la fecha indicada por el profesor; en caso contrario: si se entrega una fecha tarde sin causa justificada, será calificado entre 0 y 6 puntos; si el retraso en la entrega es mayor, no se recogerá, siendo calificado como no entregado (0 puntos). La nota media de los mismos tendrá un peso porcentual del 20 % del total en cada evaluación (2 puntos sobre 10).</li> <li>3. La actitud será valorada entre 0 y 1 puntos. El profesor/a realizará un seguimiento diario de la evolución de los alumnos mediante preguntas relacionadas con conocimientos previos, contenidos tratados en clases anteriores o de ampliación; cada pregunta será valorada con un positivo (0,1 Punto) si acierta y con un negativo (- 0,1 Punto) si falla o no contesta. Además, se valorará la participación, colaboración y hábito de trabajo en clase. La nota media total de los mismos tendrá un peso porcentual del 10 % del total en cada evaluación (1 punto sobre 10).</li> <li>4. La calificación total de la asignatura en cada evaluación se obtiene sumando la valoración cuantitativa de cada uno de los apartados anteriores. La nota oscilará entre 1 y 10 puntos.</li> <li>5. La calificación final será la media proporcional de las calificaciones de las evaluaciones.</li> <li>6. Para alcanzar los objetivos mínimos y aprobar la asignatura se debe obtener 5 o más puntos en la evaluación final.</li> <li>7. La recuperación de septiembre consiste en la entrega de un trabajo, a realizar durante el verano, valorado en un 30 % de la calificación más un examen global del curso valorado entre 0 y 10 puntos con un peso del 70 %. La calificación mínima exigida será de 4 puntos entre el examen.</li> <li>8. Las faltas de asistencia a clase no justificadas bajarán la nota cualitativamente por evaluación.</li> <li>9. Por cada falta de ortografía detectada en trabajos, informes, proyectos, fichas y documentos a presentar al profesor de Tecnología se restará 0,05 puntos sobre la calificación total del mismo, hasta un máximo de 1 punto (20 faltas de ortografía).</li> <li>10. La utilización de medios fraudulentos, del tipo que sea, para alterar el resultado de exámenes y pruebas académicas conllevará el suspenso automático de esa evaluación o resultado final del curso.</li> </ol>



IES Vasco de la Zarza